518833

Dr. Segundo B. Maiguashca

EL INDIO, CEREBRO Y CORAZON DE AMERICA

INCORPORACION DEL INDIO A LA CULTURA NACIONAL

Universidad Central del Ecuador

QUITO - ECUADOR

Edit. "Fr. Jodoco Ricke"

1949

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación **Art. 212 numeral 9, Literal ii "(…) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (…) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones" y literal vii "La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad".**

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

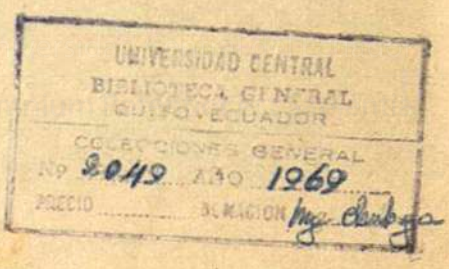

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DR. SEGUNDO B. MAIGUASHCA

Abogado,. Taquígrafo de la Cámara de Diputados, Profesor de Contabilidad en la Escuela de Economía de la Universidad Central del Ecuador y Profesor de Taquigrafía Inglesa y Española en el Liceo Municipal "Fernández Madrid" y en el Colegio Americano de Quito.

308(866)(=082)
M 218i 18833

Dr. SEGUNDO B. MAIGUASHCA

0264 CH

EL INDIO, CEREBRO Y CORAZON DE AMERICA

INCORPORACION DEL INDIO A LA CULTURA NACIONAL

QUITO -- ECUADOR

Edit. "Fr. Jodoco Ricke"

1949

ADVERTENCIAS DEL AUTOR AL LECTOR:

PRIMERA.— Como puede sonarte muy rimbombante el título que he puesto a este libro; por el respeto que me mereces, quiero recordarte que tan pronto como viene al mundo un nuevo ser humano, la preocupación de sus padres es escogitar un nombre que por sí solo concrete todas las aspiraciones que se forjaron desde que el fruto de su amor comenzó a dar señales de vida. Esto hemos hecho al llamar a este librito "EL INDIO, CEREBRO Y CORAZON DE AMERICA": Yo pensé, que el indio culturizado podía convertirse en el Cerebro de esta América nuestra y ALGUIEN añadió que, por lo que de él se conoce, podía también ser el Corazón.

SEGUNDA.— Si tienes la paciencia suficiente para leer este libro, concede oportunidad a que tu vecino, conocido o amigo también lo haga; con mayor razón si no la tienes. Es mi grande anhelo que todo el mundo sepa que la liberación del indio ecuatoriano va a comenzar a marchar y que, sin duda alguna, se convertirá en realidad en un tiempo no muy lejano.

:- PROLOGO -:

En la extensa literatura indigenista ecuatoriana, que en estos últimos años se ha prodigado en nuevos libros, y en ensayos y glosas que se publican esporádicamente en las revistas y los diarios, aparece, no un libro más, sino úno de carácter singular, por ser el producto genuino de la inquietud espiritual de un indio culturizado en un colegio y en la Universidad Central de Quito, y realiza con el examen de su propio yo, lo que significa realmente la consabida frase: incorporación del indio a la cultura nacional.

Segundo B. Maiguashca, nativo de la Provincia de Bolívar, escribe la tesis obligada para optar el grado de doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Quito, acerca de sus experiencias de hombre de la raza india, a través del proceso de su vida en la Escuela, el Colegio y la Universidad; y, culminada esta ingente tárea, analiza introspectivamente las cuestiones que el indigenismo ha planteado para realizar la unidad cultural del Ecuador. En este libro singular, puede estudiarse la reacción del indio en el ambiente educacional y científico; su emoción ante el espectáculo de los prejuicios sociales que le rodean; y que es, esencialmente, lo que hiere su imaginación y su sensibilidad, como lo indispensable para dar término a esta pugna entre la supervivencia de la cultura india en el ambiente nacional, y la cultura proveniente de la conquista española que fué, en el orden histórico, la tercera Conquista del Reino de Quito, pues la antecedieron las conquistas de los Caras y la de los Incas, que imprimieron también la huella de su paso en la idiosincracia del nacionalismo prehistórico.

Maiguashca empieza y concluye su libro con una convicción insobornable, relativa a que la redención del indio, del complejo de inferioridad que le abate y le impide superarse sólo podrá realizar-

la el propio indio, cuando haya integrado una élite culturizada, capaz de guiar y levantar a la raza aborigen.

Y para dar base a esta afirmación analiza las características del indio en primer término y luego el pro y el contra de los argumentos del indigenismo, en su laborioso esfuerzo por encontrar solución a este problema que afecta en forma mayoritaria a la población ecuatoriana, como en su caso, a la mexicana, guatemalteca, peruana y boliviana.

Con el propósito de realizar solamente un esbozo del contenido del libro del doctor Maiguashca, reservándome un posterior estudio integral, pues lo merece, sólo anotaré que las características negativas que se le atribuyen al indio: ociosidad, inacción, indolencia y apatía, el autor las contrasta con las virtudes positivas del indígena: espíritu de familia y de tribu, significado primordialmente en la minga, que lo evidencia; la paciencia y constancia, que es la defensa de su individualidad, frente a la injuria del amo y de la Ley; la humildad y docilidad, que encubren con estoicismo asiático las ofensas a su dignidad de hombre, en el ultraje a la familia; el sentimiento de justicia y honorabilidad que lo demuestra en su empecinamiento en la defensa de lo suyo, por los medios legales, que explota el indigenismo profesional; y su soledad, su ensimismamiento, que es su fuerza de resistencia al progreso.

Y recuerda que la ociosidad del indio construyó y construye los caminos nacionales y vecinales; es la fuerza motriz de la producción agraria e industrial rutinaria; y fué el constructor de las ciudades españolas y sus obras monumentales; la acémila en la obra ciclópea del descubrimiento y conquista del territorio; el creador de la nacionalidad ecuatoriana con Atahualpa; el propulsor de la Independencia con Espejo; y la espada del Liberalismo con Alfaro, para implantar la tolerancia contra al fanatismo, en la organización de la República.

Y si se observan las virtudes domésticas del Indio, es sobrio y austero. Ama a su familia y a la propiedad de la tierra, por sobre todas las cosas.

El sentido de su honorabilidad se revela en la realización de sus compromisos en las fiestas. Trabaja y ahorra todo el año para hacer honor al priostazgo. Se sentiría humillado si faltaría a este

deber, pero la interpretación de esta modalidad se la significa por la borrachera y el derroche que es preciso sancionar con la Ley.

Y en el orden artístico, sus facultades de imitación y creación son excepciones; díganlo si no Caspicara y Pampite.

Pues si en las manifestaciones del espíritu ha sobresalido siempre, cuando se le ha dado la oportunidad, la indolencia y la apatía que se le atribuye toma relieves de heroísmo en las sublevaciones de indios que han dejado constancia en la historia, llámense Rumiñahui o Lautaro ante el Conquistador Español, o Juárez, ante el Imperialismo Francés, o los comuneros sublevados que realizan con sus manos la justicia que se les niega.

¿Cómo sería posible compaginar estas virtudes evidentes del indio, y su complejo actual de inferioridad, también evidente?

"De manera general he leído o he oído pronunciarse, acaso sinceramente, a muchos indigenistas que los indios con cultura, mejor dicho con escuelas, con tierras, con herramientas y con todo lo que requiere la vida civilizada, tendrían ya resuelto SU PROBLEMA o, para decir con más propiedad, el Ecuador ya no tendría que confrontar EL PROBLEMA DEL INDIO, en el supuesto de que todos los indios disfruten de estas comodidades. Pero lo verdad es que, aún en posesión de tales comodidades, no dispondrían de todo lo que sería menester para vencer los obstáculos que se oponen a su incorporación a la CULTURA BLANCA, porque todavía les quedaría por demoler ese sentimiento de inferioridad, que es lo único definitivo y claro que amanece en su razón y que se constituye en la causa motriz determinante de todas sus acciones, causa que pierde su poder, ante el poder más fuerte de una sólida cultura".

Y este es el RITORNELO en la obra del doctor Maiguashca, como en la de todo el indigenismo erudito, o simplemente ilustrativo. La cultura! ¿Cómo definir exactamente la cultura? ¿Qué es la cultura? ¿Hay un sólo tipo de cultura o es ésta infinita en sus aspectos?

El hecho es que, históricamente, en Cajamarca se operó el choque de dos culturas, y prevaleció por la fuerza la española en la dominación política, pero no en el espíritu de la raza india, que aún supervive en varias manifestaciones; y aún habla y piensa en quichua, y reza en español, como una aceptación de esta cultura.

A los ejemplos del doctor Maiguashca para confirmar la tesis de que no basta adquirir condiciones económicas ventajosas para suprimir el complejo de inferioridad, es posible añadir una observación reciente: quién esto escribe, acompañó a un antropólogo norteamericano a visitar Otavalo y su campiña, en coincidencia con el día de la feria indígena de sus manufacturas. Y pudimos comprobar que en Otavalo el indio industrial es inteligente y rico, y por consecuencia, propietario de magníficas tierras de pan sembrar. Pero asímismo nuestro asombro fué grande, cuando al visitar en su casa a uno de estos industriales indios, en su vida de hogar no se diferenciaba del indio menesteroso. Y nos preguntamos: Si el indio ha realizado el aprendizaje de la escuela y es industrial y propietario, ¿qué más necesita para que viva en un plano correspondiente a su situación económica? ¿Cultura? Con esta palabra se dice mucho, pero en los casos concretos, significa muy poco o quizá nada!

Si generalizamos el tipo del indio industrial y propietario otavaleño a toda la población india del Ecuador, se habrá culminado el ideario económico indigenista, y sin embargo, el problema social no se ha resuelto: El indio sigue viviendo en su condición de indio concierto. ¿Por qué? Por el complejo de inferioridad. Y cómo anular este complejo? —No llamándole al indio, indio, ni en el trato ordinario ni en la legislación, ni en la literatura indigenista, se afirma.

"El calificativo de INDIO debe desterrarse de la boca de todo hombre que se precia de civilizado, como palabra de insulto y ofensa, esa palabra la inventaron los primeros españoles llegados a estas tierras de América, creyendo que eran las Indias Occidentales, continuación de las Orientales".

"Al niño y al adulto indígenas hay que inculcarles de que jamás recen los términos PATRON, AMO, TAITA AMO, TAITA CURA, NIÑO O NIÑA: Estos vocablos resucitan en ellos conceptos de humillación e inferioridad; nadie es patrón, amo, taita, niño ni niña de nadie".

Y comentando estas palabras de un distinguido Profesor, el doctor Maiguashca añade: "Todo calificativo injurioso alusivo a la condición de indianidad, debe ser proscrito del lenguaje de los ecua-

torianos. En esta campaña deben colaborar las escuelas, los colegios, las universidades, las organizaciones religiosas, etc., etc.".

Contrariamente a este criterio de proscribir esta palabra indio, como denigrante y generadora del complejo de inferioridad racial ,en México se realiza la campaña opuesta de exaltación y elogio de lo indio por ser indio. Se significa con este término la existencia histórica de una raza, como la blanca, la amarilla, la negra, que han realizado y realizan su cultura, como culminó en América la raza cobriza o india. Justamente para quitarle un acento peyorativo, se llama a Juárez, en los discursos, el indio Juárez; y a nadie le preocupa ser descendiente de indio, o indio ciento por ciento.

Precisamente, la importancia radical del libro del doctor Maiguashca está en que su autor relata con legítimo orgullo su procedencia india, y describe en forma interesante su reacción de indio en el proceso de su culturización universitaria.

Si pensasen y escribiesen con el criterio desaprensivo racialmente del doctor Maiguashca, cuantos siendo indios integralmente ocupan alguna posición económica y social, llamarse indio o no llamarse así, no implicaría ofensa, y menos un complejo de inferioridad. Y no hay que decir nada del americano en general, pues como se decía en la época colonial y se puede repetir ahora: quién no tiene de INGA (INDIO), tiene de MANDINGA (negro).

En definitiva, quizá lo que llamamos el problema indígena, es en mi concepto, y así lo sostengo en mis publicaciones al respecto, más que una discriminación racial, un problema de orden económico nacional, y paralelamente, de intensificación cultural, pues estos términos son correlativos. No se puede concebir cultura sin superación económica, e inversamente.

Y la cultura americana del tiempo presente se significa por la inmigración y colonización en grande escala, como la realizada en las Naciones que hoy marchan a la vanguardia; y sigue vigente el apotegma político de Alberdi: gobernar es poblar.

Si el Ecuador fuese capaz de realizar la colonización de sus inmensas áreas de tierras fértiles aledañas al mar y se cubriese el territorio con millones de habitantes (lo que no es ya una hipótesis), ¿en qué quedaría el problema indígena?

La mestización creó el poderío imperial de España en ultra-

mar; la inmigración ha creado el imperialismo industrial en algunos países; pues aumentar la población nacional, sin discriminaciones racistas, es el gran problema de hoy.

Y no es que quien ha dado al problema indígena del Ecuador todo el valor relativo que tiene, trate de atenuarlo, y jamás negarlo, sino que es preciso insinuar que el complejo de inferioridad sólo es posible superarlo elevando la concepción de nuestras resoluciones a un plano trascendental, que involucre programas de conjunto, pues la parcialización de éstos los vuelve irrealizables, en un país en que no sólo el indio está afectado por el complejo de inferioridad.

Por lo demás, no es el liderismo indígena el que podría solucionar una cuestión de cultura patria, en una época superada, en lo que respecta al racismo, como factor determinante de una posición histórica o política. El racismo perdió su último argumento con el hundimiento del nacismo en la segunda guerra mundial.

Situando nuestros problemas en el plano de las realidades y estudiándolos con ánimo desprevenido, es posible aproximarse a soluciones prácticas.

Por esto, el libro del doctor Maiguashca tiene una significación muy singular, pues contiene una investigación introspectiva del problema indígena, partiendo de la experiencia personal.

Tiene el gran mérito de que el autor, a justo orgullo, afirma pertenecer a la raza india, autóctona de América, creadora de culturas milenarias, que apareció ante el Conquistador Español, aún en la pujanza de su poderío, como una organización política superior; y que en los avatares de la conquista no fué totalmente dominada en su propia cultura, que prevalece hasta hoy, lo que demuestra sus raíces profundas.

Este libro, que me honro en prologar, debe ser estudiado con más atención, pues en estas líneas sólo he tratado de significar sus aspectos generales, y expresar a su autor la congratulación que merece por su contribución valiosa a los estudios indigenistas.

Quito, a 8 de Marzo de 1949.

PIO JARAMILLO ALVARADO.

OTRAS OPINIONES SOBRE ESTA TESIS:

Del Dr. J. Cueva García.

Junio 18, de 1948.

Señor Don Segundo B. Maiguashca.
CIUDAD.

Mi querido amigo:

Con muchísimo placer he leído su admirable libro para su tesis doctoral. Me parece un deber expresarle mi admiración por su trabajo, por la tranquilidad de ánimo con que lo ha escrito, por el amor inmenso que allí muestra usted para el Ecuador y para la raza indígena. En todo el libro no hay una sola expresión de ira, de resentimiento, de odio. Todo es bondad, todo es amor, todo es patriótico. Si los hombres aprendieran a escribir libros así, harían un inmenso bien al Ecuador. Yo creo que su libro puede hacer al país mucho más bien que centenares de ótros que he visto escritos.

Es costumbre en los Estados Unidos mandar cartas de aprobación a quienes hacen una obra buena, como reconocimiento nacional y como estímulo. Quiero hacer lo mismo con usted.

De usted, afmo. amigo y SS.

(f.) J. CUEVA GARCIA.

De la Srta. Morayma Ofyr Carvajal.

He leído con gran interés, con el que despiertan las obras de verdadero mérito, la tesis doctoral del doctor Segundo B. Maiguashca y la emoción que ha despertado en mí, primero por ella misma y luego porque el autor es un comprovinciano mío, quiero consignar en estas breves líneas, no con el carácter de crítica sino más bien como actitud de comprensivo aplauso. Se intitula la tesis:

INCORPORACION DEL INDIO A LA CULTURA NACIONAL.

La Comisión calificadora integrada por Angel Modesto Paredes, Benjamín Carrión y Luis Bossano, justicieramente, han pedido sea publicada en los Anales de la Universidad Central.

Hay perfecta unidad en todo el trabajo, un ordenamiento lógico, una congruencia admirable y total que revelan inmediatamente al maestro, al didacta, al hombre familiarizado con las severas disciplinas del pensamiento y del estudio que ha forjado su espíritu en la fragua de la responsabilidad, del análisis hondo, sereno, de los problemas humanos, sociales y científicos. La reminiscencia y el enjuiciamiento crítico de las principales etapas históricas de la vida ecuatoriana desde la preincásica hasta la actual, principalmente en lo que se refiere a la condición del indio, son amplios y profundos, como sólo puede hacerlo un conocedor y un fiel intérprete de la Historia. Las conclusiones y los resultados a los que llega después de analizar magistralmente la realidad indígena de nuestro país, son originalísimas, muy propias de él. Maiguashca defiende su personalidad, su YO y rompe con los cánones estereotipados de nuestros indigenistas a quienes, ciertamente, hay que agradecer la preocupación por uno de los sustanciales problemas del Ecuador y de Indoamérica: Jaramillo Alvarado, Monsalve Pozo, Gabriel Garcés, Pérez, Rubio, Murgueitio, etc. lo han enfrentado con valentía y decisión aunque han coincidido en esencia respecto de los medios conducentes a la rehabilitación del indio y su incorporación efectiva a la cultura y la nacionalidad Ecuatoriana. Maiguashca disiente en estos puntos de vista y plantea desde ótros el problema y su solución y así concluye en que ES PRECISO, ANTE TODO, EDUCAR AL BLANCO PARA QUE CONVENGA EN CONSIDERAR AL INDIO COMO SU IGUAL, MAS NO COMO UN ENTE INFERIOR Y A ESTE PARA QUE NO TEMA NI DES CONFIE DE AQUEL Y habla con autoridad y pleno conocimiento de la psicología, de la vida, de las virtualidades y las taras del indianismo. Nadie como él, por pertenecer a esta raza desposeída y rezagada puede hablarnos de ella más clara y rotundamente, y así lo hace, en efecto, sin poses, sin amilanamiento, con la gallardía de quien se siente convencido y orgulloso de levantarse sobre su propio pedestal de esfuerzo, de sacrificio, de preparación y de lucha,

de triunfo al fin, ostentando como un blasón su humilde origen, venciendo todo complejo de inferioridad, arrancando húmedas aún de sangre y lágrimas de la propia alma, las profundas raíces de dolor, de vergüenza, de postergación que los prejuicios absurdos y el error de los hombres y los siglos sembraron en el subconsciente, en las fecundas entrañas de la raza aborigen. Maiguashca, hombre liberado ya, se enorgullece ahora de sentirse y de ser indio y hablar por su raza y por el espíritu de su raza. Y así lo hace con una admirable SINCERIDAD y es éste uno de los grandes méritos de su obra. Diríase de ella que es un ancho mensaje de sinceridad lanzado a los cuatro vientos del mundo para denunciar el dolor secular de una raza en vía de reivindicación. Con qué realismo amargo nos habla de su tragedia íntima, intensificada en él por su anhelo de subir unos peldaños en la escala luminosa de la cultura, de conquistar nuevos horizontes para sus ojos asorados, para su alma solitaria y magnífica. Con cuanta sencillez, con qué maravillosa espontaneidad a la vez que con acre sabor nos entrega Maiguashca algunos pasajes de su vida de estudiante, de las humillaciones sufridas en las aulas del Colegio, "del ridículo que hacía en su pueblo" cuando retornaba a él en busca de sociego, de ternura, de descanso; de los fustazos de fuego con que un ambiente torpe, denso, tatuaba su alma sensible y torturada por el "estigma espantoso de haber nacido indio" . . . . Este es el capítulo más fuerte y emotivo de su libro; pero siempre flotando ,tal que ala de luz, el optimismo, la fé en la resurrección de su raza y la humanización del blanco, la esperanza en el advenimiento de una nueva era de comprensión, de amor, de progreso para esta Patria, para esta nacionalidad que para serlo requiere, fundamentalmente, crear y fortalecer su unidad étnica, idiomática y espiritual.

Claro, preciso, diáfano a la vez que ameno es el sentido y el estilo de todos y cada uno de los capítulos de la obra del doctor Maiguashca: obra al alcance de todos, escrita para las mayorías, no para una élite únicamente, como deben ser las obras de esta índole que arrancan de nuestras profundas raíces sociológicas y que son de interés para todo el país, no tan sólo para un grupo.

A la vez que nos sitúa en un plano elevado para mostrarnos desnuda la realidad indígena en todas sus fases, nos enseña las ru-

tas que convergen directamente a la resolución de sus problemas vitales, con originalidad, aciertos formidables y acordes con las posibilidades y las necesidades urgentes de la gran población indígena y del Ecuador. Y por sobre todo esto algo verdaderamente grande y admirable por mil razones: la SERENIDAD, otro de los insólitos atributos de la obra de Maiguashca, otra de sus más altas formas. Lecciones claras de ecuanimidad y bondad infinitas son sus páginas; ni el más ligero atisbo de venganza, de odio, de condenación para el blanco; no hace cartel de combate ni proclama de violencias de su libro; no levanta barricadas ni enristra lanzas, ni atiza incendios; su palabra mesurada, serena, rotunda, elevada, más bien tiende puentes de cordialidad, de humana comprensión, de una a otra ribera; hace posible el acceso, la armonía de uno a otro grupo étnico, porque sólo así, según él, es posible que se acojan bajo una misma bandera y en un inmenso abrazo fraterno todas las gentes del hermoso hogar patrio. No es un revolucionario Maiguashca en este punto, es un hombre de paz, un mensajero de la concordia, un educador, un hombre sincero y responsable que ha levantado a la altura de su alma, su palabra. Quizá los críticos revolucionarios de mi Patria, demoledores incompletos e iconoclastas se sorprendan al no hallar en la obra de Maiguashca una sola palabra envenenada, un expresión siquiera desacorde, convulsa, lapidaria; sin embargo, mil puños levantados, mil voces airadas harían menos efecto, conmoverían muchísimo menos que este libro donde campea esmaltada de serenidad y de nobleza una gallarda protesta . . . Yo, como mujer, encuentro en éste uno de los sobresalientes méritos de la obra de mi coterráneo, y me felicito que en este ambiente cargado de odios y de pasiones haya todavía hombres que defiendan la dignidad de la palabra y la altura del ideal.

Y por hoy suficiente. Pronto verá la luz el libro del doctor Maiguashca y en los cuatro puntos cardinales de América hallará eco la voz autorizada de un paladín del indianismo ecuatoriano. Entonces, plumas autorizadas dirán de él lo que debe decirse. En tanto su provincia nativa sienta íntimo regocijo por los merecidos triunfos de úno de sus mejores hijos.

San Francisco de Quito, junio de 1946.

INFORME DE LA COMISION CALIFICADORA

SEÑOR DECANO:

De conformidad con la disposición que antecede, cumplimos con someter a Ud. a continuación, nuestro informe acerca de la tesis que, previa al grado de Doctor en Jurisprudencia, ha presentado el Sr. Lcdo. Segundo B. Maiguashca.

Se desarrolla el trabajo alrededor del tema "INCORPORACION DEL INDIO A LA CULTURA NACIONAL", problema que —según lo señala el autor— "es uno de los más graves y de perentoria resolución que confronta nuestro País".

Siete partes o capítulos constituye la tesis, los mismos que, en lo fundamental, se contraen a los siguientes puntos: Dedicatoria y razón de ser de la Tesis; una reseña histórica del vía crucis a que ha sido sometido el indio hasta los tiempos actuales; características del indio que deben ser aprovechadas; algunas medidas que se han propuesto para resolver el gran problema; medidas urgentes que deben ser adoptadas a juicio del autor; y, finalmente, un llamamiento a los indios con el propósito de exaltar en debida forma sus fuerzas morales.

Como se vé, el plan de la obra ha sido concebido en forma de coordinar adecuadamente el tema y los objetivos cardinales de la Tesis. Al propio tiempo, el método expositivo permite advertir, en líneas generales, una clara y penetrante comprensión de los asuntos que han sido tratados.

En lo esencial, estimamos del caso resumir nuestra opinión en el sentido de que el trabajo del Sr. Lcdo. Maiguashca, por la fé, sinceridad y firmeza con que ha encarado tan complejo problema, así como por la sagacidad y visión realista con que plantea soluciones, constituye un esfuerzo y un camino dignos de los mayores encomio y atención. Con la emoción y el aliento de quien se ha apropiado de cerca de aquella realidad, establece valiosos plantaeamientos de significativo contenido psicológico que, casi por la totalidad de los ensayistas en esta materia, no fueron antes contemplados.

En consecuencia, salvo su mejor parecer, aprobamos la indicada Tesis, con la Nota DIEZ y la recomendamos para que sea publicada en la Revista de la Universidad.

Del Sr. Decano, muy atentamente,

(f.) LUIS BOSSANO.— (f.) BENJAMIN CARRION
(f.) A. M. PAREDES.

I

DEDICATORIA

A mi venerado Profesor de Gramática en el Colegio "Pedro Carbo" de Guaranda, señor don JOSE MIGUEL SALTOS.

Fue en una soleada tarde de principios del mes de octubre de mil novecientos diez y nueve, no recuerdo precisamente la fecha, en que mi padre (q. e. p. d.) fue al molino de propiedad del señor Samuel Ríos, en donde yo cumplía el mandato de hacer moler un poco de trigo y otro tanto de cebada. Me extrañó mucho la presencia de mi padre puesto que, aparentemente, no había motivo para ello. Luego de contestar a mi saludo expresó: "Lávate bien los pies, porque mañana vamos a Guaranda para dejarte en el Colegio". Sin decir una palabra más regresó a la casa. No le contesté nada porque mi asombro no me dió tiempo para ello. Con una tempestad de ideas en mi mente pasé la tarde, no sin cumplir lo recomendado por mi padre, pues, por qué no decirlo, fuí siempre muy obediente.

De este modo vino a cumplirse lo que por tanto tiempo me había "amenazado". En efecto, desde unos tres años antes de que terminara mi educación primaria venía diciéndome: "Vamos a mandarte al colegio". Pero entonces no me preocupaba mayormente.

Contrariamente a lo acostumbrado, y de manera especial conmigo, una vez que fuí el menos apto de mis hermanos para ayudarles en las faenas de la casa y del campo, en los últimos días de setiembre del año citado veía a mi hermana mayor de nombre Rafaela, sumamente ocupada en confeccionar para mí camisas y demás prendas interiores. En esos mismos días mandaron a confeccionar dos ternos de un género entonces denominado "chillo". Todo

esto, unido a lo dicho por mi padre en el molino, produjo en mi ánimo una confusión y una serie de determinaciones tremendas, nunca antes experimentadas. El colegio, me decía, ¿qué será?, ¿cómo será?, ¿para qué será? A fuerza de pensar llegué a imaginarme que sería un lugar donde se iba a estudiar. Me asustaba la idea de ir yo a donde debía concurrir la "gente blanca" y, sobre todo, la "gente rica" y en donde todos debían usar zapatos, etc. Luego comenzó a atormentarme la idea de que podía fracasar. La respuesta a todos estos interrogantes se perfiló muy clara y decisiva: NO; NO ME IRE. Por primera vez en mi vida me asaltó la determinación de abandonar la casa, de huir, de irme por donde quiera. Es que era algo pavoroso lo que veía delante de mí.

En efecto, desde que regresé del molino cumpliendo mi cometido, manifesté a mis padres y hermanos mayores mi resolución de no ir al colegio. Entonces me dí cuenta que todo (dentro de la escasa posibilidad económica y social de mi familia) había estado dispuesto; mucha gente amiga de mi casa había conocido este particular. Al día siguiente debíamos viajar a Guaranda muy por la mañana; pero por mi parte libré la más dura batalla oponiéndome a la voluntad de mi familia. Lloré, rogué, expuse todo lo que venía a mis alcances a fin de salirme con la mía. Es que yo veía las cosas tan distintas de lo que habían sido en la realidad; es que jamás había salido a la ciudad; es que mis únicas ocupaciones eran cuidar a los animales y ayudar en los quehaceres de la casa y del campo; es que no tenía la menor idea de lo que era un colegio y de lo que ello significaba para el hombre. No obstante la determinación de mi familia, ya casi triunfé. Contrariamente a lo dispuesto, no salimos por la mañana. Ya mi padre cedió, pero con lágrimas en sus ojos expresó: "Ya no depende de nosotros, si él no quiere ir ¿cómo le vamos a obligar?". Mi madre y mis hermanos mayores casi cedieron también. En sus semblantes podía yo leer el dolor que les embargaba. Hubiérase dicho que una gran desgracia había sobrevenido al hogar; que una esperanza habíase truncado en flor.

Esto no obstante, desconfiado aún del ambiente que me rodeaba, aproveché un ligero descuído y salí de la casa y me encaminé sin saber a donde. Se habían dado cuenta de inmediato y mi hermano

mayor (q. e. p. d.) me alcanzó ya a la salida del pueblo. Tuvo que usar de violencia para hacerme regresar y, una vez en la casa, mi madre y mi hermana sentenciáron inapelablemente. "NO HA DE SER LO QUE VOS DECIS", y acto continuo mi madre cogió un cabestro y me dió creo unos doce "San Simón Garabatillos" y dispuso inmediatamente el viaje. Fué el incontrastable "QUE DIRAN" en el pueblo lo que les hizo adoptar esta decisión.

Por la tarde de aquel día, mi padre, mi madre y yo, por delante un borrico cargado con lo que ellos creyeron menester, emprendimos camino de Guaranda. Fue aquel un camino de amargura y ahora vive en mi mente florecido de recuerdos, porque aquel camino quedó irrigado por el torrente de lágrimas que mis ojos derramaron.

Una vez en Guaranda, las dificultades confabuladas con la ignorancia de las cosas hicieron presa de mi ánimo, ya muy abatido. Debía ponerme zapatos, corbata y otras prendas para concurrir al colegio a cumplir con los requisitos previos al ingreso. Hasta entonces nunca me había puesto zapatos ni corbata, bien así por la pobreza de mis padres como por la creencia errónea de que eso no era sino para los "ricos" y, de modo especial, para los "blancos". ¿Por qué esta creencia? Más adelante trataré detenidamente de este prejuicio, que es más dañino de lo que a primera vista parece. Pero ante lo inevitable, tuve que declararme vencido: hube de ponerme zapatos por primera vez.

Las clases habían comenzado ya en el Colegio, para infortunio mío, mejor dicho me había atrasado de rendir los exámenes de admisión conjuntamente con quienes iban a ser mis compañeros. La Secretaría dispuso que el Profesor de Gramática, señor JOSE MIGUEL SALTOS, recibiera dichos exámenes. El Profesor Saltos había estado en ese momento en clase. Entré a la sala de clase con la resolución de no contestar nada a fin de librarme de lo que con toda la crudeza de la realidad me estaba sonando como un suplicio. Como no pudo el Profesor abandonar a sus alumnos, no tuvo más remedio que tomarme la prueba en presencia de todos esos alumnos. Ya puede imaginarse el lector qué de asorado, qué de asustado o, dicho de una vez, qué de trastornado habría estado yo, un

pobre muchacho campesino, indio por añadidura, de catadura humilde, ridículamente vestido, que por primera vez había salido a la ciudad, al verme de improviso obligado a rendir un examen ante un grupo de unos treinta muchachos? Si es que existe infierno, esas penas deben ser más benignas que las que yo tuve que soportar. Efectivamente, no pude contestar a las preguntas formuladas por el Profesor Saltos, tanto por el ofuscamiento muy natural cuanto porque no me había preparado en las vacaciones, puesto que no había tenido la menor noticia de lo que el destino me había tenido reservado. El Profesor alarmado expresó: "¿Cómo es posible que el certificado de su Profesor de escuela diga que ha sido un alumno de aprovechamiento sobresaliente y ahora usted no me conteste nada?".

Por cierto, todo esto obraba en favor de mi resolución. Pero repuesto ya un tanto de mi atolondramiento, tuve el valor necesario para recorrer con la mirada a los alumnos que entre admirados y burlones me devoraban con sus ojos o que, en sus adentros, sintieron una santa piedad por mí. En esta excursión visual me encontré con que un paisano de mi pueblo había estado ya matriculado. Fue entonces que mi amor propio me hizo reaccionar y luego proferir estas palabras: "Señor maestro, como este año he terminado la escuela, puedo contestarle todo lo que me pregunte acerca de las materias de Sexto Grado; lo correspondiente a años anteriores no recuerdo". Muy comprensivo el Profesor, pronto se hizo cargo de mi situación y comenzó a preguntarme cosas a las que yo contesté, aunque no del todo bien.

Justamente aquí descansa la razón por qué me es muy placentero dedicar este modestísimo trabajo, como una pequeña demostración de afecto, de veneración, de admiración y de agradecimiento, al Maestro que, con su intuición, su espíritu penetrativo y su comprensión de las circunstancias ambientales en que se había desarrollado mi niñez, determinó un cambio de dirección en la trayectoria de mi existencia; porque, de otra manera, con la palabra "REPROBADO" que cualquier otro profesor hubiera pronunciado, sin faltar a su deber, en atención a las pruebas rendidas, en este instante hubiera estado haciendo cualquier otra cosa, menos escri-

biendo este episodio que marca la iniciación de una nueva etapa en mi vida. Fueron estas las palabras del Maestro: "POR EL EXAMEN, USTED MERECE SER REPROBADO; PERO, POR LA REACCION QUE ACABO DE OBSERVAR, VOY A DARLE UNA OPORTUNIDAD. QUEDA USTED CONDICIONALMENTE ACEPTADO COMO ALUMNO HASTA UN PLAZO DE OCHO DIAS; SI EN ESTOS OCHO DIAS USTED SE DEMUESTRA, QUEDARA COMO ALUMNO EFECTIVO, SI NO, REGRESARA A SU CASA". En este incidente pienso siempre y mi pena es grande cuando veo que a muchos jóvenes se les niega "UNA SOLA OPORTUNIDAD". Por mi parte debo expresar que durante once años que he tomado exámenes de ingreso en el Colegio "Mejía", no he reprobado a ningún alumno; por "una sola oportunidad" que se me dió, he devuelto otras tantas a docenas de muchachos que han pasado por mis manos, y de ello tengo la más grande satisfacción. No está por demás indicar que antes de los ocho días fuí matriculado como alumno efectivo y, lo que es más, se me había esfumado la idea de regresar a mi casa. En otras palabras, no había sido tan fiero el león como me lo había imaginado.

II

EXPLICACION DEL POR QUE DEL PLANTEAMIENTO DE ESTA TESIS

A medida que el tiempo venía acercándose para que los estudiantes universitarios, mis compañeros, terminaran sus cursos, cada uno comenzaba a pensar, primero, en su grado de Licenciado y, luego, en la materia que iba a seleccionar para escribir su tesis previa a la obtención del título profesional correspondiente. Me refiero a los estudiantes que cursaron sus estudios de acuerdo con la ley anterior que exigía estos requisitos. Era sintomático que casi la totalidad de los estudiantes, puesto que toda regla tiene excepción, tomaban estas cosas, particularmente su tesis, como una cosa baladí, como uno de tantos requisitos meramente formales que tenía que cumplirse para la consecución de su objetivo: el ansiado título profesional. No pensaban jamás en que una tesis debía ser el tributo con que el estudiante compensaba a la sociedad por la oportunidad que ésta le había dado para que pudiera prepararse y convertirse en un elemento útil para sí mismo y para esa misma sociedad. Parecía que un sentimiento de puro formalismo o formulismo se había apoderado del ánimo de los estudiantes. Yo, claro está, no podía sustraerme al temperamento dominante en el ambiente.

Pero, no obstante haber terminado mis estudios en 1938, sólo en enero de este año (1944) alcancé mi grado de Licenciado y ahora me encuentro empeñado en la preparación de los requisitos previos a mi doctorado. Es que no es lo mismo ser estudiante—hijo de familia, como tener que trabajar día y noche para cumplir los deberes de padre de familia, de hijo, de hermano y aún de simple prójimo y luego atender a los deberes de estudiante. De esto no

me arrepiento, porque este ligero intervalo ha hecho cambiar mi pensamiento respecto de muchas cosas y, entre ellas, lo relativo a lo que una tesis de grado universitario significa.

Vistas las cosas con este criterio, hay que convenir que entre los elementos que forman una sociedad, los más responsables o los que deben tener mayor responsabilidad son los más preparados, los más cultivados y, siendo como son las universidades las instituciones más altas de la cultura de un pueblo, resulta que sobre los universitarios debe pesar la tarea de empujar, de promover, de operar el progreso de ese pueblo en sus aspectos fundamntales, material y espiritual. Más todavía, si concebimos la sociedad como una gran pirámide integrada por una serie de graderías circulares, de diámetros ascendentemente reducidos, no cabe duda de que el universitariado ocupa el más alto sitial, al que se llega no por herencia, ni por derecho divino, sino por conquista mediante el esfuerzo, mediante el sacrificio de las mejores horas de la vida del hombre; porque el universitariado se nutre, vive y engrosa sus filas con elementos salidos de todas las graderías sociales. Felizmente, esto es lo que acontece en estos tiempos. De aquí resulta que el universitariado, por su origen, tiene sus raíces en las entrañas mismas de la sociedad y por su cultura tiene el deber ineludible de trabajar en bien de la sociedad en general y, particularmente, de la clase social a la que pertenece (ya que por más que se diga en contrario, nuestra sociedad está dividida en clases), con un afán sincero de mejorarla y de levantarla a fin de convertirla en un factor decisivo de progreso social.

Consecuente con estas ideas, he llegado a concluir que es deber de todo universitario, que llega a terminar sus estudios, escoger como tesis una materia, un problema al que va a dedicar su vida entera y desenvolverlo a manera de un plan o programa de acción a cristalizarse en o dentro de nuestras realidades sociales; no simplemente como un medio de salir del paso hasta conseguir su título, porque entiendo que cada universitario tiene contraída con la sociedad una deuda a cambio de lo que ha recibido de ella: la oportunidad de ser un hombre culto, que es el mayor de los bienes que el hombre puede disfrutar.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR BIBLIOTECA GENERAL

Es en obedecimiento a estas convicciones que he decidido tratar en mi tesis previa al doctorado, de un problema de palpitante actualidad *que afecta a la clase social de donde yo procedo,* problema que es al mismo tiempo uno de *los más graves y de perentoria resolución* que confronta nuestro país: LA INCORPORACION DEL INDIO A LA CULTURA NACIONAL, que vale como decir, el acceso del indio al modo de vivir y a las consideraciones que merece la población blanca.

La importancia de este problema se destaca sin más que considerar que la población india constituye el basamento de la sociedad ecuatoriana, que sólo en virtud de su trabajo y de su sacrificio ha podido ésta subsistir y llegar al estado de relativo adelanto que hoy ostenta; no obstante lo cual, el indio continúa siendo aún un subhombre y su población un subpueblo. Es pues menester que la población blanca cambie de actitud a fin de que se cumpla una ley natural: DAR PARA RECIBIR. Es una verdad irrefutable que el indio ha dado hasta aquí sus tierras, sus tesoros, sus esfuerzos, su cuerpo, su sudor y sus lágrimas, su vida misma. Ha dado todo a la población blanca. Pero ésta no sólo se encuentra en mora de devolver lo que ha recibido, sino que, en reciprocidad, ha impuesto al indio las encomiendas, las mitas, los obrajes, los priostazgos, el concertaje, su indiferencia cuando no su desprecio. Pero no está lejano el día en que el indio, por medio de sus representantes genuinamente indios, ostentará ante el tribunal de la CONCIENCIA UNIVERSAL su situación de ACREEDOR PREFERIDO y exigirá que la población blanca y mestiza que presume de blanca cumplan su deber de dar lo que al indio le es debido, con la circunstancia extraña de que tales representantes no exigirán el pago de deudas atrasadas, mejor dicho pasadas, peor sus intereses; porque es una verdad como un templo que, cuando el indio se cultiva, es incapaz de ejercitar venganzas, porque en su corazón acrisolado por el dolor yacen en cenizas todas las pasiones negativas que, por desgracia, muerden muchos corazones no muy blancos de los blancos. Sólo se vería en el doloroso caso de hacerse justicia por sí mismo si el blanco, aconsejado por su egoísmo y por sus prejuicios ancestrales, no prestara oído a sus reclamos.

La actualidad, la gravedad y la perentoriedad de resolver este problema del indio hemos de deducirlas de la contemplación realista de los acontecimientos que en estos momentos sacuden al mundo entero: la guerra y luego la postguerra, cuando los pueblos todos del orbe tendrán que librar la desigual batalla de la paz. Desde ya observamos la preocupación de los pueblos de América por estar preparados para el momento en que la paz estalle; y los pueblos pequeños, en particular, se afanan por solucionar sus problemas internos y externos para estar expeditos en el momento de sentarse a disfrutar, por igual con los otros pueblos, de las ventajas de la victoria. Se da por averiguado que los pueblos que tengan libres sus manos y sus pies estarán capacitados para marchar al ritmo de los acontecimientos; no pasará lo mismo con los pueblos que los tengan encadenados. Mal que nos pese, este es el caso del Pueblo Ecuatoriano. Las cadenas que le impiden su marcha de progreso y le atan al atraso en que vive están representadas por la población indígena que se halla anquilosada en su evolución, claro que no por su culpa sino por la miopía de los representantes del Poder Público y de todos los que sólo piensan en el indio para aprovecharse de su esfuerzo y para satisfacer, en su pequeñez, sus pueriles señuelos de grandeza. Todos los ecuatorianos responsables estamos obligados a poner manos a la obra de fundir esas cadenas; el procedimiento lo estudiaremos al tratar del capítulo VI.

Pero, para hacer un estudio sobre el indio a la luz de las exigencias del minuto que vivimos, es menester apartarse del camino trillado, a fin de evitar la repetición de lo que ya con tanta largueza han expuesto las personas que, sinceramente unas veces, o guíadas por un afán de figuración ótras, se han preocupado de este problema; es menester sustraerse a aquel sabor netamente objetivo, descriptivo, casi periférico con que elementos extraños a la raza india han discurrido sobre su incorporación a la cultura, lo que ha dado por resultado que sólo parcialmente se propugne la mejora de la suerte del indio, por la sencilla razón de que hay mucha gente interesada en que el indio se prolongue en el futuro como tal y que se vele por su mejoramiento solamente en cuanto le convierta en un mejor instrumento de explotación, como quien énseña el paso a

un caballo y lo enjaeza, no para provecho del caballo sino del jinete afortunado. Para completar su estudio, para considerarle desde el punto de vista subjetivo, era ya preciso que hablara y que encarara la resolución del problema un hombre de su raza; porque, según yo entiendo, la redención de la raza india no podrá operarse sino por sí misma, cuando de su propio seno surjan los conductores capaces de reunir en torno suyo a todos los indios, en una gran unidad de querer y de acción. En una palabra, cuando surja una élite integrada por indios preparados para guíar a sus hermanos y, sobre todo, para merecer la confianza de los mismos.

Desde este punto de vista, si el Gran Indio Espejo fué quien concibió y difundió en América la luz de la Libertad en plena noche colonial, cuanto diera por ser yo el promotor de un movimiento emancipador del indio en todos los rincones de nuestra Patria, y quizás también de América! Si la limitación de mis aptitudes fuera un óbice para llevar a cabo este movimiento en pro de la liberación de mis hermanos, por lo menos me cabría la satisfacción de haberlo iniciado, a buen seguro que los continuadores se multiplicarían. Por consiguiente, como un vástago de la raza india, quiero dedicarme y hablar de ella valiéndome de la amarga experiencia que la condición de ser indio, en un ambiente como el nuestro, me ha proporcionado. Digo que me propongo hablar de la raza india más de experiencia que de ciencia. Y aconsejado por este conocimiento experimental quiero plantear integralmente el problema del indio, porque mi propósito y mi pensamiento es que desaparezca el indio en el Ecuador en virtud de la efectividad de las medidas que luego propondré, si es que verdaderamente hay el afán de incorporarle a la civilización blanca. Desde luego, es una lástima y muy grande que mi pluma no sea aún entrenada en el arte del bien decir, para trazar con mano maestra lo que yo llamo MI PLAN DE ACCION o, por lo menos, un bosquejo de lo que se puede hacer en favor del indio; pero esta deficiencia quisiera suplirla con la sinceridad, con la emoción, si se quiere con la devoción que demanda la realización de toda causa santa y noble como la de la liberación del hasta este instante, POBRE INDIO!

* * *

Identificación de mi indianidad.— Pero, antes de entrar en materia, pido que se me permita una pequeña digresión para referirme a mí mismo (no por vanidad de que carecemos los indios, sino porque esta tesis tiene que ver mucho con la intimidad de mi vida), para hacer un poco de historia en cuanto a mi origen, a fin de dejar plenamente probada mi indianidad; porque muchos pueden creer que este mi interés por el indio es de última hora, o que es el fruto de un calculado oportunismo que, hoy en día, domina la mente y el espíritu de los hombres, sin detenerse a pensar que declararse indio, en el ambiente que vivimos, es nada menos que un sacrificio para el hombre que lo hace; porque esta declaración significa, al mismo tiempo, una confesión de INFERIORIDAD frente a la concepción de la mayoría de la gente que, para desgracia de nuestra Patria, cree todavía, o que presume, que está poseída de NOBLEZA y, por tanto, de GRANDEZA, de SUPERIORIDAD, aunque su cabeza, su corazón y sus manos estén vacíos de ideas, sentimientos y habilidades verdaderamente NOBLES. He aquí la historia que identifica mi procedencia:

Como una especie de apéndice de la ciudad de Latacunga, capital de la Provincia de Cotopaxi, yace nostálgica de su pasado la hoy parroquia Ignacio Flores, y en lenguaje aborigen, denominada TIMBUG-POGUIO. Por lo que de ella conozco deduzco ahora que ha sido uno de tantos asientos de familias indígenas, acaso una parcialidad, entre las que tengo que referirme a dos; una de ellas constituída por Bernardo Maiguashca y Dolores Cando y la ótra, por Pablo Aymacaña y Rafaela Iza. De conformidad con la costumbre hasta hoy dominante entre estas familias, y como quienes embarcan a la gente y luego abandonan la nave a los vaivenes de encontrados vientos en agitado mar, los jefes de estas familias y a espaldas de los interesados concertaron un nuevo matrimonio y luego de realizarlo, lo abandonaron a su propia suerte.

Bien porque encontró asfixiante el medio social circundante, bien por el ansia de aventura que es un atributo del espíritu hu-

mano, o por ambas cosas a la vez, hace unos 45 años (1900) y despedidos por el lucero del alba, una joven pareja india dejaba sus patrios lares y, junto a éstos, todos sus afectos, para entregarse a las contingencias de una emigración sin más norte que el destino ciego que los guiaba. El respondía al nombre de Manuel Maiguashca y no iba provisto de otro capital que su oficio de albañilería, un corazón de oro y una honradez a toda prueba, y ella al de Esperanza Aymacaña, dotada asimismo de una intuición y actividad asombrosas. Como si en una pendiente se pusiera a volcar una gran esfera de cualquier material pesado, el destino, lo mismo que la ley de gravedad, les llevó y les hizo detener su marcha en la parroquia de La Magdalena, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar. El, por esos tiempos, un excelente albañil y ella, una mujer sensible a todas las posibilidades de trabajo que deparaba el medio, bien pronto se avecindaron y han significado, para La Magdalena, verdaderos factores de progreso. Ambos sin saber leer ni escribir, pero dotados de una inteligencia clara y conocedores de las formas de trabajo de su tierra nativa, convirtieron su segunda patria, de un pueblo exclusivamente agrícola en una metrópoli comercial en miniatura. En efecto, él dejó su oficio de albañilería y fue el primero en establecer un nutrido intercambio comercial con la Provincia de Los Ríos, y hasta el primero en utilizar el abono del ganado como fertilizante de los terrenos, pues alcanzo a recordarme de cómo se reía la gente o nos miraba despectivamente cuando, mientras los demás quemaban, nosotros llevábamos en costales a derramar en nuestras parcelas. Y ella, la primera en trabajar pan para la venta al público, la primera en preparar lo que por aquí llamamos "cosas finas" y, por fin, la primera en instalar una especie de hotel o restaurant para una gran clientela de comerciantes transeuntes (muleros) que iban y venían a y de la costa. En estos días es La Magdalena el pueblo de mayor actividad comercial entre los de la provincia Bolívar. Allí nacimos de esta pareja yo y seis hermanos más. Y de todos los vástagos de esta humilde pareja he sido yo, no sin honda pena mía, el único que, a costa de penalidades sin cuento, ha logrado paladear el grato sabor de la cultura, que al mismo tiempo que es el más exquisito alimento y solaz del es-

píritu, es también una de las más grandes torturas, porque no hay cosa más pavorosa que engolfarse en las ensoñaciones del ideal para, luego, despertarse ante los golpes y desilusiones de la más hosca realidad. En efecto, si mediante la cultura se pone alas al poder creativo del hombre —su imaginación—, debe dársele al mismo tiempo los materiales necesarios para que pueda hacer de sí mismo lo que se proponga. De allí que pienso que poner la escuela al alcance del indio y privarle de los medios indispensables para que pueda vivir los principios sustentados por esa misma escuela, es, hasta cierto punto, hacer más sensible el dolor del indio!

III

BREVE RESEÑA DEL VIA CRUCIS AL QUE SE HA SOMETIDO AL INDIO DURANTE:

a) La Conquista,
b) La Colonia y
c) La República, hasta los tiempos actuales.

Mi propósito a través de este capítulo es hacer solamente un somero recuento de las sucesivas instituciones sociales, políticas y económicas que han determinado las diversas formas del vivir del indio desde la Conquista española hasta nuestros días. La historia del vía crucis que ha tenido que soportar el indio, bajo el yugo de la dominación de los conquistadores españoles, diríase que corre diluída en las obras que, con la pluma tinta en sangre india, han escrito muchos autores nacionales y extranjeros que se han preocupado de este vital problema. En un trabajo de tesis como éste, no hay espacio suficiente sino para resumir los cambios que ha experimentado el indio en su vida, en sus relaciones con los conquistadores incas primero y, luego, con los españoles a través de las diversas etapas por las que ha pasado lo que es hoy la República del Ecuador. Lo que sigue se refiere a la época de

a) La Conquista

Para estudiar las repercusiones que la conquista de estas tierras, por los españoles, produjo en el modo de vivir de los indios que entonces las poblaban, es menester atalayar desde los umbrales de la Historia de nuestra Patria para, desde allí digamos, sorprender el estado social, político y económico de estas gentes en el preincario y el incario, porque esto, inclusive, nos servirá para de-

terminar la acción civilizadora o destructora ejercida por la Colonia y la República.

El Preincario.— Como célula primaria de organización social encontramos el AYLLU, que es un grupo de individuos en todo solidarios y unidos por el indisoluble vínculo de la sangre. Estos grupos se gobernaban en tiempos normales por los más viejos, generalmente el padre o la madre; pero en tiempos de guerra, por los más valientes, los más audaces o los más inteligentes, quienes al mismo tiempo y por el mismo hecho captaban el poder político. Nombres comunes distinguían a los componentes de un AYLLU de los del ótro. Como ejemplo mencionamos a los Nazacotas, a los Tituañas, a los Lincangos, etc.

Pero como los ayllus llegaron a crecer de tal manera en población, la descongestión se operó mediante la constitución de otros ayllus en número tal que llegaron a ocupar grandes extensiones de territorios. El conjunto de estos ayllus, que no eran sino un trasunto del ayllu originario, constituían las TRIBUS o NACIONES.

Cuando los ayllus, individualmente considerados o formando tribus, se convirtieron de nómadas en sedentarios, LA PROPIEDAD DE LA TIERRA PERTENECIO COLECTIVAMENTE A LA COMUNIDAD y en la misma forma era cultivada; o sea, no existió la propiedad agraria individual. Lucharon entre sí los ayllus o las tribus, bien para defender la propiedad colectiva o bien llevados del deseo de apropiarse de mejores tierras; lo que a su vez exigió la alianza de unas tribus con otras para la defensa o para el ataque, dando lugar así a la formación de las grandes CONFEDERACIONES. Para no citar más, contentémonos con mencionar la confederación CAÑARI y la CARANQUI.

Aparte de la unidad de pensamiento para los asuntos militares, dentro de las confederaciones cada ayllu o tribu mantenía su autonomía social, económica, política y religiosa; pero esta autonomía no fue muy duradera por cuanto ciertos ayllús o tribus, por diferentes causas, llegaron a obtener sobre los demás una situación de predominio militar, político, social o económico. Surgieron entonces tres clases sociales: aristocracia, clase media y clase sirviente. Entre

los aristócratas cuyo prestigio ha llegado hasta nosotros podemos mencionar el linaje de los Atis, el de los Duchicelas y el de los Schyris. Esta clase disfrutaba de toda clase de privilegios: poseía las mejores tierras; los caciques podían tener las mujeres que podían mantener y tenían a sus órdenes una clase media que los cargaba y formaba sus escoltas, al par que disponían de un pueblo bajo que servía como medio de transporte, como obreros y como domésticos. La mujer era considerada como un ser inferior.

Como eran pueblos agricultores, la alimentación era vegetariana mayormente, combinada, en la sierra, con la carne de llama y de venado y, en la costa, con la de pescado y de la caza. Su única bebida favorita fue la chicha. Y como efecto de la diferencia de producción en las regiones de la sierra, la costa y el oriente, se inició el intercambio con el predominio del trueque, y como una prueba del grado de cultura que ostentaban se cita el caso de que los quillacingas y los caranquis ya intuyeron la necesidad de la moneda. La metalurgia fue ya conocida para estas gentes.

El Incario.—La vida apacible de los Schyris que, por el año 1460, demoraban en lo que es hoy la República del Ecuador fue sobresaltada por un claro rumor de conquista que se levantaba desde el sur. Era Túpac Yupanqui que, al frente de un ejército numeroso, disciplinado y aguerrido, dirigía su mirada y sus pasos hacia la conquista del entonces Reyno de Quito. Y fue, más tarde, a su preclaro hijo Huayna Cápac a quien le cupo la suerte de dar cima a la obra empezada por su padre.

Terminada la conquista y como un paso previo para la iniciación de su labor eminentemente civilizadora, tuvo Huayna Cápac que pacificar estas tierras acudiendo para ello a todas las medidas que las circunstancias del momento y su asombrosa visión de estadista le aconsejaron. Fue por este motivo que a la par que usó una gran sagacidad política, como cuando lo vemos colmando de fiestas a los pueblos conquistados, prodigando un trato verdaderamente afable especialmente a las mujeres o depositando sumiso y tiernamente su corazón a los pies de Pacha Duchicela, dispuso también masacres en masa al menor asomo de rebelión, o la deporta-

ción en masa de pueblos enteros, eso sí teniendo en cuenta la unidad familiar y la afinidad climatérica de los lugares a donde eran destinados. Una medida de pacificación constituyó también la traída, asimismo, de pueblos enteros denominados mitimaes, desde los lugares más distantes del Tahuantinsuyo, eso sí no sólo para que sirvieran de espías sino también con el encargo de imponer el idioma y la cultura incaica a nuestra autoctonía.

Pero no sólo fueron el derramamiento de sangre y de lágrimas, el extrañamiento y el espionaje lo que nos trajeron los Incas, porque los Incas además de grandes conquistadores fueron también grandes forjadores de pueblos y de culturas. Y fue así como fundaron ciudades, tambos y fortalezas; y fué así como las capitales imperiales (Quito y Cuzco) y pueblos diversos fueron unidos por anchas carreteras; y fue así como la agricultura recibió un impulso verdaderamente vivificador mediante la introducción de nuevos sistemas de cultivo, mediante la irrigación y en virtud de la importación de la chaquitaglla (especie de arado); y fue así como la industria abrió nuevos derroteros y, por todo esto, una como nueva vida y anhelos nuevos surgieron en el espíritu de los Schyris conquistados.

Pero esto no es todo. La conquista incásica, como toda conquista, para tener una forma de expresión en el tiempo y en el espacio, estuvo animada o sustentada en principios fundamentales que orientaron —podríamos decir— el Sistema Político de los Incas. Del estudio histórico del período de la dominación incásica se puede descubrir los siguientes principios convertidos ya en instituciones que hicieron saborear a nuestra autoctonía una nueva forma de vida, la vida del Estado:

a) La comunidad agraria

Bien sabemos que el ayllú fue un grupo de hombres unidos por el lazo indisoluble de la sangre y establecidos en un pedazo de tierra común. Bien sabemos también que dentro de las tribus y de las confederaciones los ayllús conservaban su autonomía, aparte de los asuntos de interés común que les obligaba integrar estas agru-

paciones. Por tanto, cuando vinieron los Incas encontraron que la comunidad agraria era el elemento primario de la organización social de los Schyris y, como el criterio de los Incas era respetar y aprovechar todo lo que podría servir como elemento de superación, tomaron la comunidad agraria, característica del ayllú que no les era desconocida—, para convertirla, por un proceso de atrevida integración, en una institución básica del estado incaico considerado como una suma de todos los ayllús, que vale decir, como una sola y formidable comunidad agraria. Precisamente, esto demuestra la pujanza y el impulso del ideal político de los Incas. Con el doctor Jaramillo Alvarado me emociono al pensar lo que hubiera podido ser a estas horas, con todas las herramientas que dispone la cultura del mundo actual, este imperio que fue triturado en el alba de su florecimiento por los conquistadores españoles. Pero mayor que la emoción es el dolor que me desgarra el alma la visión de sus hombres (los indios) que fueron otrora flor de cultura y promesa de grandeza.

b) La reglamentación de la propiedad y del trabajo.

Consolidada esta comunidad agraria, que significaba al mismo tiempo comunidad de pensamiento y de acción, era preciso determinar cómo ese pensamiento y esa acción debían manifestarse en la realidad. Esa realidad fue la tierra. Con el fin de explotar todas las posibilidades que les brindaba la comunidad agraria, los Incas concibieron un admirable plan de distribución de la tierra y una férrea reglamentación del trabajo, bajo la cual desapareció la ociosidad, para reaparecer con la venida de los españoles.

De acuerdo con este criterio, las tierras fueron divididas en tres partes: para el Sol, para el Inca y para el pueblo, y su cultivo debía verificarse bajo el sistemas de mingas y en el siguiente orden: 1) las del Sol, 2) las de los incapaces (físicamente hablando), 3) las de los aptos para el trabajo, 4) las de los curacas, jefes militares y altos funcionarios y 5) las del Inca. De la forma de cultivo podemos inferir que lo que para estos tiempos son simples aspiraciones, o sea la contemplación primero de los intereses colectivos y

luego los de los individuos, fue para los Incas ya una ejemplarizadora realidad.

Con relación al trabajo, no sólo tenemos que admirar que todos tenían que trabajar, sino que cada cual debía trabajar según sus aptitudes y sus inclinaciones (una perfecta división del trabajo), y lo que es aún más seductor, que el trabajo era considerado como una acción que dignificaba al hombre, razón por la que el Inca, acompañado de la nobleza, tomaba en sus manos la chaquitaglla y el pueblo lo relizaba con un espíritu de fiesta y como un factor de unión y de compañerismo. Que diferencia de concepto con el que, respecto del trabajo, nos trajeron los españoles y que, por desgracia, supervive hasta estos días y no sólo en la mente de los que se creen españoles (digo blancos o nobles) ciento por ciento, sino hasta en la de los mestizos!

c) La jerarquización de la sociedad.

A la cabeza del imperio estaba el Inca, tanto porque, desde el punto de vista político-militar, pudo decir con mayor razón que Luis XIV: "EL ESTADO SOY YO", como porque, como hijo del Sol, era el Pontífice Máximo. Luego venía la aristocracia formada por los nobles de sangre, por sus mujeres y por sus príncipes y princesas solteras, a la que tenían acceso todos los curacas y príncipes de los pueblos conquistados, sin más requisito que poseer méritos y virtudes. En seguida se encontraba la clase militar, la civil y la religiosa, e inmediatamente una clase media integrada por pequeños funcionarios, artistas, sabios y obreros. El último peldaño lo componía el pueblo constituído por los hatunrunas y los yanakunas.

A este propósito vale la pena mencionar este hecho tan significativo y tan denunciador del grado de sensibilidad político-social en que estaban inspiradas las instituciones del Incario: Dentro de la jerarquía social el pueblo ocupa el último peldaño; pero en cuanto a la atención que merece por parte del estado es el primero, una vez que las tierras que en primer término debían cultivarse eran las del pueblo, después de las pertenecientes a la divinidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR BIBLIOTECA GENERAL QUITO

d) El idioma

Habíamos sentado que el trasplante de pueblos autóctonos enteros a lugares lejanos del Tahuantinsuyo, así como la traída de los denominados "mitimaes" tuvo por objeto principal, además de contribuir a la pacificación, la difusión del "Runa Shimi" o "lenguaje de los hombres", como llamaban los Incas al idioma quichua. Esto revela claramente la perspicaz intuición de los Incas al considerar el idioma como un vehículo de cultura, porque al imponer el quichua a los pueblos conquistados, lo que quisieron fue allanar el mayor de los obstáculos para trasmitir sus ideas, sus sentimientos, sus emociones, en una palabra, su cultura. De propósito ceso aquí todo comentario respecto de este principio de la Política del Incario, porque me reservo hacerlo en el penúltimo capítulo de esta tesis, donde planteo, entre otras cosas, la imposición del idioma español como uno de los factores propulsores para la incorporación del indio a la cultura de los blancos.

Después de una ligera revisión de las instituciones de carácter social, económica y político de los Incas, que son las más elocuentes manifestaciones de su espíritu y de su vida a su paso sobre la civilización Schyri, omitiendo por tanto el recuento de sus otras formas de expresión artística, técnica, mental y emotiva, paso a tocar los hechos culminantes que determinaron un verdadero cataclismo en la vida de nuestros indios como consecuencia de la *conquista* por los españoles.

He aquí los hechos más culminantes que determinaron el avasallamiento de uno de los grandes imperios de la tierra —el de los Incas— ante la audacia, el engaño, la codicia, la desigual cultura y desiguales armas de los conquistadores españoles. Esto no obstante, sin la concurrencia de estas otras circunstancias favorables, acaso la conquista hubiera sido tan difícil o quizás imposible, y, por lo mismo, quien sabe con que tan distintas consecuencias.

En efecto, la muerte de Huayna Cápac acelerada más por la preocupación de las predicciones de Wiracocha (entonces convertidas en obsesionante realidad por las noticias de la aparición de los "Barbudos" en las costas de Manabí) que por su enfermedad, oca-

sionó el primer fraccionamiento material del Imperio de los Cuatro Vientos (puesto que moralmente esta división se produjo desde que el Inca convirtió a Quito casi en la capital del Imperio), debido quizás al espíritu de independencia de la nobleza y de los generales quiteños, o también, al grado de afectividad que ocupaba la capital de los Schyris en el corazón del Inca moribundo. Fue de esta manera como quedaron Atahualpa señor de Quito y Huáscar señor del Cuzco.

Pero este acontecimiento obró como causa de otro que dió origen a la gran lucha entre los dos herederos del Tahuantinsuyo. Ocurrió que muerto el cacique cañari Chamba, su sucesor Chapera pidió a Huáscar que le invistiera en el cargo a la vez que manifestó su voluntad de pertenecer al Cuzco. Atahualpa, mediante la cooperación eminente de sus generales Quisquis, Calicuchima y Rumiñahui, venció a su hermano Huáscar y quedó investido emperador de todo el imperio.

En estas circunstancias, en el mismo instante que el flamante imperio acababa de reintegrarse a la soberanía quiteña, recibía en Cajamarca, con la muerte del confiado Atahualpa, "su cuchillada por la espalda" de manos de Francisco Pizarro y sus compañeros, eso sí con la bendición del famoso Padre Valverde, en nombre de Dios y de sus Reyes. Este hecho que jamás podrá tener justificación ante los ojos de la Historia, a la par que estimuló en los españoles el espíritu de conquista y su ambición sin medida que había sido atizada por el fulgor del oro que acababan de recibir como precio por su nefando crimen, generó también en la mente de los indios un espíritu de confusión, de anonadamiento. Sólo un hombre se mantuvo sereno ante lo irremediable. Era RUMIÑAHUI que, con su espíritu altamente penetrativo, observaba cauteloso de lo que eran capaces los españoles, movidos por su loca ambición del oro y del afán de figuración, e intuía para su raza un porvenir preñado de tragedia. Era aquel egregio Capitán que, resumiendo en sí las virtualidades todas de su prosapia Ati e Incaica, asumía al mismo tiempo la responsabilidad de conductor de su pueblo, y se resolvía, como todo idealista, sin parar mientes en el éxito o en el fracaso de su acción, a resistir al invasor con un solo pensamiento:

SU PATRIA Y SU RAZA. Y fué así como se entabló la desigual batalla entre dos culturas, batalla de la que forzosamente debió salir triunfante la española, debido a las circunstancias en todo desfavorables con que tuvo que luchar Rumiñahui. Sin la presencia de este prominente representante del linaje Schyri-Inca, es casi seguro que la conquista española hubiera concluído con la celada de Cajamarca. Me emociona pensar cuán diferente habría sido la suerte de nuestra Patria si Rumiñahui hubiera dispuesto de las ventajas con que contó Lautaro en Chile, el Libertador de los araucanos.

En efecto, a medida que he profundizado mi pensamiento en todas las etapas históricas del Ecuador, he arribado siempre a esta conclusión: que no ha habido otra tan llena de sugestionante patetismo, puesto que es la primera vez (y quiera el dios de los ejércitos que no sea la última) en que lo vemos a un solo General ecuatoriano erguirse impertérrito a la cabeza, no digamos de un pueblo, sino de una masa tanto más inapropiada para la guerra (por el pánico de que entonces estuvo dominada como resultado de la lucha entre Atahualpa y Huáscar y por lo que atónita acababa de presenciar en Cajamarca), cuanto más traicionera unas veces, supersticiosa siempre y carente de todo estímulo por la supresión del yo, por el obedecimiento pasivo a que la había reducido la política incásica de división en clases sociales; General provisto apenas con ARMAS DE BURLA para resistir, con tan singular clarividencia de su misión, a la marcha conquistadora de un puñado de hombres sí pero portadores de elementos superiores de lucha en sus armas, en sus caballos, en su mejor cultura y, porque no decirlo también, en su audacia. Sus proclamas, su capacidad para captar una visión de conjunto, las medidas de represión que tomó contra los derrotistas, traicioneros y pacifistas, su política de tierra arrasada resucitada en nuestros días por la Gran Rusia Soviética, su agilidad para estar en donde las dificultades le reclamaban y el martirio a que fue sometido sin exhalar una queja ni proferir una palabra en cuanto al tesoro que fue el objetivo inmediato de la codicia de los conquistadores, diciéndonos están elocuentemente, en primer lugar, de la calidad del hombre y, en segundo lugar, del espíritu patriótico de que estuvo poseído, espíritu patriótico que guió todas sus accio-

nes. No quiero perder la oportunidad para, en homenaje al gran sostenedor de la resistencia indígena, expresar mi pensamiento en el sentido de que, habida cuenta del tiempo en que le tocó vivir, no ha venido a mi conocimiento la existencia de un militar, de un político, de un patriota o de un estadista ecuatoriano más grande que Rumiñahui.

Con la muerte de Rumiñahui y de sus lugartenientes Zopozopangui, Quimbalumba, Razo-Razo y Nina dió fin la resistencia indígena y culminó la conquista por los españoles, los que desde entonces se constituyeron en señores de estas tierras y en amos de los que fueron sus legítimos dueños.

b) La Colonia

Tan pronto como los españoles pacificaron el territorio conquistado y terminaron por apropiarse de los tesoros asequibles del Inca y de los caciques y curacas, con el título de primeros ocupantes, por haber muerto, según creyeron, su único dueño (Atahualpa), tomaron posesión no sólo de las tierras sino también de sus dueños naturales (a excepción de los *indios de excepción*, de *los peinadillos* y de los que se *internaron en las selvas orientales)*, porque tierras e indios fueron considerados como cosas RES NULLIUS; pero, como era de esperarse y como han procedido otros conquistadores y colonizadores, no se posesionaron de las tierras para cultivarlas con sus propias manos, ni de los indios para culturizarles, sino para explotar la tierra por medio de los indios y a los indios por medio de la tierra, porque la tierra y los indios han venido a constituir los dos férreos eslabones de la cadena con que América fue atada a España, porque lo que sucedió en lo que hoy es el Ecuador ocurrió igualmente en todas las tierras en donde los españoles hollaron con su planta.

Por tanto, una vez que la tierra pasó al dominio de la Corona Española, fuerza era distribuirla y, en efecto, fue distribuída, en un primer momento en la siguiente forma: (A) *De Propiedad individual y privada,* o sea la adjudicada a los conquistadores, las de composición y las de encomiendas; (B) *De Propiedad Colectiva,*

o sea las destinadas a las comunidades indígenas, los ejidos y los hatos, y (C) *De Propiedad Eclesiástica,* o sea las tierras que con diversos motivos se apropiaron las comunidades religiosas, sobresaliendo entre ellas las de la Compañía de Jesús, que olvidando su misión de asegurar su reinado allá en el cielo se dedicaron a preparar el de este mundo.

La anterior distribución de la tierra estuvo condenada a desaparecer muy pronto, porque la rapacidad de los conquistadores, colonos y comunidades religiosas (con muy raras excepciones) no se dió por satisfecha sino cuando, para constituir sus feudos, añadieron a sus tierras las que despojaron nuevamente a las comunidades indígenas —las que fueron arrojadas a los páramos inhóspitos—, las destinadas a encomiendas y las de composición, estas últimas mediante pequeños pagos a la Corona. De esta manera quedaron constituídas entre nosotros las grandes *haciendas* o latifundios que lo absorbieron todo, inclusive el elemento humano que, con el título de indios conciertos, fue condenado a la más cruel esclavitud.

Pero, a la manera que lo hicieron los colonizadores ingleses que, con su vida edificante, esparcieron simiente de cultura en los lugares del territorio norteamericano donde se establecieron y que, con sus propias manos y con el sudor de su frente, extrajeron el pan a la tierra madre, ¿vino la mayoría de los conquistadores y colonizadores españoles, para cultivar por sí mismos la tierra que se adjudicaron, para mejorar las industrias nativas y los sistemas de explotación de éstas y de las minas, para enseñar con su ejemplo a los pobres indios una forma de vida civilizada y humana? Doloroso es confesarlo, si exceptuamos a contados espíritus seleccionados que salvaron ante el mundo el buen nombre de España, la mayoría de ellos fue gente iletrada, por tanto, sin cultura, menospreciadora del trabajo y de consiguiente ociosa, llena su mente de prejuicios de nobleza y ansiosa sólo de riquezas y de honores. Huelga decir que todo trabajo lo encontraron indigno de tan gentiles personas, salvo el de mandar y dominar, pues que para eso tenían a su disposición, como cosa mostrenca, a toda la masa aborigen despojada de sus tierras y de su libertad.

Y fué así como, igual que la tierra, los indios fueron repartidos, mejor dicho devorados por las encomiendas, los obrajes, las mitas y los repartimientos, instituciones que en su aplicación se dieron maña sus usufructuarios para imprimir una forma y un contenido tremendamente contrarios al espíritu protector y humanitario de que estuvo animada España al tiempo de crearlas. Todo esto sin contar con el pago de tributos, de diezmos y primicias, con los priostazgos y la doctrina. Pero, ¿para qué entrar en pormenores, si las consecuencias nefastas de la mala aplicación de estas instituciones estamos viviéndolas hoy día?

De tal magnitud fueron los abusos y crímenes que los encomenderos y sus congéneres cometieron con los indios que, ante la voz acusadora de la conciencia universal, España se asustó y respondió de inmediato con sus famosas Leyes de Indias, con un contenido de justicia social tan elevado, que lograron desviar el juicio de la historia en cuanto al trato cruel que los españoles dieron a los aborígenes de América; porque estas famosas leyes SE ACEPTARON PERO NO SE CUMPLIERON, pues por algo Dios estuvo tan alto, el rey tan lejos y los encomenderos, etc. tan cerca de los indios. Y no sólo que no se cumplieron, sino que hasta fueron rechazadas. La cabeza de Blasco Núñez de Vela, rebotando en los campos de Iñaquito, representa la trágica respuesta que merecieron de los españoles en América las famosas Leyes de Indias.

Y como, con respecto a la postración económica y espiritual a que fue reducido el indio durante la época colonial, muy poco o casi nada, como lo veremos luego, es lo que han hecho en su favor la Independencia y luego la República hasta nuestros días, es conveniente que determinemos por comparación, en forma de conclusiones, las cambiantes operadas por la conquista española en el modus vivendi del Incario, a través de esta etapa histórica llamada La Colonia; desde luego, dando por bien averiguado que nunca estos pueblos han recibido un impulso cultural tan formidable, ni escalado un sitial tan elevado como el promovido por los conquistadores Incas.

Por satisfacer en mejor forma este propósito, transcribo a

continuación las conclusiones que he encontrado en el maravilloso "Indio" de Luis Monsalve Pozo:

"1) Al autodeterminismo de los indios, sucedió la carencia de libertades, lo que vale decir, la esclavitud";

"2) A su derecho de propiedad, reemplazó el desasimiento de las tierras";

"3) A la vida en los valles y en los terrenos fecundos, sucedió el hogar en los páramos y en lo más agreste y rudo de los Andes";

"4) Al señorío de la propia personalidad, como hombre de élite, reemplazó una caricatura de alma, un guiñapo de espíritu, una suma de autismos y de traumas, de complejos y anastesias; y"

"5) A la vida ancha y mansa, tranquila y contenta, sucedió, por fin, la mita y la encomienda, el huasicamato y la cuenta y, sobre todas las cosas, junto con el obraje y el batán, el palo y el látigo, el calabozo y el baño helado".

Y a este mismo propósito, el doctor Pío Jaramillo Alvarado nos dice:

".....Y en la propia cultura incaica encontraron los conquistadores los puntos de apoyo para sus despotismos. El *decurión* fue reemplazado con el *encomendero;* los *mitimáes,....* se llamaron después los *mitayos....*; en el *templo* del sol se colocó la *cruz;* los *cuchipatas,* sacerdotes del imperio, fueron reemplazados por los *frailes y los clérigos;* y las *Vírgenes del Sol* por las *monjas congregantes;* y como en la vida del comunismo no hizo falta el salario, el indio fue luego peón gratuito de todos, hasta de los negros, aunque para satisfacer las prescripciones de las Leyes de Indias, se imaginaron estipendios por medio de los *repartimientos* de objetos, y se CONCERTO el trabajo del indio, para que la esclavitud tenga un amparo legal".

c) La República, hasta los tiempos actuales.

Período conservador

Indudablemente que cometí un error al expresar anteriormente que la Independencia y la República muy poco o casi nada hicieron en favor del indio, porque, contrariamente a lo que era de esperarse, con la nueva Ley de Indios o "Carta de Esclavitud" como fue bautizada esa ley y con el Decreto Ejecutivo que asignó fondos para escuelas primarias de indígenas PERO con los sobrantes de los resguardos y demás bienes de comunidades, promulgados ambos por el General Juan José Flores, y con el concertaje legalmente establecido en el país en virtud de lo dispuesto en el artículo 1543, inciso primero, del Código Civil que se promulgó en 1861, el pobre indio quedó clavado o, más expresivamente, sepultado tanto más profundamente a la misma tierra que le fué despojada, cuanto más alejado o distante del provecho personal que todo esfuerzo humano produce al que lo despliega lícitamente. Cierto que todo no estuvo contra el indio, porque, siquiera como anhelo o como manifestación de un hondo sentimiento de justicia y a manera de lampos de luz, irrumpieron en la tenebrosidad de la noche medioeval las rebeliones de un puñado de hombres que, conscientes de su misión, no se arredraron ante el peligro; antes bien, desafiaron la ira del General Flores y asumieron valientes la defensa del indio. Aquel puñado de hombres estuvo constituído por los congresistas de 1832, quienes no solo se opusieron a la Ley y Decreto dictados por Flores, sino que, a su vez, promulgaron el Decreto que abolió la pena de azotes; regularizó el cobro de la contribución de indios, y concedió acción popular para denunciar la infracción de estas disposiciones. Mas aún, los Congresos de 1833 y 1837 decretaron:

"a) Que ningún indio pueda ser nombrado prioste contra su voluntad; ni que se obligue a los deudos de los indios a costear funerales pomposos";

"b) Que la viuda y los herederos de un indígena no se consideren responsables de las deudas de éste, sino en el caso de que hubiera dejado bienes suficientes";
"c) Que no se exija a los indios servicios personales, ni aún el de pongos; y"
"d) Que se los exima del pago de derechos bautismales, etc.".

Pero a pesar de estas leyes impregnadas de amor y compasión, que sin embargo de no haber pasado de las buenas intenciones deben ser miradas con profunda simpatía por todo hombre amante de la justicia, el indio vivió de hecho durante la primera etapa de la República sujeto a la más monstruosa esclavitud.

Para comprobar este aserto me bastará solamente, entre otras opiniones valiosas, transcribir lo que nuestro genial Montalvo escribió en torno de la situación del indio en esta etapa de la República. Muchas veces se ha mencionado este cuadro de Montalvo, y no me arrepiento de repetirlo ahora porque creo que nunca será demasiado hacerlo una vez más. Dice así:

"El indio, como es burro, es cosa mostrenca, pertenece al primer ocupante. Me parece que lo he dicho otra vez. El soldado le coge, para hacerle barrer el cuartel y arrear las inmundicias; el alcalde le coge, para mandarle con cartas a veinte leguas; el cura le coge, para que cargue las andas de los santos en las procesiones; la criada del cura le coge, para que vaya por agua al río, y todo de balde, sino es tal cual palo que le da para que se acuerde y vuelva por otro. Y el indio vuelve porque esta es su cruel condición, que cuando le dan látigo, templado en el suelo, se levanta agradeciendo a su verdugo: DIU SU LU PAGUI AMU, dice: Dios se lo pague, amo, a tiempo que se está atando el calzoncillo, inocente, inocente criatura! Si mi pluma tuviese don de lágrimas, yo escribiría un libro titulado "El Indio" y haría llorar al mundo. No, nosotros no hemos hecho este ser humillado, estropeado moralmente, abandonado de Dios y de la suerte; los españoles nos lo dejaron, como es y como será por los siglos de los siglos".

A propósito de la última frase empleada por Montalvo, yo repito vibrante de entusiasmo y al unísono con el gran defensor del

indio, Dr. Pío Jaramillo Alvarado: "No digo, amén, porque el ilustre Maestro ha recortado una frase, pero ha estropeado la verdad. El indio obtendrá su liberación definitiva". Y luego añado, el indio obtendrá su liberación definitiva cuando úno de su raza levante la cabeza y se convierta —cual nuevo Moisés— en conductor de su pueblo. Y tengo la impresión de que ese UNO está forjándose en este mismo instante; de modo que la alborada de la liberación del indio asoma ya en el horizonte de nuestra Patria.

Período liberal

Si ésta fue la situación del indio durante el período conservador de la República, cualquiera que no esté familiarizado con nuestra historia puede creer, y con razón, que con el triunfo del Liberalismo en 1895 hubiérase iniciado una era de mejoramiento, una era de revalorización de la raza indígena. Y esta creencia adquiere visos de una verdad inconclusa cuando uno se es informado que Alfaro —el Jefe del Liberalismo— se ufanaba de haber merecido el título de "Protector de indios" y, sobre todo, cuando se sabe que los indios le quisieron mucho a Alfaro, de quien se ha dicho, además, que fue indio por línea materna. Pero revisando la legislación alfarista se encuentra uno con que, por una parte, en la Constitución de 1897 asoma una disposición muy insustancial que dice: "Los Poderes Públicos deben protección a la raza india, en orden a su mejoramiento en la vida social" y, por otra, en la Constitución de 1906 se añade: "....Y tomarán especialmente las medidas más eficaces y conducentes para IMPEDIR LOS ABUSOS DEL CONCERTAJE".

Esta última frase denuncia el pensamiento de Alfaro en cuanto a preocupación por la suerte del indio, o sea que jamás pensó en abolir el concertaje sino apenas en reglamentarlo PARA IMPEDIR SUS ABUSOS; y como si esto fuera poco, en el Código de Policía consagró nuevamente LA PRISION POR DEUDAS y LA PROHIBICION DE QUE NINGUN JORNALERO FUERA RECIBIDO POR UN PATRONO SI NO PRESENTARA CERTIFICADO DE LIBERACION POR SU PATRONO ANTERIOR; lo que vale de-

cir que Alfaro volvió a forjar los dos eslabones de la cadena que ató al indio a la tierra ajena: el concertaje. Esta fue la obra del Padre del Liberalismo en relación con la clase más infotunada del país: la india.

Pero, ¿qué es lo que hizo que los indios le quisieran a Alfaro y le llamaran su protector? He consultado a personas que tienen razón de conocer este particular y me han manifestado que el General Alfaro se conquistó el afecto de los indios por cuanto donde les encontraba les colmaba de atenciones, cuando acudían a Palacio les atendía de preferencia y con toda solicitud y las más de las veces y en cualquier parte les hacía pequeños obsequios en dinero. En el supuesto de que esto sea verdad, me ha hecho pensar en dos cosas fundamentales: PRIMERA, que en su fuero interno hablaba la voz de la sangre, o sea que Alfaro pensó mucho en la suerte de los indios y que si no hizo mayor cosa por ellos fue por no provocar la reacción de los hacendados y demás gamonales que fueron los enemigos más peligrosos para la estabilidad de su gobierno, quizás tuvo en mientes hacerlo más tarde, y, SEGUNDA, que no es verdad que los indios son llevados exclusivamente por el interés —Según he oído interpretaciones del afecto que le dispensaron a Alfaro—, sino que su espíritu, tan abollado por el mal trato inferido por blancos y mestizos, está siempre sediento —como si dijéramos— de afectos y consideraciones y cuando encuentra que alguien le prodiga este alimento, el indio abre su corazón y se entrega sin dobleces a quien sabe tocar sus sentimientos. En otras palabras, el indio no es rehacio a la cultura, como se ha proferido a los cuatro vientos; es menester considerarle como a un hombre y brindarle las consideraciones que todo hombre merece. Luego, el indio es materia blanda y apta para todas las modelaciones.

Pero, como haciendo caso omiso a la conducta contradictoria de Alfaro respecto de los indios, los ideólogos que florecieron en la edad de oro del Liberalismo continuaron su prédica por el triunfo de los postulados de libertad, de igualdad y de fraternidad, y de entre ellos, en 1915, el doctor Agustín Cueva lanzó el primer grito en pro de la abolición del concertaje y el eco de su voz hirió las conciencias de todos los hombres amantes de los principios

de justicia. La semilla no fue echada en tierra estéril, porque en 1916 el Congreso Catequístico presidido por el apostólico Obispo González Suárez respondió al llamado, primero con sus proposiciones y con sus recomendaciones después, todas ellas rebozantes de caridad, de compasión y de las mejores intenciones en favor del indio. La única entidad —como no podía ser de otra manera— que en 1918 presentó la más viva oposición al anhelo de los ideólogos y a las recomendaciones del Congreso Catequístico fue la Sociedad Nacional de Agricultores; pero como los sembradores de la idea no se descuidaron un momento, la cosecha se presentó promisoria, porque en ese mismo año (1918) el Congreso terminó con el concertaje de indios. Desde entonces quedaron despedazadas las cadenas de la más ominosa esclavitud en que habían vivido los indios desde la conquista española; desde entonces, siquiera legalmente, recobraron su condición de hombres y pudieron, si así era su querer, salir de las haciendas donde habían vivido sepultados generación tras generación; en suma, hacer de sus personas lo que les venía en gana.

Mas, oh sorpresa! ¿Dónde estaban los indios llenando los caminos de su libertad? ¿Dónde las fiestas y regocijos, donde los torrentes de chicha en celebración de la muerte del concertaje y del advenimiento de su autodeterminación? Más todavía, ¿dónde asomaban las preocupaciones, las ansiedades, los sinsabores de los hacendados que veían quedar sus haciendas huérfanas de la acción vivificadora del indio concierto? ¿Acaso la abolición del concertaje no había sido anhelada y esperada por los indios e impugnada y rechazada por los terratenientes? En una palabra, ¿qué de inusitado se podía observar en los campos? Nada, mejor dicho, como si nada hubiera acontecido.

En efecto, sin embargo de la desaparición legal del concertaje, el indio continuó imperturbable su vía crucis, pero ya no con el calificativo de "concierto" sino con el de "peón de hacienda" o lo que es lo mismo "peón propio". El gran esfuerzo de los ideólogos y, por tanto, su merecido triunfo no se había reducido sino a una cuestión de palabras; pues los blancos y mestizos que tuvieron que

ver con el indio continuaron explotándole y despreciándole, como lo habían hecho antes de 1918.

Y aquella apacibilidad de la vida de los campos que no fue turbada con la abolición del concertaje en 1918, no ha cambiado en nada hasta hoy día; y si por segunda vez se aboliera la esclavitud que, de hecho, pesa sobre el indio, tampoco se turbaría. Parece que tuvieran razón quienes afirman que el indio es insensible a todo estímulo de mejoramiento; pero esto en verdad no es así. Aquella imperturbabilidad del indio se debe a que nuestros legisladores, al tratar de dar un nuevo giro, un nuevo significado a los fenómenos económico-sociales, los han considerado unilateralmente, no en la totalidad de sus vivencias y manifestaciones; sin detenerse a pensar que los fenómenos económico-sociales son como una ecuación algébrica, en que alterado uno de sus términos se altera la ecuación entera, razón por la que para mantener el equilibrio, la identidad, es menester modificar todos los términos de la ecuación si es que de veras se persigue la resolución de un problema. Y digo que nada cambiaría en la situación actual una segunda abolición del concertaje, ni una tercera, porque, en mi concepto, para que el indio se transforme en hombre, en un factor actuante y propulsor del progreso social, es menester que al mismo tiempo que se le regale con el don preciado de la libertad, se le proporcione también los otros medios materiales y espirituales indispensables en que pueda sostenerse o sustentarse esa libertad.

En 1938 se promulgó el Código del Trabajo con el afán de defender los derechos de los trabajadores de las ciudades y de los campos; pero como esta ley fue propiamente trasplantada de Méjico, no consulta en su totalidad nuestra realidad social, dándose, por lo mismo, el caso de que aún falta mucho para tener plena aplicación respecto a los trabajadores de las ciudades. En cuanto a los trabajadores de los campos, digo más claro de los indios, está bastante lejano el tiempo de que el Código de Trabajo tenga significado. Cosa igual se puede decir del seguro social para los trabajadores agrícolas. En resumen, no se sabe cuando se producirá el encuentro entre el indio y estas dos leyes, así como también la relativa a Comunidades Campesinas.

Pero contemplando el panorama del movimiento social de este minuto, puede úno descubrir en la actividad de los partidos políticos de izquierda una preocupación más intensa por la incorporación del indio a la cultura; y como una muestra de esta preocupación tuvo lugar en esta Capital, en los primeros días del mes de agosto anterior (1944), el primer Congreso indigenista integrado por genuinos representantes de la raza india; pero —hay que decir la verdad— manejados por los organizadores de este Congreso, cosa que le restó toda su importancia. Allí se pudo observar más que el genuino pensamiento de los indios representantes acerca de su propio problema, el ángulo de visión de sus organizadores: en primer lugar, un planteamiento epidérmico del problema, puesto que contempló sólo aspectos parciales de mejoramiento del indio, desde que no propugnó el desaparecimiento del indio o sea la absorción por la población blanca, y, en segundo lugar, la captación de una representación ante la Asamblea Constituyente como un premio a sus desinteresados desvelos. Hasta este momento, que yo sepa, esta representación no ha presentado a consideración de la Asamblea un proyecto de Ley de Indios que sería lo procedente. Bueno, seamos justos; lo importante fue la representación. Lo demás, es lo de menos. Por lo que se observa, parece que la efectividad de la representación más se siente en Cayambe, en Cotopaxi y, sobre todo, en Chimborazo, antes que en el seno de la Asamblea. Total, una sola es la verdad: los intereses de los indios no serán genuinamente representados sino por hombres que conocen de la experiencia que la condición de ser indio comporta.

Mas bien el anterior Ministro de Previsión, señor Ingeniero Alfonso Calderón Moreno, trató de emprender, aunque sea en vía de ensayo, en un planteamiento de fondo del problema indígena, empezando por el establecimiento del HOGAR DEL INDIO. Aprovecho esta oportunidad para consignar mi admiración y mi gratitud al Sr. ex-Ministro Alfonso Colderón Moreno por tan magnífica idea, y para hacer los votos más fervientes porque su sucesor, el Licenciado Santiago Roldós Soria, sea un digno continuador de la política ministerial anterior y porque consiga el mejor de los éxitos.

Por mi parte, una esquematización de lo que se puede y debe hacerse para libertar verdaderamente al indio es lo que me propongo desarrollar en capítulos posteriores de esta tesis, que no tendrá otro mérito que mi preocupación por remediar la por demás miserable situación de los indios ecuatorianos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO

IV

CARACTERISTICAS DEL INDIO QUE DEBEN SER APROVECHADAS, EN BIEN DEL PAIS, POR QUIENES SE PREOCUPEN POR INCORPORARLE A LA CIVILIZACION.

Por toda la literatura que he tenido que leer para informar mi criterio acerca del tema que encabeza este capítulo, he llegado a tener la impresión de que aun perdura la duda, que imperó en la Colonia, acerca de si el indio era o no un hombre, de si era o no un ser dotado de razón. Y ciertamente, en el entusiasmo de los escritores indigenistas por exaltar las cualidades y los vicios de los indios, casi he podido descubrir un empeño de los primeros por demostrar que los indios son realmente hombres y de los segundos en sugerir que no lo son. De estos excluyentes puntos de vista están impregnados, con honrosas excepciones, casi todos los estudios referentes al indio, desde la conquista española hasta nuestros días; y es por esto que todo el que estudia la geografía humana en todos los países americanos de habla castellana que confrontan el problema indígena, tiene que llegar a esta falsa conclusión: una población de blancos y mestizos (hombres naturalmente) frente a una población india compuesta de seres tan distantes de los hombres, con caracteres y un pasado extraños, más merecedores de una curiosidad compasiva que de las consideraciones y apreciaciones como seres racionales, como hombres. De allí que muchos crean que no debe hacerse nada para que el indio ascienda a los planos de la cultura moderna. De allí que mucha gente, inclusive intelectuales, profese un desprecio muy grande al indio a quien atribuyen toda clase de vicios y ferocidades. Piensan

que el indio no es un valor económico ni social dentro del Estado Ecuatoriano.

Por mi parte quiero apartarme de este modo de apreciar al elemento humano que puebla mi país, porque ante mis ojos aborígenes los blancos, los mestizos, los indios y los negros se presentan como hombres de las mismas dimensiones, con las mismas virtualidades, susceptibles de las mismas cualidades y vicios y sólo diferentes unos de otros por carecer enteramente o por el diverso grada de cultura que cada uno posee. Es por esta disposición conceptual que en este capítulo no me he propuesto hacer un análisis de los defectos que afean o de las virtudes que adornan a los indios específicamente considerados como raza, sino destacar —de entre los atributos de toda la población ecuatoriana— ciertos caracteres de los indios, que las personas de pensamiento y de acción que se hallan empeñadas en producir un ambiente propicio para la culturización de los aborígenes deben aprovechar para crear (si cabe el término) los elementos faltantes, para que nuestro país se convierta en una nacionalidad fuerte y vigorosa; porque en este instante y, dicho sea de paso, pese a las declaraciones de mucha gente y pese a mi grande anhelo, el Ecuador no es aún un estado nacional; porque no puede decirse propiamente que el Ecuador sea una Nación, mientras subsistan en su seno esas grandes masas indígenas a quienes no liga lazo espiritual alguno con el resto de la población del País.

Pero como muchos interesados en mantener la diferenciación de razas en el Ecuador pueden mencionar nuestro pasado histórico como una de las mejores pruebas de la verdad de su tesis, o sea de que el indio es inferior y distinto en muchos respectos al blanco y al mestizo y que, por lo mismo, es incapaz de asimilar la cultura del hombre blanco; para demostrar que el indio tiene las mismas posibilidades de mejoramiento material, espiritual y mental que todos los demás hombres (sea cualquiera la raza a que pertenezcan), en una palabra, que no se trata de inferioridad sino simplemente de diversidad de cultura y de ambiente físico y social, bástame invitar a tales interesados, mejor dicho, a todos los escépticos a observar lo que la naturaleza, nuestra gran maestra, enseña al hombre por

doquiera. En efecto, si a una planta, para no citar sino un ejemplo, se la pone en un jardín y se la deja allí, sin abono, sin agua y sin una mano cuidadosa, únicamente sujeta a la acción de la tierra madre, bien pronto se ve que aquella planta se degenera así en su follaje como en su floración y fecundación de la semilla; y no sólo se degenera sino que hasta se muere cuando, además, es cogida por la sequía, por la helada o por cuantas plagas de naturaleza diversa. Más todavía, puede que esa planta, sin embargo de ser echada en tierra ubérrima y estar prodigada de los mejores cuidados, se degenere también o hasta desaparezca cuando una planta más grande, un arbusto o un árbol le prive con su sombra de la vivificante luz del sol.

Esto y mucho más ha ocurrido con el indio, porque el conquistador ibero al principio y, más tarde, muchos personajes apellidados todos con el denominador común de "explotadores" no sólo no le dejaron tierra apropiada donde profundizar sus raíces, sino que le arrebataron la que tenía. Y allí, en la precariedad de su huasipungo, olvidado de Dios y de los hombres, falto de alimento adecuado y suficiente, abandonado por la higiene, huérfano de alfabeto, escarnecido por los terribles flagelos de la ignorancia, de la chichería y de la cantina y opacado el sol de su libertad por las tétricas sombras proyectadas por la encomienda, la mita, el obraje, los priostazgos y, por fin, el concertaje; allí digo, gracias a la reciedumbre de su fortaleza vive aún el indio, pero sí despersonalizado, enfermo y, si no degenerado, en trances de degeneración en su constitución orgánica y espiritual. Pero, en condiciones semejantes, ¿podría supervivir otro elemento humano que no sea el indio? O, por lo menos, las circunstancias terribles en que ha vivido nuestro indio ¿no producirían los mismos o peores efectos así en los blancos como en los mestizos?

Por consiguiente, para redimir a la tan desprestigiada raza indígena, el remedio consistirá pues no más que en rodearla de mejores condiciones de vida y en proporcionarla de las mismas posibilidades de elevación material y espiritual que la naturaleza ha puesto a disposición de todos los hombres. Solo cuando los blancos, los mestizos y los indios puedan manejar por igual las mismas he-

rramientas de la cultura, sólo entonces quedará demostrado el aserto de que no hay razas superiores ni inferiores, sino solamente diferencias de cultura.

Esto no obstante y como una especie de realización de aquella sentencia bíblica de que los hombres "por mirar la paja en el ojo ajeno no se preocupan de la viga en los suyos propios", ha habido un tenaz empeño en atribuir al indio un sinnúmero de vicios y caracteres negativos, sin darse cuenta o, por mejor decir, sin querer darse cuenta de que tales vicios y caracteres negativos constituyen una parte del patrimonio moral y psicológico de todos los hombres, como se verá del siguiente análisis:

Ociosidad, inacción, indolencia y apatía.— Porque lo sean unos pocos, ¿podría generalizarse a todos los indios como raza y decir que son ociosos, inactivos, indolentes y apáticos? Sin esta generalización clamorosa, ¿no se puede decir lo mismo de los blancos, de los mestizos, de los negros y de los mulatos? Entonces ¿por qué es que solo a los indios se les aplica estos calificativos denigrantes, si no es por el afán de justificar el uso y el abuso del palo, del látigo, de los puntapiés, de las puñadas, en fin, de todos los castigos inventados en su propio provecho por las mandones de toda clase y condición, a quienes con toda justicia, puesto que nunca hacen nada por sí mismos, se les puede endilgar los calificativos susodichos? Una observación imparcial de la realidad da para pensar que estos parásitos sociales se los encuentra en una abrumadora mayoría en los individuos de la raza blanca y mestiza que pueblan nuestras ciudades y pueblos, parásitos que prefieren morirse de hambre o vegetar desnudos de vestidos y de ideas a tener que denigrarse en cualquier trabajo.

Quienes así llaman a los indios, indudablemente no se refieren sino a los que trabajan como "peones propios" (o "peones conciertos" que fueron abolidos de nuestra legislación, pero que viven en nuestras haciendas) o "peones libres", pero en ambos casos mal pagados, mal tratados y empujados por el capataz o el mayordomo. Quienes así llaman a los indios, indudablemente no les han visto trabajar a destajo, por tarea, o desplegar su actividad en trabajos propios o de familia, o prestar su contingente mediante las mingas

a otros individuos de su raza y aún de los blancos y mestizos cuando éstos suelen tratarles con las consideraciones que se merecen y pagarles lo que vale su trabajo. En consecuencia, la pereza, la inacción, la indolencia y la apatía no son solo atributos negativos en el indio sino formas de reacción o de defensa impuestas por las desfavorables condiciones de trabajo y ejercitadas por todos los hombres del planeta.

Embriaguez.— Es cierto que el indio se embriaga y que se embriaga para olvidar sus penas y sus dolores, para vivir siquiera momentáneamente libre de todo contacto con la torturante realidad, para gozar inconscientemente acaso de las reminiscencias de su pasado de hombres dueños de su propio destino, una vez que el indio tiene en su subconsciente la tradición de su pasado glorioso. Pero es cierto también que la embriaguez continua ha llegado a serle un hábito y un hábito que, a la larga, ha venido a socavar su naturaleza física y moral, a tal extremo que le ha hecho perder una buena parte de sus potencialidades.

Pero este vicio de la embriaguez en el indio, ¿no ha sido estimulado por la embriaguez de los individuos de la clase media y aristocrática? ¿Acaso estos individuos, con la sola circunstancia de usar champagne, whiskey y demás licores embriagantes creados por la alta industria en vez de la chicha, el guarapo o el aguardiente, no aprovechan toda ocasión, por insignificante que sea, para entregarse en los acariciadores brazos del dios de las bacanales? Como una pequeña digresión voy a referir lo que a este respecto acontece en mi pueblo nativo: allí es una vergüenza y un deshonor que la mujer se emborrache; y cuando esto acontece, raras veces por cierto, aquella mujer pierde la estimación ante los ojos de la población. En cambio, aquí en Quito y en casi todas las ciudades donde la civilización va reduciendo a campo razo los vallados, es un orgullo para una mujer, de modo especial para una chiquilla (por supuesto con las excepciones del caso se entiende), el haberse embriagado y conversar al día siguiente que está CHUCHAQUI.

A este propósito, vale la pena referirse a la campaña que ha iniciado en estos instantes el señor Ministro de Gobierno (Dr. Guevara Moreno) en favor del indio, mediante la extirpación de esos

focos de infección espiritual y corporal denominados priostazgos, chicherías y guaraperías; campaña por la que bien se merece el encomio de todos los hombres que fincamos nuestros más caros anhelos en la grandeza de este país en virtud de la grandeza de su pueblo por su elevación de miras; pero, indudablemente, su propósito nunca sería lo suficientemente ponderado si también incluyera la extirpación de la propensión a la borrachera en las demás capas sociales, así de abajo como de lo alto, una vez que hay, además, un hecho muy significativo, de que el indio borracho es menos, muchísimo menos cargante y peligroso que el blanco y el mestizo en las mismas condiciones.

Así pudiera seguir haciendo un balance de las negatividades que obscurecen la personalidad de todos los individuos de nuestra población si, al principiar este capítulo, no hubiera advertido que mi propósito no era hacer un recuento de los vicios que se le achacaba al indio, sino, como resultado de ese balance de virtualidades, hacer ostensibles sus caracteres positivos más importantes, que los sinceramente interesados en incorporarle a la cultura pueden explotar en provecho del indio y en provecho del país, porque yo pienso que la solución de este secular problema indígena significaría una especie de independencia de las ligaduras, una especie de elevación de anclas que permitiría a la nave de nuestra Patria emprender la marcha y hacerse al anchuroso mar del progreso, de la cultura y arribar, simultáneamente con los otros países, al concierto de todas las Naciones civilizadas de la tierra.

Al esbozar estos caracteres positivos que tienen que constituir los pilares para la realización de una generosa y verdadera campaña indigenista, quiero considerar ante todo el modo de actuar del indio en colectividad, que es lo que primeramente deben aprovechar los INCORPORACIONISTAS, para luego referirme a su vivir individual. El primer criterio quedará expuesto en el desarrollo del siguiente titular.

Espíritu de familia y de tribu: su gran sentido de cooperación: Indudablemente, como una supervivencia de las fuerzas que estructuraron la colectividad agraria en el ayllú, estimuladas por el sorprendente proceso de integración llevado a cabo por la política so-

cial del Incario y, más que todo, como reacción a la política nefasta de aniquilamiento ejercitada por los españoles desde la Colonia hasta estos precisos momentos ;el indio manifiesta su pujanza cuando, con individuos de su raza, se asocia para trabajar, para celebrar sus fiestas de toda clase, para defender sus intereses amenazados y, por fin, para acaudillarse con miras a promover la reivindicación de su nombre como raza. Esta es una característica del indio que no se observa en sus actuales opresores, característica que servirá de base para su regeneración cuando sean reducidos a cenizas los obstáculos ambientales que hoy le ahogan.

1.—La minga es, como si dijéramos, una como institución creada por la intuición indígena para hacer vivir a través de los siglos el espíritu de que estuvo animada la comunidad agraria. En efecto, por medio de la minga cultivaron nuestros aborígenes la tierra común; de la minga se sirvieron para construír los caminos, los canales, los templos y fortalezas que aun dan testimonio de la creatividad (no de la imitación, puesto que no tuvieron a quien imitar) de esta raza tan calumniada ahora; la minga preside hoy en día los trabajos familiares o de sus amistades, y a la minga acuden nuestros pueblos del Norte cuando quieren unirse entre sí por los longitudinales brazos representados por carreteras o caminos vecinales, que son a la vez los canales de la cultura y los vínculos de solidaridad a base del mutuo conocimiento.

2.—A una especie de minga acuden nuestros indios para celebrar sus priostazgos, para realizar sus matrimonios, para enterrar a sus muertos y, en fin, para celebrar cualquier acontecimiento familiar.

3.—Igualmente, otra modalidad de la minga es el levantamiento, la rebelión del indio, el encrespamiento de una ola humana tan pronto como es advertido que se cierne una amenaza sobre aquello que cree que le pertenece y que, dispuesto a romperse en mil pedazos, choca enfurecida contra los vulneradores de sus sagrados intereses.

4.—No es acaso otra especie de minga la que promueven muchas personas que, con el carácter de guías o de caudillos, a veces sinceramente y la mayor parte de ellas sin más programa que sus

cálculos personalistas, agrupan a muchedumbres indígenas en torno suyo, valiéndose para ello de promesas de toda naturaleza a esa clase oprimida, la india? De este modo, no obstante su gran desconfianza de todos los que no sean de su raza, el indio se olvida de este prejuicio y se echa en brazos del caudillo y es capaz de dar su vida misma por alcanzar su ansiada liberación. ¿No nos demuestra esto que bien aprovechado el sentido gregario del indio constituiría una fuerza por excelencia para estructurar una de las maravillosas campañas sociales en el Ecuador, si, de entre los indios mismos, surgiera un caudillo dotado de las características que este término entraña y dispuesto a seguir el derrotero señalado por un plan concreto de realizaciones? Los tiempos que corremos parece que están preñados de acontecimientos que preludian el advenimiento de mejores días para los indios y, en general, para las clases desvalidas de este País. Y (¿por qué no decirlo?) me emociona pensar en una incorporación del indio, no precisamente para pedir cuentas a sus opresores —porque no soy partidario de la violencia— sino para compartir con éstos de los dones de la civilización y todos, de consuno, poner por obra no solo el resurgimiento cultural y material de nuestra pobre y mutilada Patria, sino también para restituir a su soberanía las tierras que le fueron usurpadas!

Solitario el indio? Quien haya sentado la tesis de que el indio es solitario, que vale como decir individualista, de que está dominado por el *complejo de soledad*, no ha partido de una observación serena e imparcial de la realidad social indígena, porque todo lo expuesto anteriormente a este respecto nos demuestra precisamente lo contrario, o sea que su principal característica es su ascendrado espíritu de familia, de tribu, esto es de cooperación. Otra cosa es que el indio se sienta solo entre los blancos y mestizos que, a fuerza de escarnecerle y, cuando menos, menospreciarle, le han convertido en el ser más desconfiado de todos los que no sean indios; y esto acontece no sólo con los indios del campo sino también con aquellos que, mediante su cultura, han logrado incorporarse a la civilización blanca y aún, por sus indiscutibles méritos, ocupar situaciones preeminentes en la sociedad. Mejor cabría decir que el indio no se siente solo entre los blancos y mestizos, SINO QUE LE

DEJAN SOLO, porque éstos se sienten muy por encima de los pobres indios, a quienes les consideran indignos de departir con ellos.

Pero este repudio sistemático del blanco y de los mestizos que tiran a blancos ha hecho que los indios nos acostumbremos a la soledad, que nos sintamos cómodos en ella, y no solo que nos sintamos cómodos sino que la amemos y, por lo mismo, la busquemos para sumergirnos en ella como el niño en el regazo de su madre, como el caracol en su concha, tan pronto como somos el blanco del golpe, del empujón, de la repulsión, del escupitajo y, sobre todo, del denuesto. Por esto la soledad es nuestro medio de defensa, es nuestro refugio, es nuestro mundo interior. De allí que, cuando no estamos entre los nuestros, nos mostremos huraños y sinceramente ansiemos quedarnos solos. Más todavía, los indios no solo encontramos cómoda la soledad, no solo la amamos y la buscamos, no solo es nuestro refugio, sino que hemos hecho de ella un laboratorio en cuyo fondo y mediante una alquimia, solo por nosotros sentida, se opera el *desdoblamiento de nuestra personalidad.* De allí que se equivocan quienes creen que el indio es desgraciado por ser solitario. Sepan amigos que cuando andamos o estamos materialmente solos, con los ojos cabizbajos, prendidos en la tierra o, a veces, sonrientes, es que estamos quietos para no turbar el sabroso diálogo interior con nosotros mismos, con nuestro Yo. Los indios vivimos en perpetuo diálogo, y es por eso que el murmullo nos fastidia y para estar a nuestras anchas buscamos la soledad, precisamente para reanudar nuestro diálogo y NO ESTAR SOLOS en el sentido que el vulgo no entiende esta expresión. Oh, gran Dios, que fuera de los hombres si en el seno de nuestra madre Naturaleza no se operara la misteriosa ley de las compensaciones!

En virtud de lo antes expuesto, se podrá decir que la propensión del indio a la soledad constituye un factor negativo? No, de ninguna manera. En mi concepto, es un factor altamente positivo si es que se tiene en cuenta que las grandes creaciones del espíritu se han hecho siempre al abrigo de la soledad, y no puede ser de otra manera. Siendo esto así, el indio es en nuestro medio uno de los elementos más aptos para asimilar la cultura que se le ofrezca, si es que ponemos en sus manos las herramientas necesarias y apro-

piadas para que pueda emprender el camino hacia su liberación económica y espiritual, que significará la solución, si no de todos, de la mayor parte de nuestros problemas nacionales.

* * *

Una vez esbozado ya el peculiar sentido de sociabilidad del indio dentro del círculo cerrado de su raza, en el que se manifiesta plenamente el hombre con todos sus atributos, me resta anotar aquellas características netamente individuales que le predisponen a ser un elemento activo en la dinámica social de la localidad geográfica donde mora. Sin tratar de dar preeminencia a ninguna de estas características, quiero referirme a las siguientes:

Paciencia-constancia.— Amigos blancos, ¿pensáis que el indio es paciente y constante, o contantemente paciente? Si conceptuamos la paciencia como la VIRTUD QUE CONSISTE EN SUFRIR SIN PERTURBACION DEL ANIMO LOS INFORTUNIOS Y TRABAJOS, ¿no es cierto que no hay hombre más paciente en el mundo que el indio? Si ha esperado cuatrocientos años y, por lo que aparentemente parece, está dispuesto a seguir esperando sin inmutarse el advenimiento de un nuevo Moisés para su raza, a fin de que les liberte de las garras de los actuales faraones, ¿no es verdad que la paciencia y la constancia del indio en esperar se las identifica sin dificultad y claramente en nuestro brumoso vivir republicano? Si no hubiera sido por estas grandes virtudes de la paciencia y de la constancia aborígenes, ¿no parece factible que el indio no hubiera podido sobrevivir a las torturas de toda clase de que ha sido víctima durante la Colonia, en todo género de relaciones con los españoles? Si no fuera por la paciencia y la constancia de que aún hace gala, y que en el indio han venido a traducirse además en fortaleza física, ¿no creen ustedes que a esta hora nuestros hacendados no contarían con los brazos baratos, al principio de la República, y luego con los de los "peones propios" o "peones libres", para hacer producir sus haciendas y que habrían tenido que hacerlo por manos propias?

Los que duden de mi aserto de que las mejores virtudes del indio son la paciencia y la constancia en sus propósitos, no tienen sino que dejar correr su mirada a lo largo de nuestras carreteras y caminos serranos y observar que los indios, solos o en caravanas, con aguas o con sol, con paso lento unas veces o acelerado y menudo ótras, cargados ellos mismos o ayudados por sus fieles asnos y llamas amigos, con su tranquilidad imperturbable devoran los polvos y los vientos y con ellos las distancias para llevar a cabo sus rudimentarias relaciones comerciales; mientras las otras clases sociales se sirven del motor y de la rueda para estos menesteres. Y si esto no les parece suficiente, no tengo sino que remitirles a los pasillos, no siquiera a las antesalas, de las diferentes oficinas públicas y abogadiles (ahora en el Ministerio de Previsión y en las gradas del Palacio de Gobierno), aquí en Quito y en todas las capitales de provincia, a fin de que puedan contemplar a grupos compactos de indígenas que (no importa de cuan lejos ni las dificultades que tengan que vencer) han salido de sus chozas ya para reclamar justicia por sus derechos vulnerados o, por lo menos, amenazados, ya para conseguir algo a que tienen perfecto derecho o algo que les han hecho creer que lo tienen. Pero en esto no está lo fundamental, sino en aquella impasibilidad y constancia en el reclamo aunque para ello tengan que esperar eternamente y repetir los viajes cuantas veces sean necesarios.

Ahora, si figuradamente consideramos la paciencia como LA TOLERANCIA O CONSENTIMIENTO EN MENGUA DEL HONOR, indiscutiblemente el indio es también paciente. Pero como este aserto pudiera servir para que se denigre mayormente al indio, me permito hacer la siguiente explicación: No es que el indio no sienta inquietud por la eterna espera, ni que no sienta herida su dignidad en lo más íntimo de su ser, no; lo que sucede es que su aguzado sentido de practicidad le ha inducido a vencerse a sí mismo, a controlar sus pasiones, a inclinarse ante lo incontrastable de la realidad que le domina, y a tal extremo ha llegado su paciencia, mejor dicho, su fingida paciencia y su tolerancia, que bien puede decirse que el alma indígena es un volcán reprimido, por lo mismo,

en condiciones de explosionar tan pronto como una gota de agua, en contacto con materias inflamables, produzca la combustión.

Si todo esto se observa en los indios campesinos, en aquellos que han logrado escaparse del páramo y establecerse en los centros poblados, rurales o urbanos, y más aún en aquellos que han penetrado por las anchas y acrisoladoras avenidas de la escuela y, en ocasiones, del colegio y la universidad, la paciencia y la constancia son sus hadas consejeras y conductoras hacia la coronación de sus ideales; porque a despecho de lo que piensa la generalidad de las gentes blancas y mestizas y, lo que es más, muchos de sus defensores, los indios tienen un alto grado de desarrollo imaginativo y, por lo mismo, son capaces de forjar sus ideales, y las más de las ocasiones los más elevados, los más nobles, casi siempre de contenido social antes que meramente personales.

Humildad—docilidad.— De que el indio es humilde y dócil no hay la menor duda. Y éstas, en nuestro medio social, son exclusivamente sus cualidades; porque si es cierto que hay blancos y mestizos humildes y dóciles, esto no sucede con la generalidad. Pero la humildad y la docilidad se presentan en dos formas: la úna como asentimiento placentero, voluntario hacia lo que se les manda o se les pide, y la ótra como asentimiento aparentemente voluntario, porque en el fondo está preñado de protesta, en razón a que el realismo del indio le impone obedecer calladamente, no porque aquello debe hacer sino como un medio de defensa de su dignidad de hombre. Para conseguir la primera forma de obedecimiento, no hay sino que tratarle como a hombre, prodigarle consideraciones. Esta forma de reaccionar del indio nos da un indicio cierto de cuan lejos puede avanzar si verdaderamente a los incorporacionistas les guía un sano propósito de regenerarle.

Sentimiento de justicia—responsabilidad—honorabilidad.— Por mucho que se diga que los indios roban por vicio, sin necesidad; por mucho que se diga que los indios son mentirosos, hipócritas y suficientemente disimulados para encubrir la verdad; por mucho que se diga que los indios hacen o contemplan hacer con impasibilidad actos contrarios a la moral y a las buenas costumbres; por mucho que se diga que los indios son indiferentes al quebranta-

miento de la ley; tenemos que convenir que estos achaques no se pueden imputar a todos los indios, porque en toda colectividad hay hombres que atentan contra la propiedad, que desfiguran la verdad, que violan la ley y las buenas costumbres, sin que esto signifique que la colectividad entera participe de estos caracteres negativos.

De fuente verdadera he sido informado que cuando a los jíbaros adultos les insinúan los misioneros que se bauticen, poniéndoles por delante el ejemplo de los blancos, tales jíbaros les contentan: "PARA SER COMO ESOS BLANCOS, PREFERIMOS NO HACERNOS CRISTIANOS". Este tono despectivo —me han dicho— se deben al desprecio que sienten por el blanco en razón de los abusos que éste comete por allí, no solo con los indios sino aun con los de su propia raza, cuando se ponen a su alcance. Esto nos demuestra claramente que estos indios prefieren quedarse como tales antes que tomar las características de hombres que, con la mayor crueldad y sangre fría, cometen actos que desdicen de su blancura, de modo especial con los que ellos suponen "de la raza vencida". Respecto de estos indios jíbaros me he formado esta idea fundamental: no adolecen del complejo de inferioridad en la proporción que los de la región interandina. En la última Exposición Orientalista tuve oportunidad de conversar con muchos de aquellos jóvenes ya culturizados, que los Misioneros Salesianos habíanles traído para demostrar cómo se puede hacer obra efectiva en bien de los indios, sin hablar mucho, cuando un verdadero anhelo de incorporarles a la cultura guía a los promotores de obra tan santa. Deduzco que el estado de sanidad conceptual de estos indios obedece a no haber sufrido en ningún momento los efectos de la servidumbre que ha pesado como una montaña sobre los hombros de sus congéneres del callejón interandino. ¿Será aventurado pensar que el movimiento liberatorio de los indios vendrá desde el Oriente?

Ante la ola de robo, de especulación, de libertinaje, de irresponsabilidad, de arribismo, de inconsecuencia con cualquier clase de principos sustentados, en suma, de la más escalofriante inmoralidad que con el nombre de "vivesa", de "buenmocismo" o de "con-

solidación de posiciones partidistas" se cierne amenazante, como un vendaval, de uno a otro extremo del país; es menester que quienes no podemos mirar con indiferencia las dolencias de la Patria acudamos, como quien rotura la tierra virgen porque las otras se han vuelto eriales, al ascendrado sentimiento de justicia, de responsabilidad y de honorabilidad que, en forma manifiesta en pocas ocasiones y en forma potencial casi siempre, existe en el subconsciente del indio, a la manera de un yacimiento aurífero que no espera sino la presencia del técnico en explotación para prodigarle sus escondidos tesoros. Pero de parte de quienes lean este trabajo puede surgir la observación de que los indios no reaccionan frente a los actos de injusticia, de falta de responsabilidad y de honorabilidad cometidos no solo contra los demás individuos de la comunidad, sino contra ellos mismos. En verdad, esta reacción no se manifiesta en actos externos de protesta o de desquite a la manera como reaccionan los hombres blancos y mestizos, aunque no todos, sino en la manera de mirar, en la manera descuidada o desmañada de hacer las cosas y, sobre todo, en el silencio profundo en que se hunden, porque *el silencio, como la soledad, les es otro refugio.* Más adelante, al discutir qué clase de escuela conviene más a los indios, trataré de explicar el origen del "complejo del silencio" que también se les endilga a los indios, y que para mí no es otra cosa que otra manifestación del sentimiento de honorabilidad o de amor propio. Desde luego, esta forma pacífica de reaccionar no es la corriente; pues, tan pronto como el indio se da cuenta que su fuerza o su habilidad es superior a la de sus oponentes, reacciona mediante actos de agresión o de desquite. No es extraño el caso en que perdona a su agresor por considerarle indigno de su fuerza o de su hombría de bien, de su valor ético.

El elevado concepto de honorabilidad, aunque sea de modo desfigurado, podemos desprender de la contemplación de un hecho de su vida social: las fiestas. El indio, especialmente el que habita los poblados rurales o los alrededores de las ciudades, trabaja con una sola finalidad, PARA PASAR EL CARGO. Entre los indios de la provincia de Cotopaxi hay los oriundos de Saquisilí, quienes, tan pronto como son nombrados priostes,

abandonan sus hogares para trasladarse a la región de la costa para trabajar todo el año y regresar con el dinero necesario para pasar la fiesta. Estos son los tan conocidos "mercachifles" que, entre los pueblos de la costa y en los campos de la sierra, cumplen la importantísima función de proveer de agujas, encajes, telas baratas, botones, etc., evitando así que las gentes tengan que salir a los mercados para adquirir estas cosas menudas. Estos indios son capaces de soportar cualquier insulto, menos aquel de que ES UN COME DE BALDE, por no haber pasado un cargo (una fiesta). Es, asimismo, un timbre de orgullo, es el HONOR más grande el haber pasado una fiesta cualquiera. Para merecer este honor, el indio no tiene sino que pasar el cargo aunque ello le cuesta toda una vida de privaciones, aunque para ello tenga que vender no sólo su camisa sino, aún más, sus hijos, porque en ello le va su dignidad, su honorabilidad.

Pero si nos referimos a los indios semi-cultos o ya cultivados, estos sentimientos de justicia, de responsabilidad y de honorabilidad son menos brumosos, son más distintos, son más ostensibles. En estos individuos estos sentimientos son, si cabe el término, más sensibles; en estos individuos la reacción contra la injusticia se encuentra más a flor de la piel, el sentimiento de responsabilidad es más fuerte, al igual que el de honorabilidad.

El indio como estudiante.— En mi afán de hacer conocer mejor al indio, quiero estudiarle en otro campo de actividad. El indio como estudiante, gracias a su elevado y a veces exagerado concepto de dignidad, de delicadeza, hace cuanto está a su alcance para quedar bien con sus profesores y para elevarse sobre sus compañeros, porque éste es el campo más apropiado en que puede medir sus virtualidades con las de los blancos y, muchas veces, ponerse por encima de ellos. Si comete una falta no hace esfuerzo alguno para defenderse como el blanco; al contrario, reconoce su culpabilidad y se hace responsable del hecho, venga lo que le viniere, así como también acepta sin quejarse el condigno castigo. Tiene un concepto tan justo del compañerismo que casi nunca está de acuerdo con sus compañeros, que casi siempre está en pugna, porque éstos apelan al compañerismo únicamente para encubrir sus faltas.

A riesgo de que le llamen "adulón", que es la palabra favorita de sus compañeros blancos, a riesgo de acarrearse el odio de éstos, siempre está el estudiante indio dispuesto a decir la verdad, a delatar las engañifas, porque su espíritu vertical no se aviene con nada que no sea rectitud de procedimientos. Es el primer aliado del profesor, por supuesto del profesor que sabe serlo. Cuando se trata de ayudar, de auxiliar a un compañero, allí está el indio para manifestar su compañerismo en forma racional y efectiva. Pero estos indios, en la vida postescolar, son una especie de inadaptados, porque la lucha que han tenido que sostener en la escuela, el colegio o la universidad se renueva con sus conciudadanos, porque en todas partes quieren encontrar hombres justos, responsables y honorables, y la verdad es que muy pocos hombres responden a estos imperativos. El que esto escribe, en la oficina donde hoy presta sus servicios, se ha merecido el siguiente dictamen: "Usted es peligroso por ser honrado" o este otro: "Lo único que usted tiene de malo es ser honrado". No es que trate de hacerme interesante; pero la verdad es que los indios, muy ingenuamente, tratamos de hacer vivir las aspiraciones en la realidad, por lo menos pensamos que todo debe cambiarse, que todo debe mejorarse, y para que esto sea factible hacemos lo posible para que este cambio, este mejoramiento comience por nosotros mismos.

Como corolario, se puede concluir que estos sentimientos del indio, cuidadosamente aprovechados, harán las veces de una inyección en el ya enflaquecido cuerpo social, cuyo fin primordial debe ser impedir que se propague el virus de la inmoralidad que amenaza destruir los fundamentos éticos de convivencia en el territorio ecuatoriano.

Fortaleza física—frugalidad.— A todas luces parece aventurado hablar de la fortaleza física del indio frente a su otra característica, la *frugalidad*, y más aventurado aún si uno tiene que atenerse a las opiniones tan autorizadas de dos de nuestros más eminentes médicos que se han preocupado de este problema, los doctores Pablo Arturo Suárez y Rafael Quevedo Coronel, quienes han dado por averiguado que en estos momentos la degeneración orgánica del indio es una cuestión indiscutible. Mi propósito no es tra-

far de contradecir a estos sabios médicos; mi propósito es hablar de la fortaleza del indio por el hecho incuestionable de haber sido capaz de arribar hasta la altura de estos tiempos, de constituir en todos los tiempos la clave de nuestra economía agraria, de ser el ejecutor de todas las obras que hablan elocuentemente del progreso de nuestra Patria, nada menos que después de haber soportado todas las miserias, todos los agravios, todas las podas a sangre y fuego de que ha sido objeto; mi propósito es hablar de la fortaleza del indio porque, después de haber vegetado en la entraña de la más *lóbrega* ignorancia en los aspectos higiénico, sanitario, de nutrición y de educación, no sólo que no ha perecido, sino que aún se yergue pujante, altivo y prometedor, como constituyendo la piedra angular sobre la que los ecuatorianos responsables debemos disponernos a levantar el grandioso y magnífico edificio de nuestro futuro, como una Nación respetuosa y respetada en el gran concierto de la Comunidad Americana. Y nuestra admiración sube de punto cuando observamos que hoy en día, no obstante su frugalidad y más que frugalidad su miseria y, en general, su primitivismo en su MODUS VIVENDI, la fortaleza del indio la vemos materializada o concretada en nuestros campos matizados de prometedoras cosechas y de verde y abundante pasto para alimentar la crianza de ganado de toda especie; en nuestros caminos, carreteras y ferrocarriles; en nuestros templos y mansiones privadas y públicas; en nuestros parques y avenidas y, en fin, en todo aquello que significa empleo de esfuerzo creador; porque, para suerte del indio, en cuanto a la apreciación futura de su papel, en extremo preponderante, de la función que le ha correspondido y le corresponderá mayormente desempeñar en la producción de todo lo que significa adelanto material y, más tarde, cultural de nuestro pueblo, todo se lo ha dejado en sus manos; porque los castellanos, desde que pisaron tierra americana, en vez de traer nuevos sistemas de actividad, en vez de enaltecer el trabajo, no se dedicaron sino a explotar el esfuerzo de los indios y a sembrar de prejuicios (entre ellos, el menosprecio por el trabajo) en la mente de todos sus descendientes.

Por consiguiente, si se proporcionara al indio de todo aquello que se le ha negado, si se le enseñara hábitos de higiene, si se le proveyera de medios y de maneras para nutrirse mejor, si tuviera al alcance de su mano instituciones privadas o gubernamentales encargadas de prodigarle atenciones asistenciales y sanitarias, si las horas de labor le fueran reglamentadas de manera que pudiera disfrutar de un pequeño tiempo para dedicarse al deporte, a sanas diversiones y al descanso reparador; el resultado inmediato sería su regeneración, su resurgimiento lozano y vigoroso, con lo que tanto se desmentiría los asertos de degeneración expuestos por los médicos antes mencionados como se le sacaría verdadero a ese nuevo apóstol laico en favor de los indios que se llamó Moisés Sáenz, quién propaló a los cuatro vientos su reivindicadora opinión de que el indio ecuatoriano era fuerte y robusto. Esto en el aspecto puramente material. Mas, si a todo lo anterior se añade la acrisoladora acción del alfabeto y demás ingredientes para desbastecer su espíritu, en una palabra, si se le instruye al indio a la par que se le educa, el resultado será la cristalización ,en hechos, de aquel principio de sana y sabia filosofía: MENTE SANA EN CUERPO SANO. Principio fácil de materializarse si se tiene en consideración que tanto el cuerpo como la mente del indio son como la tierra virgen, que reune en sí los elementos indispensables, tanto para fecundar la simiente como para prometer los frutos más sabrosos, sin más que el cultivador tenga fe en su secreta alquimia y le prodigue sus cuidados. De esta manera el indio, pulido ya de sus propias asperezas y no contagiado aún de los prejuicios y formalismos que ahogan a la población blanca y mestiza, servirá de elemento amortiguador o de lastre a la insurgencia (más valdría decir indisciplina), a la belicosidad, a la impaciencia, al orgullo, a la soberbia, al tropicalismo que en parte caracterizan a las clases elevadas y dominantes de nuestro País. Y un hombre nuevo, más realista que soñador, más respetuoso del fondo de las personas y las cosas que de la forma exterior, un extraño pionero de una civilización y cultura nuevas, surgirá en nuestro suelo, sobre cuyos hombres descansará el porvenir de un Ecuador en tránsito de la minoridad a la edad adulta.

Imitación—Creatividad.— En muchos escritos donde se habla del indio he visto ponderada su desarrollada facultad de imitación. Se dice que el indio imita a maravilla en toda clase de artículos manuales que confecciona, bien sea que produzca para su propio consumo o bien para satisfacer las pequeñas necesidades de su mercado cercano. Se dice, particularmente del indio de Otavalo, en la fabricación de sus famosos (no solo dentro del país sino aun fuera de él) casimires, chalinas y ponchos, y, generalmente, de los que se dedican a la confección de tejidos, que realizan verdaderos prodigios de imitación. Todos sabemos que estos indios son insuperables en el manejo y en la combinación de los colores. De la habilidad del indio para imitar las cosas que se le presentan a su vista no cabe ya la menor discusión.

Pero la ponderación de su facultad imitativa ha sido inversamente proporcional a la negación de su facultad de creación. Se ha sentado como un principio inconcuso de que el indio es incapaz de crear. Hablando de la habilidad imitativa del indio, en un interesante estudio enviado al Congreso Indigenista de Pátzcuaro, el inteligente Profesor Gonzalo Rubio Orbe dice: ".....DIFICILMENTE CREA, PORQUE SU PSICOLOGIA ES IMITATIVA. ACASO CULTURALMENTE ES UN NIÑO QUE NECESITA PASAR DE ESTE ESTADIO AL DE CREACION. CUANDO EL INDIO LLEGUE A EL, SU FUERZA PRODUCTORA (digo yo CREADORA) Y SU APORTE CULTURAL SERAN ENORMES". Y hablando de la mentalidad del indio el mismo Profesor continúa: "SE MUESTRA MUY DESARROLLADA LA ASIMILACION Y LA RETENCION O MEMORIZACION. POR ESO ES IMITATIVO, POR ESTO DIFICILMENTE CREA".

La creatividad tenemos que avizorarla desde dos atalayas diferentes, desde el punto de vista material y desde el punto de vista mental, que vale decir, desde el punto de vista del poder creativo de la imaginación. En el primer caso, indudablemente, no habrá quien, salvo el que esté cegado por el prejuicio, pueda opacar, peor negar el gran poder creador del indio. Hasta en lo que imita pone mucho de creación. Si no es creación, para no referirse sino a pocos casos, ¿qué cabría llamar a la apertura de las carreteras pare-

cidas a las romanas llevadas a cabo por nuestros Incas, y, en los tiempos actuales, casi todas las arterias construídas por nuestros indios que llevan emoción y vida a todos los rincones de la Patria y que constituyen los lazos de unión y de solidaridad entre todos los ecuatorianos? Si no es acción creadora, ¿qué será la estupenda obra de arte, concebida sí por mentes castellanas pero pacientemente traída a la vida por manos indias, que palpita en las pétreas fachadas y en los revestimientos interiores de nuestros templos y que cautiva la mirada experta de tantos turistas que aciertan a pasar por esta ciudad, en otros tiempos morada de los cóndores? Si no es creación de belleza plástica, que denominación cabría dar a las ya famosas obras pictóricas y escultóricas ejecutadas por nuestros artistas indios en pleno dominio colonial?

Interpretando el contenido del concepto de creatividad desde el punto de vista cultural, o de creación de la mente, tampoco es posible negar en una escasa minoría, es cierto, de indios que, tan pronto como han logrado franquear las murallas de esa especie de campo de concentración espiritual en que han vivido durante siglos, se han saturado de cultura blanca y han sorprendido al mundo con sus obras en diversas ramas de la actividad intelectual, como veremos más adelante. Es verdad que el indio no reacciona de inmediato frente a las disciplinas de carácter intelectual como lo hace el blanco. Más claramente, el indio no comprende con la misma rapidez que el blanco cuando un profesor explica una clase, por ejemplo; pero, luego lo entiende, y cuando lo entiende no lo suelta. Aún en esto es el indio como el caracol: lento pero seguro. De aquí que se puede afirmar que el indio no es apto para la discusión verbal, para improvisar discursos; pero lo hace con lucimiento, con hondura de pensamiento cuando lo hace por escrito. ¿Será porque el indio es menos hablador y más hombre de acción? Pero en virtud de aquel principio fisiológico de "que la función hace al órgano", esta facultad de comprensión se va aguzando con el tiempo y en proporción al uso que de ella se hace, hasta que al fin se nivela con el blanco aún en este aspecto.

En cuanto a los indios considerados en su totalidad, como conjunto racial, estoy en un todo con el Profesor Rubio Orbe cuando

dice: "Acaso culturalmente es un niño que necesita pasar de este estadio al de creación". En efecto, mentalmente hablando, el indio es un niño y como tal tiene sus ideas, sus pensamientos, sus emociones, sus reacciones. Y no sólo que el indio piensa, idea, se emociona y reacciona como niño, sino también en concordancia con el medio donde mejor vegeta que vive; pero esto no ocurre solo con el indio, sino también con todo hombre que se desarrolla en la ignorancia y alejado de todo centro urbano. Es natural que el indio que no ha salido nunca del páramo, del valle, de la cañada, del risco, de la montaña, no tenga otras ideas que las que su marco geográfico le proporciona; porque respecto del indio así como respecto de cualquier hombre de la tierra, el principio filosófico de Leibtnitz es el mismo: No hay conocimiento que no haya pasado previamente por los sentidos, o sea que la conciencia es una tabla rasa en la que se imprime todo lo que el individuo percibe mediante sus sentidos. Siendo esto así, ¿cómo se puede pedir que el indio tenga más ideas que las que su medio ambiente social y físico y su ninguna cultura le sugieren? Más todavía, ¿cómo es posible querer que el indio, que se encuentra en el estadio mental del niño, tenga ideas propias de la edad adulta? ¿Cómo se puede pues, a sabiendas de la puerilidad mental del indio y de la limitación de sus ideas al ambiente físico y humano que le circunda, afirmar "que el indio difícilmente crea", si el concepto de creación supone una profusión, una asociación de ideas varias que sólo pueden dar la cultura y un medio ambiente apropiado? Querer que el indio exhiba ideas obtenibles en un ambiente urbano que nunca ha pisado, sería como pedir a un hombre que nunca ha salido de la ciudad la descripción de la vida campesina. La dificultad sube de punto si se considera que el indio tiene que expresarse en un idioma que no es el suyo, porque es un principio indiscutido que el pensamiento fluye como el agua cuando el hombre habla su propio idioma.

Volviendo nuevamente a la pequeña minoría de indios que han rebasado su medio y han tenido la felicidad de saborear las gratas emociones que brinda la cultura, también estoy de acuerdo con lo que el Profesor Rubio Orbe escribe a este respecto: "Cuando el indio llegue a él (al estadio de creación) su fuerza productora y

su aporte cultural serán enormes", con la sola aclaración de que la "fuerza productora y aporte cultural" no sólo "serán" sino que ya lo han sido, conforme lo vamos a demostrar trayendo al caso algunos nombres de indios que se han escapado del imperio de la obscuridad y del olvido.

LAUTARO, con justicia llamado el "Joven Libertador de Arauco". Para que le sirviera como su paje, el Conquistador don Pedro de Valdivia le arrancó de poder de su padre Curinancu y de la tierra araucana. Dotado de una vigorosa inteligencia, de una sorprendente viveza de imaginación, de un ponderado sentido de observación y de una extraordinaria energía que se patentizaba en cada uno de sus actos, a pesar de la aparente indolencia con que los realizaba, con la boca bien cerrada y con los ojos igualmente abiertos, Lautaro no perdió un solo movimiento, una sola palabra de su amo y de él aprendió, sin darse por notificado, el arte de la guerra y, lo que es más difícil, el arte de conducir hombres. Su reserva, su disimulo, al parecer su indiferencia por los hombres y las cosas, hicieron que don Pedro de Valdivia no prestara atención al comportamiento del paje que luego iba a convertirse en el conductor del pueblo al que trataba de conquistar para la Corona Española y, por tanto, en su más peligroso contendor. Si bien es verdad que este indio no fue, lo que diríamos hoy, un hombre culto, sin embargo, la estrategia que frente a su pueblo puso en práctica no sólo para defenderse de la acometida de los españoles, sino aun para atacarles hasta el extremo de derrotarles en más de una campal batalla; los ideales de que estuvo animado al acometer su magna empresa de libertar a su pueblo; el mágico poder para arrastrar tras de sí a sus hermanos de raza; su holocausto personal en pro de la libertad de su amada Arauco, diciéndonos están, elocuentemente, de la aptitud creadora de este hijo de la selva, que se ha encarnado en el símbolo del pueblo chileno, junto con Colo-Colo y Caupolicán.

RUMIÑAHUI, el más preclaro campeón que se ganó la inmortalidad en defensa de la nacionalidad ecuatoriana. Después de la desoladora guerra entre Atahualpa y Huáscar, después de la decapitación del Imperio de los Incas con la celada de Cajamarca, la

organización (con gente despersonalizada, dominada por la superstición y presa del más tremendo terror por el asesinato de su monarca y por la visión apocalíptica de los monstruos formados por el jinete y su caballo, por la separación súbita de éstos para multiplicar sus fuerzas y por el lanzamiento de rayos vengadores de las bocas de los arcabuses) de un ejército que en poco estuvo para terminar con la conquista española en Tiocajas, ha poco de comenzada ésta, fue una empresa que sólo el genial Rumiñahui fue capaz de llevarla a cabo. Las arengas con que levantó el espíritu de resistencia de su pueblo, las al parecer crueles medidas que tomó con los pacifistas, con los derrotistas y traicioneros, con las vírgenes del sol que dejaron entrever el placer con que se imaginaban holgar con los españoles, el incendio y arrasamiento de la capital del Imperio y el holocausto de su propia vida en el altar de su Patria, señales son de la hondura de pensamiento y de la forma como Rumiñahui entendió, sintió y valorizó la vida en un ambiente de libertad, frente a las crugientes cadenas de la esclavitud que él sentía chinchinear a los pies de su pueblo. Es por esto que pienso que los ecuatorianos y, de manera especial los que pertenecemos a la raza aborigen debemos tomar como símbolo de nuestras reivindicaciones la epopéyica figura de Rumiñahui.

ESPEJO, el Indio Sabio como solían motejarle los españoles, el Filósofo como le gustaba llamarse a sí mismo y el Precursor como le apellidamos hoy día. ¿Quién sin faltar a la verdad histórica podría poner en duda o siquiera discutir respecto a la grandeza de Espejo ya sea por su mente o por su espíritu creador, una vez que de creatividad del indio se trata? En efecto, ¿no fue el Maestro que se adelantó con mucho a los pedagogos europeos y norteamericanos? ¿No fué el médico genial que no sólo criticó a los médicos, a los autores y a los profesores de Medicina de su tiempo, sino que superó a todo lo que en el mundo se conocía de Medicina y dejó sentados principios que servirían de alas para el progreso de esta rama de conocimientos? ¿No fue como abogado un verdadero sacerdote de la justicia? ¿No fue el humanista de más subidos quilates entre sus contemporáneos? ¿No fue el más esclarecido de los ecuatorianos que tanto se preocupó por engendrar en el pueblo há-

bitos de higiene, por desterrar los más rancios prejuicios que, como telarañas de la mente, aprisionaban en sus mallas toda idea de mejoramiento, por acabar con la ignorancia, por el establecimiento de principios racionales de una política nueva en todos los aspectos? ¿No fué el Precursor de la Independencia de las colonias americanas de la Corona Española? ¿Qué no sería Espejo? Para fortuna de los indios ecuatorianos y como respuesta categórica a todos los que han afirmado y siguen afirmando que el indio no crea, que sólo es capaz de imitación, el genial indio Espejo continúa viviendo en espíritu y, como el más grande de los ecuatorianos, es nuestro Embajador en Washington, donde su figura se perfila luminosa en ese gran cenáculo integrado por los hombres más ilustres de todos los pueblos de Pan-América.

Mi emoción es grande cuando pienso lo que aún hubiera dado de si Espejo si el medio en que vivió no le hubiera sido hostil, asfixiante; si de alguna parte le hubieran llegado estímulos para su obra de gigante que le cupo llevar a cabo. Y más me emociona al pensar lo que hubiera sido nuestra Patria si Espejo hubiera llegado a tener en sus manos el Poder. Y este pensamiento no es aventurado si tenemos en mientes lo que Benito Juárez hizo en nuestra hermana República de México.

JUAREZ, el Indio Sublime, el Benemérito de las Américas. Es que jamás un indio de pura sangre vino de tan lejos y de tan bajo para llegar a tan alto; es que nadie como él habló menos para hacer más. De humilde pastor de ovejas, como en un cuento de hadas, gracias a su talento y a su firmeza y perseverancia, de que dió pruebas a lo largo de toda su vida que por tan sencilla y vulgar fue tan novedosa y extraña, a su virtud privada y a su acción de maestro, de sembrador de ideas y conductor de multitudes, siguiendo el curso de una verdadera carrera administrativa (no por la audacia o el adulo, ni por la simple fuerza de la inercia para ir ocupando los vacíos producidos en el escalafón, ya que Juárez fué desde su juventud un combativo, una voluntad en marcha, un hombre de vida espiritual desbordante) llegó a ser el Primer Ciudadano de la República en su carácter de Presidente de la Gran Nación Mexicana, de Patriarca y Redentor de su pueblo.

Como ciudadano liberal que fué, sufrió la inquietud de la innovación y la reforma. Descubrió el mal, lo estudió, se convenció de que tenía remedio, de que ese remedio era menester aplicarlo, y se decidió a la acción. Por este motivo toda su vida luchó contra la casta clerical y esta lucha tomó tales proporciones que bien puede decirse que nunca hubo un estadista y un gobernante que por servir a su Patria y a la libertad del espíritu haya logrado meter en razón a los usufructuarios de la teocracia y sus granjerías de orden moral y temporal. Fué el auspiciador y verdadero ejecutor de las instituciones mexicanas de contenido liberal que entre nosotros le tocó realizar al General Leonidas Plaza, razón por la que Juárez se ganó también el honroso título de Padre de la Reforma.

Pero donde se destaca más la personalidad de Juárez es con motivo de la Segunda Independencia de México, cuando tuvo que dirigir la guerra de defensa contra el Imperio Francés, y luego la de expulsión contra el usurpador austriaco, Príncipe Maximiliano. En esta guerra se puso en tan clara y patente evidencia el caso de la comunión de pensamiento y de acción entre el pueblo y su caudillo, en cuya virtud fue posible que el pueblo de México, cargado de sangrientos laureles, se sublimizara y ganara su Segunda Independencia, y fue esto posible porque el pueblo mexicano confió en Juárez que, con ese no se qué de misterioso que emanaba de su personalidad, se ganaba la confianza y la admiración de los demás.

* * *

Y así pudiera seguir mencionando nombres de indios que han sorprendido a la posteridad por haber sobresalido en tal o cual actividad; pero para no cansar la atención de quien tenga la paciencia de escuchar mis opiniones desautorizadas, cedo la palabra al más ilustre indigenista que me ha guiado en esta excursión por parajes indios. El Dr. Monsalve Pozo, en su Indio Ecuatoriano, dice a este respecto lo que sigue:

"Mas, esta tesis, la confirmaremos también con otros hechos y con otras observaciones, que nos dicen QUE EL INDIO VIVE TODAVIA, puesto que siempre que ha puesto sus pies en el MEDIO DEL BLANCO, su cuerpo y su espíritu inmediatamente, se han vuelto BLANCOS también.... Y ésta es la explicación de que en todos los países indoamericanos encontramos espíritus indios en los mejores caminos y que, en todas las latitudes, desde las ardientes tierras bajas hasta los copos nevados de los Andes, mentes indias dominan la ciencia y el arte, la economía y las industrias, la política y la religión.... De aquí que Aida Cometta, refiriéndose al caso de México, haya podido escribir: "Indias fueron muchas de las figuras de mayor relieve de su historia política: Morelos, el sacerdote rebelde; Benito Juárez, el héroe civil; Emiliano Zapata, el revolucionario agrarista.... Indios fueron altos representantes del pensamiento y del arte: Ignacio Altamirano, el poeta; Ignacio Ramírez, el filósofo; Miguel Cabrera, el pintor".

"Y si pasamos vista por el Ecuador, anotaremos que sucede esto mismo. Así como muchos de nuestros indios han conseguido cambiar de ambiente social, sus espíritus y sus cuerpos se transformaron también.... E indias han sido igualmente muchas de sus figuras máximas. Desde Eugenio de Santa Cruz y Espejo, el precursor de nuestra primera independencia, hasta Eloy Alfaro, el caudillo liberal".

"Pero, en estas mismas horas, no sería equivocado afirmar que, muchos de los que sobresalen en los primeros planos de la vida, son aquellos quechuas, puruháes, otavalos, cañaris, mantas, huancavilcas y paltas, que han cambiado de ambiente social; o aquellos mestizos que, de acuerdo con las caprichosas leyes de la herencia, llevan en sus venas un mayor porcentaje de sangre nativa que española y que, por lo mismo, parecen y son en verdad "más indio" que sus hermanos".

"Estos casos podríamos citar a centenares, en la ciencia y en las artes, en la Banca y en las finanzas, en la política, en la milicia y en la religión.... Pero por ahora, nos es suficiente recordar el hecho de "Una de las familias dueñas del Ecuador": mientras el hermano, que heredó en porcentaje absoluto, ciento por ciento, la noble sangre de los paltas y que, por lo mismo, resultó "más indio", es un hombre de talento superior, sapientísimo médico y uno de los más distinguidos Presidentes de la República; el otro hermano —el que resultó "blanco"—, no pasó jamás de los linderos de hombre desaprensivo, con todas las características malas y morbosas del mestizo".

"Y si dirigimos nuestros ojos por tierras de "escritores", anotaremos también que no pocos de los "de más peso" y "más vuelo", pertenecen a la raza vencida liberada de "su medio". Nos abstenemos de referir sus nombres porque, por desgracia, por un mal entendido, todavía se piensa

y se cree que "ser indio" es un baldón, y a nadie como al indio le disgusta que se le llame por el nombre de su raza".

"Pero es interesante este hecho entre los hombres del Magisterio. Los maestros más honorables, los de más energía, apostolado y claro talento, son "los que fueron indios".... Quizá muchos maestros de Cañar, Riobamba e Imbabura, que más han honrado y enaltecido la "carrera" son aquellos que llevan en sus arterias la pura sangre nativa".

"..... Y de todo esto concluiremos que el indio no es carroña aún..... Que su cuerpo esconde todavía todas las maravillas vitales de estas tierras sanas y tranquilas; y que su ánima, como rescoldo de antiguas brasas, no es absurda entelequia ni simple ente de razón".

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
Omnium Potentior est Sapientia

V

MEDIDAS QUE SE HA PROPUESTO PARA RESOLVER ESTE PROBLEMA

No es de este momento el afán, sincero unas veces, interesado otras y, con mucha frecuencia, mirado con recelo y hasta con disgusto, de elevar la condición del indio a efecto de incorporarle a la cultura blanca y, por tanto, de convertirle en un factor conscientemente actuante en la vida del País; pues este afán se ha manifestado desde los tiempos de la Colonia a través de las preocupaciones de los hombres que, despojados de los prejuicios de superioridad e inferioridad de razas y guiados sólo por el sano interés de que su Patria sea grande y respetable, han considerado que el indio era un hombre en posesión de todos los atributos de tal y que, por lo mismo, tenía derecho a tener sus anhelos de mejoramiento, de igual manera que los blancos y los mestizos.

Por consiguiente, nunca han faltado espíritus generosos que, a su modo, han sugerido medidas para libertar al indio de la servidumbre que ha anquilosado sus facultades y ha desteñido su personalidad; pero estas medidas no se han aplicado o se han aplicado en forma tal, que más bien le han perjudicado en vez de beneficiarle. Voy pues a permitirme hacer un ligero análisis respecto de algunas de estas medidas.

El servicio doméstico.— Se ha propugnado por esta medida por cuanto, se ha dicho, el indio, en contacto con el blanco, aprenderá sus costumbres, su modo de vivir y su manera de comprender las cosas y los hombres; en suma, porque se ha creído que así se le daba al indio una oportunidad para escaparse de "su medio" y penetrar en el del blanco, donde podría amasar una nueva personalidad y transformarse en un hombre nuevo.

Cierto que no debemos menospreciar el pequeñísimo beneficio que en casos aislados ha significado esta medida para el indio, cuando por suerte ha ido a caer en "buenas manos", quiero decir, cuando el modus vivendi del blanco ha constituído una escuela digna de imitación y de aprendizaje; pero no hay que olvidar también que, en la mayoría de casos, el indio nada haya tenido que aprender, nada que imitar, nada que le edifique y sí mucho que renegar y, sobre todo, muchísimo que sufrir, y sufrir sin siquiera tener el derecho de quejarse, porque cuando el indio se queja las represalias son terribles.

En efecto, el niño indio es arrancado del calor de su hogar que, aunque sea de indios, tiene por siempre el mismo significado y sugiere los mismos sentimientos y emociones; es arrancado, digo, de sus chacras, del contacto con sus animales y con sus compañeros para ser trasplantado al hogar lejano y extraño del blanco. Si este hogar es un semillero de buenas costumbres, si las personas que lo habitan están despojadas de prejuicios y guiadas por los principios de respeto a la personalidad humana y, de modo especial, plenas de buenas intenciones para dar acogida al indio como ótro de los miembros de su familia; entonces sí éste se convierte en una planta que se nutre de la nueva tierra y adquiere el color del clima propicio que le rodea, y para cosechar sus frutos no hay sino que esperar el tiempo de la siega, frutos que por ley de causalidad tienen que ser tan blancos como los que produce la tierra que les brindó su savia vital y como el nuevo sol y el nuevo aire que alentaron su fecundación, crecimiento y producción. Me estoy refiriendo, naturalmente, a aquellos hogares que fincan su orgullo en la nobleza del talento, en la inteligencia y en los sentimientos positivamente cultivados, porque estos hogares están limados de todas aquellas asperezas que afean a los hombres. Pero, en mala hora, estos hogares son muy raros; la mayoría de ellos están dominados, cuando no por la ignorancia, por una montaña de prejuicios, entre ellos el de su superestimación y el de la inferioridad, no digamos sólo de los indios, sino de todos quienes no se encuentran en la posición social que su situación económica les ha colocado. Ya se puede adivinar la suerte de los pobres indios en estos hogares: los perros de

fina sangre merecen mejores atenciones y cuidados que los indios criados. Los indios criados para los trabajos más rudos, los indios criados para los menesteres más bajos, los indios criados para soportar los palos y los insultos, los indios criados para no exigir nada por sus servicios y vivir semidesnudos, los indios criados para comer solamente lo que sobra a sus amos y, por fin, los indios criados para dormitar sobre la dura tierra sin más cubierta que sus harapos. En estas circunstancias, ¿puede ningún hombre y menos el indio prepararse para saborear los placeres que brinda la cultura? Esta medida ha fracazado plenamente porque no sólo no ha mejorado el indio sino que allí ha experimentado en carne viva el abismo que se interpone entre él y sus patrones.

El servicio militar.— Otros propugnadores del mejoramiento del indio han sugerido el cuartel como el lugar donde puede prepararsele para la vida ciudadana. Para este efecto deben ser tomados los indios en plena adolescencia, o sea en la misma edad que hoy los jóvenes, en general, entran a la conscripción. Esta medida no se la ha puesto en práctica de acuerdo con una disposición legal prestablecida, sino que, ocasionalmente, los indios mismos se han incorporado al servicio militar por circunstancias diversas, y sólo, después de algunos años, en virtud de la Ley de Servicio Militar Obligatorio. ¿Cuáles han sido los efectos producidos por el cuartel en la vida del indio? Tan pronto como se reponen del atolondramiento que produce el choque con un nuevo sistema de vida, con cosas verdaderamente extrañas a su experiencia, comienzan a adaptarse a las circunstancias que les rodean y a asimilar tanto la enseñanza como la disciplina militar y el resultado ha sido, en muchos casos, la formación de magníficos soldados así por su valor como por su lealtad. Si por fortuna el indio tiene escuela, el éxito en su carrera es seguro.

En nuestro ejército tenemos muchos militares indígenas que, desgraciadamente, tratan a todo trance de esconder su origen, naturalmente, empujados por el ansia muy humana de mejoramiento social, de subir escalones en la inmensa gradería social. Pero concretamente al indio que se da de alta en el cuartel de manera voluntaria o que es llamado a la conscripción, tenemos también el

hecho de que, alejado de su "medio", no quiere ya más volver a él, y, si tiene que hacerlo porque las circunstancias le obligan, el resultado es que este individuo, salvo raras excepciones, en vez de convertirse en guía, en consejero de sus hermanos de raza, se convierte en su verdugo, pues aprovecha de lo que aprendió durante la vida de cuartel y de la completa ignorancia de los demás para inferirles agravios y perjuicios, para ocasionarles ofensas, para consumar exacciones de toda clase. Esto se debe, sencillamente, a que el cuartel no logró (y dudo que logre después) educarle, sino apenas poner en sus manos toscas herramientas y eso sin enseñarle el uso debido, y también porque delante de sus ojos no tuvo como ejemplo sino el torcido procedimiento de tantos blancos y mestizos "vivos" que explotan la ingenuidad, la ignorancia de los demás, especialmente de los indios. Siendo esto así, asoma claro que el cuartel no ha cumplido con su cometido, según los propugnadores de esta idea, de convertir al indio en elemento útil para la vida social.

Esto no obstante, no se puede afirmar que no se pueda hacer nada mediante el cuartel. Felizmente, se viene ya hablando con alguna insistencia de la conscripción militar—agrícola sólo con elementos indígenas y en el campo mismo, a efecto de tratar de hacer operar la evolución de su personalidad en el propio escenario de su vida, o mejor dicho tratando de modificar el "medio" en que hasta aquí ha vivido, con el suministro de elementos nuevos que produzcan un nuevo individuo que sirva de causa para la modificación de ese "medio" y de ejemplo para que los otros indios se contagien y se modifiquen a sí mismos. De esto hablaré con mayor detenimiento al tratar de las medidas de carácter educativo en el capítulo VI; basta ahora con dejar sentado que el cuartel no ha resuelto el problema de la incorporación del indio a la cultura blanca.

Concurrencia de niños blancos e indios a una escuela común.— Sinceramente por cierto, los propugnadores de esta tesis han creído que ésta sería la mejor forma de adaptar al niño indígena a la vida civilizada porque, abstractamente, idealmente si se quiere, han pensado que en ella podría aprender el idioma, las costumbres, los hábitos, en resumen, el modo de manifestarse el niño blanco. Esto podría ser una hermosa realidad si el Profesor fuera adecua-

damente preparado y una vez al frente de una escuela tuviera la consigna de crear en la mente de los niños blancos, primero, las ideas de respeto, de consideración y, sobre todo, de afecto hacia los niños indígenas, a fin de crear a éstos una atmósfera propicia, y, luego, que el mismo Profesor suavice desde su mirada, su voz, en general, su trato hacia estos niños, para despertar en ellos la confianza indispensable y la idea fundamental de que la diferencia de los caracteres físicos no diferencia a los hombres espiritualmente: Sólo de este modo podría esta escuela ser un taller donde se puliría la personalidad del indio y dar como resultado la modelación de un hombre nuevo. Pero, ¿qué significa, en realidad, esta escuela para el niño indio? Triste es confesarlo. Aquí es donde más se precisa, donde toma caracteres más definidos el sentido de inferioridad del indio; aquí es donde sus ojos llenos de desilusión y desesperanza se hunden más en el abismo infranqueable que media entre los blancos y los indios. En efecto, desde que el niño indígena traspasa entre huidizo y asorado los dinteles de esta escuela y tiene que mencionar su apellido, generalmente desprovisto de sonoridad, antes bien, teñido de autoctonismo, es acogido, cuando no con sarcasmo, con una sonrisa sardónicamente burlona y con calificativos cual más hiriente a su dignidad de hombre. Luego, a todo lo largo de su vida escolar, si es que tiene valor para afrontar la desigual batalla, un compañero le pincha, otro le empuja cuando no le escupe, un tercero le afea su condición de indio (pues tanto los blancos como los indios han llegado a considerar esta palabra como el más sangriento de los insultos) y los demás huyen de su compañía y lo menosprecian; y, lo que es más doloroso, muchas ocasiones son los mismos Profesores los que hacen víctima al niño indio de estos prejuicios raciales que, como ideas fijas, encallecen el cerebro de casi la generalidad de las gentes que presumen de nobleza y que no son capaces de mirar más allá de lo que su miopía espiritual les permite. Esta medida no ha rendido, por tanto, sus efectos favorables sino en casos muy contados.

Mi experiencia personal.— Todo cuanto dejo expresado a este respecto no es fruto de mi invención; hablo porque he experimentado en mi propia carne, y cuando a esta altura de mi vida

doy una mirada retrospectiva hacia la lucha que he tenido que librar en mi carrera de estudiante y, al mismo tiempo, de conquistador del pan para mí y los míos, no sé cómo he podido mantenerme firme en mi camino y, talvez, salir vencedor. A poco de meditar he encontrado una explicación y es que cuando en el hombre, cualquiera que sea su raza, se produce el milagro de encenderse la llama de la inquietud, del ideal, o como quiera llamarse el ansia de perfeccionamiento individual, las espinas, los guijarros del camino, los obstáculos de toda clase y magnitud se reducen a bien poca cosa. Es como el río que nada ni nadie puede detener su curso; mientras más obstáculos se le oponen, se detiene, ciertamente, pero para, luego de desbordarse, continuar con ímpetu acumulado.

Escuelas agrícolas para indios.— Dejando para mejor oportunidad el comentario acerca de la escuela exclusivamente indígena, voy a referirme a lo que a mi juicio, significarían las escuelas agrícolas como otra de las medidas propuestas para preparar al indio, a fin de habilitarle para su participación en la vida civilizada. Sin embargo de ser esta medida propuesta y defendida por los terratenientes, por los dueños de haciendas con "peones propios"; sin embargo de que esta medida reportaría inmensos beneficios a estos señores, es de extrañar por qué no ha pasado hasta este momento del terreno de las buenas intenciones; talvez se debe al temor de que el indio se dé cuenta de que es la clave de la economía agraria del País y reclame sus derechos, ya que, como una clara revelación de este temor, en todos los tonos se repite aquella frase que con frecuencia ha lastimado mis oídos, de que "el indio preparado es insoportable". Indudablemente, no hay que desestimar la mejor aptitud que estas escuelas darían al indio para el cultivo de la tierra, para arrancar de ella los mejores dones, para seleccionar las semillas y criar ganado de la mejor clase, en fin, para todo lo que significa actividad agrícola científicamente practicada; pero también es cierto que esta medida, a más de unilateral o, dicho mejor, por su unilateralidad, es refinadamente egoísta porque, (1) aparte de enriquecer sólo al dueño de la tierra y con ello contribuir al incremento de la producción agrícola destinada a satisfacer las necesidades del mercado nacional y quizás también del internacional,

sólo tiene por objeto convertir al indio en una herramienta de mayor rendimiento, en exclusivo provecho del terrateniente, latifundista o hacendado (como en el caso de la sustitución del arado con tracción animal con el arado movido por fuerza motorizada), y porque (2) tiende a perpetuar la actual condición del indio, a circunscribirle, a enyugarle más al agro y atarle con la coyunda de una falaz promesa de mejor salario, mejor dicho, porque persigue un fin antípoda al de prepararle para incorporarle a la vida civilizada. El propósito sería magnífico si, a más de la técnica en el cultivo, se diera al indio tierras y demás elementos indispensables donde pueda, con plena autonomía y para su propio provecho, poner en práctica sus conocimientos.

Y es así como llegamos hasta estos mismos días en que, por todas partes, soplan vientos propicios para la resolución de lo que se ha denominado hasta aquí EL PROBLEMA DEL INDIO. Los indios tenemos, en verdad, que agradecer a la generosidad de sentimientos de toda esa pléyade de ilustres indigenistas que, en una u otra forma, expresan su anhelo de regenerar al indio porque, a través de esa regeneración, alcanzan a ver la salvación del Ecuador como Nación. Los indios debemos también agradecimiento y gratitud a los partidos políticos todos, porque todos, sin excepción, contemplan en sus programas de principios sus propósitos y sus modos de plantear este problema, para arribar a una posible solución. De manera especial, los partidos de izquierda han abogado y han conseguido bastante, ciertamente, en favor de los indios. Ultimamente el partido comunista logró reunir en esta Capital el Primer Congreso Indigenista Ecuatoriano, compuesto de representantes genuinamente indios, con la única circunstancia desfavorable de que estos representantes fueron personas incapaces de hacer nada por sí mismas, sino sólo por inspiración de la Comisión de este partido que tuvo a su cargo la organización de este Congreso. Parece, en mala hora, que esta Comisión tuvo como objetivo reunir un Congreso integrado por representantes indígenas si, pero con la condición expresa de ser obedientes y no deliberantes. En verdad, toda la actuación del Congreso correspondió a esta Comisión, y quizás esta misma Comisión (porque los congresistas no hicieron sino repetir

lo que previamente se les había enseñado) designó al representante del Primer Congreso Indígena del Ecuador ante la Asamblea Nacional Constituyente.

Al hacer mi comentario en cuanto a las medidas propuestas por la mayoría de escritores indigenistas, así como a las aspiraciones planteadas por el Primer Congreso Indígena del Ecuador debo expresar que, sin dejar de reconocer que miran al bienestar y mejoramiento de la vida del indio, pero sólo en ciertos y determinados aspectos, no contemplan el problema en su totalidad, o sea, no hay el propósito de emprender en una verdadera incorporación a la cultura blanca, sino más bien el de perpetuarle en la historia como tal, quizás por el temor infundado de que, levantado el indio de la postración en que yace actualmente, avance tan aceleradamente y tan hacia adelante que ponga en peligro la preponderante situación que hoy detenta el blanco.

Mi tesis fundamental.— Como expreso en el Capítulo II, mi modo de pensar a este respecto lo reputo nuevo, mejor dicho, trato de abarcar el problema en su compleja universalidad, o, lo que es lo mismo, cogerlo por todos los ángulos de visión para acabar de una vez por todas con semejante problema. Mi propósito es poner al alcance del indio todos los elementos que sean menester para que, por una especie de ósmosis social, desaparezca de nuestro ambiente en su forma vernácula e insurja en las demás clases sociales, cosa que a buen seguro significaría una verdadera inyección en el macilento organismo de la nación ecuatoriana. Mi tesis fundamental es: O TODO O NADA.

Para conseguir este objetivo, paso enseguida a esbozar lo que, en mi humilde concepto, creo que se puede intentar llevar a la práctica para redimir a una gran mayoría de ecuatorianos que, sin causa alguna por su parte, son víctimas de cruel destino.

VI

MEDIDAS URGENTES QUE DEBEN SER ADOPTADAS

A) De carácter psicológico, a fin de que el blanco aprenda a no repudiar al indio y éste a no temer ni desconfiar de aquel.

Existen en el nuestro, como en todos los demás países americanos que confrontan el mismo problema indígena, dos sentimientos encontrados, opuestos, que se repudian mutuamente: el sentimiento de superioridad del blanco con respecto al indio y el sentimiento de inferioridad del indio con respecto al blanco. Estos sentimientos o complejos que, desde el punto de vista étniço y cultural, son contradictorios, excluyentes, antagónicos, generados por circunstancias que en torno de cada grupo racial han venido acumulándose desde que se consumó la conquista española hasta los tiempos que corremos, han jugado papel importantísimo y han actuado de manera complementaria en la producción —digamos— de la heterogeneidad étnica y cultural de la población ecuatoriana, que es el problema fundamental de nuestro País; porque, en los prejuicios de raza que han ocasionado la diferencia de cultura de la población ecuatoriana, debe buscarse el origen de todos nuestros males sociales pretéritos y presentes y el escollo más serio que se presenta para el futuro desarrollo de la Patria, si es que todos los ecuatorianos, sin excepción, no arrimamos el hombro para DILUIR estos prejuicios de superioridad e inferioridad así en el blanco como en el indio, respectivamente, y, en su lugar, crear, bajo el denominador común de ecuatorianos, una sola idea, una sola emoción, un solo anhelo por el engrandecimiento del Ecuador.

Por consiguiente, para resolver este problema fundamental de nuestros país consistente en la heterogeneidad étnica y cultural de su población, es pues inaplazable que, paralelamente a la DEMO-

LICION del sentimiento de inferioridad en el indio, procedamos también a DEMOLER el sentimiento de superioridad en el blanco, a fin de que, blancos e indios, lleguemos a sentirnos hijos de una misma madre —Patria— y, por lo mismo, hermanos entre sí, con iguales derechos y obligaciones, sin privilegios de ninguna clase, sin distinciones odiosas, con las mismas oportunidades para conquistar un bienestar, para formar un hogar, para cultivar nuestra mente y nuestro corazón, etc.

De lo expuesto en los dos párrafos anteriores resulta que la solución DEL PROBLEMA DEL INDIO en el Ecuador depende bien así del cambio de mentalidad del indio, para que deje de pensar que nació para ser criatura miserable y despreciable, para ser siervo de todos en el mundo, como de la evolución conceptual del blanco para que aprenda a considerar que, no obstante la diferencia de caracteres físicos del indio, es éste igualmente hombre, razón por la que no tiene ningún derecho para menospreciarle, para repudiarle, para ejercer sobre él ningún dominio, para creer que por el mero hecho de su blancura es superior al indio.

Entremos pues a considerar cómo estos dos sentimientos han operado, primero, en la mente de blancos e indios, luego, cómo se han reflejado en nuestra realidad social y, por fin, cómo esta realidad ha reaccionado sobre los individuos. Desde luego, debo advertir que no es mi propósito hacer un análisis psicológico respecto de cada grupo humano, sino solamente revivir ciertos hechos en los que se alcance a ver la intervención de estos sentimientos, y para esto creo que me bastará referirme al de inferioridad, por que allí donde asoma este sentimiento actúa simultáneamente el de superioridad, mejor dicho, porque estos dos complejos generan los hechos sociales de esta clase.

De manera general he leído o he oído pronunciarse, acaso sinceramente, a muchos indigenistas de que los indios con cultura, mejor dicho con escuelas, con tierras, con herramientas y con todo lo que requiere la vida civilizada, tendrían ya resuelto SU PROBLEMA o, para decir con más propiedad, ya el Ecuador no tendría que confrontar con EL PROBLEMA DEL INDIO, en el supuesto de que todos los indios disfrutaran de estas comodidades. Pero la verdad

es que aun en posesión de tales comodidades no dispondrían de todo lo que sería menester para vencer los obstáculos que se oponen a su incorporación a la cultura blanca, porque todavía les quedaría por DEMOLER ese sentimiento de inferioridad que es lo único definido y claro que amanece a su razón y que se constituye en la causa motriz determinante de todas sus acciones, causa que sólo pierde su poder ante el poder más fuerte de una sólida cultura. Para comprobar esta aseveración, voy a permitirme acudir a algunos ejemplos:

Aquí, cerca de Quito, en el caserío llamado "El Inca", que está integrado exclusivamente por familias indígenas, la mayoría de estas familias son gente muy acomodada, casi, podríamos decir, que son gente rica, en virtud de su laboriosidad. En efecto, da gusto ver como esta gente no desperdicia el tiempo y, sobre todo, cómo sabe hacer rendir a la tierra el máximo provecho; pues en las parcelas que circundan a sus casas, todas están cultivadas, excepto un pequeño lote que sirve de patio y los callejones indispensables para el tránsito. Los que no tienen sus propiedades por las montañas de Mindo y Gualea se dedican, fuera de las labores agrícolas, a sus diversas industrias: los hombres son los proveedores de leña y de madera a las cocinas y constructores quiteños, y las mujeres satisfacen las necesidades de la ciudad en el ramo de flores, hortalizas, granos tiernos y cocidos de toda clase. Como este caserío tiene escuela de tipo exclusivamente indígena, de la que hablaré más adelante, la mayoría, de manera especial los jóvenes de uno y otro sexo, sabe leer y escribir, ya que casi todos terminan la enseñanza primaria, cosa que no acontece ni aun en Quito con muchos niños pertenecientes a las clases obreras. Hablan el quichua, ciertamente, pero dominan igualmente el español, razón por la que la enseñanza se la da en este idioma. Como viven a una tirada de piedra de esta ciudad, puede decirse que viven en contacto con ella. Saben de las leyes tributarias, conocen a la gran mayoría de funcionarios administrativos, forman bandos en favor de tal o cual candidato para la Presidencia de la República, tienen sus abogados y casi nunca se dejan explotar ni por el cura ni por el teniente político, y para los casos urgentes acuden donde los profesores de la escue-

la. Estos hechos podría inducir a creer que estos indios hubieran dejado ya de lado sus costumbres aborígenes, pero la verdad es que esto ha sucedido en pequeñísima escala. Veamos cómo ocurren las cosas. En vez de las chozas primitivas, habitan, los de mejor comodidad, en grandes casas de teja, construídas de adobe, todas ellas bien presentadas, pero ninguna tiene el piso entablado. ¿Por qué? ¿Por que no tienen con qué? ¿Por que no sienten la necesidad de vivir más comodamente? No señores, simplemente en obedecimiento a esta idea de inferioridad que les hace pensar que sus casas no deben ser como las de los blancos; por mantenerse siempre al margen de la cultura blanca, pero no por su deseo sino ahogando su deseo; por temor al zaherimiento por parte de los blancos y, lo que es más extraño, por temor a la murmuración de los mismos indios. Como mi señora fue Directora de la escuela de este caserío, ella y yo nos empeñamos en ayudar a dos muchachos alumnos para que ingresaran al Normal de Uyumbicho. Explicamos a sus padres lo ventajoso que sería para ellos mismos y para sus hijos, que ellos no gastarían nada; pero no consintieron, primero, porque los vecinos han de murmurar y, segúndo, porque sus "guaguas" han de sufrir mucho con las burlas y malos tratos de los niños blancos.

Lo que dejo expuesto respecto de los pobladores de "El Inca" en cuanto a la habitación, puede generalizarse a todos los indios y con respecto a todas sus otras costumbres, tales como en cuanto al vestido, a sus fiestas, a sus matrimonios, etc. Si al conversar con los indios de Otavalo, de Calderón o de cualquier otra parte se les pregunta por qué no se cortan el pelo, por qué no usan zapatos, por qué no usan saco y pantalón, etc., la contestación invariable es "por la costumbre"; y si se insiste en las preguntas, entonces sueltan "porque murmura la gente (blancos e indios), porque nos dice que somos chinchosos". Es por esto que si el conservatismo de los pobladores de El Inca que viven en contacto con la vida de Quito es tan fuerte, lo es en grado superlativo si nos referimos a los indios de los campos, bien sea que vivan "libremente" o como "peones propios" en las haciendas. Repito que esto no se debe exclusivamente —dado el grado de ignorancia en que vegetan— a la falta de anhelo por mejorar su vivienda, su alimentación, su vestido, su

cultura, etc., sino en gran parte a este sentimiento de inferioridad que le ahoga, igual que le ahogan al blanco otra clase de prejuicios. En otras palabras, no es verdad que el indio es reacio al mejoramiento en sus costumbres.

Pero mientras esta idea de inferioridad es pasivamente sufrida, diríamos mejor, aquiescentemente aceptada por los indios campesinos, en los que habitan en las ciudades y poblados es muy sensible, por la misma razón de que el indio en comunión con el blanco aprende a conocer sus potencialidades y a justipreciar las suyas propias y, por tanto, a ansiar las mismas posibilidades de vida; por lo mismo, este sentimiento de inferioridad se agranda por la pugna, por la resistencia que encuentran en el de superioridad del blanco. Como yo procedo de esta clase de indios, aunque no de la ciudad sino de una parroquia rural, quiero hablar por mi propia experiencia de cómo opera este sentimiento de inferioridad.

Otro caso de experiencia personal.— En el comienzo de esta tesis, al hablar de mi entrada al colegio, manifesté que mi mayor tormento fue ponerme zapatos, puesto que nunca antes me los había puesto, así como tampoco ninguno de los miembros de mi familia. ¿Por qué esta preocupación, cuando bien pude ponérmelos en Guaranda, donde nadie me conocía, donde nadie iba a reparar en mí? Manifesté, asimismo, en aquella ocasión que, aparte de la pobreza de mis padres, operaba en mí el convencimiento íntimo de que los zapatos no eran para los indios, sino sólo para los blancos. De tal manera incontrastable fue entonces este concepto de inferioridad que, en mi fuero interno, resolví hasta ingresar al colegio descalzo, no obstante el placer que me causaba el imaginarme dueño de un par de zapatos. Lo que no pudieron conseguirme fue que me pusiera pantalones cortos, cuello y corbata; sólo posteriormente, por la rechifla de que fuí objeto por parte de los estudiantes blancos y mestizos, es que me ví obligado a usar estas prendas. En general, mi terquedad en no querer ingresar al colegio obedeció, más que a ignorancia de lo que sería la vida de colegio y al temor de fracasar, al convencimiento de que esto no era para los indios. Dije también, hace poco, que los sentimientos de inferioridad en el indio y el de superioridad en el blanco operaban complementaria-

mente. Quiero explicar este aserto. En efecto, después de las dificultades de los primeros días, no tardé mucho en adaptarme al nuevo ambiente, y me adapté de tal manera hasta el extremo de que se me esfumó la idea de regresar a mi pueblo; pero no por lo que el vulgo nos achaca de que "tan pronto como un indio sale de su medio y mejora su condición, se olvida o reniega de los suyos o del lugar de donde salió". No tal señores, porque el indio, con excepciones ,naturalmente, como tiene corazón, ama tiernamente a los suyos y al lugar donde nace y crece. En lo que a mí se refiere, no sólo que quería regresar a mi casa, sino que ansiaba ver a mis padres, a mis hermanos, a mis vecinos y conocidos, ansiaba ponerme en contacto con lo nuestro, pobre y humilde sí, pero nuestro; pero al mismo tiempo me asaltaba el terror de la crítica de parte de los que se creían nobles en mi pueblo, como los hay en todas partes. Si nembargo, tuve que afrontar esta nueva situación ya que, con motivo de la Semana Santa, tuve que ir a mi casa. A la entrada de mi pueblo esperé la llegada de la noche y, una vez en mi casa, tuve que permanecer como prófugo. De manera inevitable, puesto que no iba a permanecer eternamente oculto, tan pronto como me puse a la vista de las gentes, principiaron éstas a mirarme de pies a cabeza, a conversar entre dientes en los corrillos, a sonreirse sarcásticamente y, luego, a prorrumpir en carcajadas. No faltó quien se acercara a mi padre a aconsejarle que, en vez de conservarme en el colegio, me diera comprando animales y tierras para que trabajara en la agricultura, puesto que los estudios eran para la gente blanca. Por donde pasaba se daban modos en hacer llegar a mis oídos expresiones injuriosas alusivas a mi situación de estudiante y a mi condición de indio; nadie daba un pepino porque tendría éxito en mis estudios. De tanto ver y oir me acostumbré a hacerme DE LA VISTA GORDA y DE LOS OIDOS SORDOS y esta actitud de ánimo me ha valido y aún me vale hasta estos momentos. Esto no obstante, hay momentos en que se flaquea porque, en conformidad con lo expresado anteroirmente, no es sólo el blanco quien le cierra al indio el camino hacia su redención; con profunda pena hay que confesarlo que, en muchos casos, es el mismo indio quien se opone. Una vez más traeré a colación mi propia experiencia para demos-

trar lo hostil que se torna el ambiente al indio que trata de abrirse paso. Los Cursos V y VI del Bachillerato los hice en el colegio "Vicente León" de Latacunga. Llegué a tener verdadero terror irme al "Parque Flores" como lo llaman ahora a la parroquia Ignacio Flores (antes Tinbug-Poguio), lugar natal de mis padres, simplemente porque muchas gentes de ese lugar, que llegaron a saber que yo estudiaba, alumbradas la cabeza con unos pocos tragos, me decían: "VE, ATATAY ASCO, SACHA CABALLERO, SI NO SOIS NIÑO; INDIO COMO NOSOTROS MISMO SOIS, ACASO NO CONOCIMOS A TUS TAITAS?", etc. etc. Todo esto sin que medie el menor motivo.

Lucha del indio contra la hostilidad del medio.— En el curso mismo de la vida escolar, este sentimiento de inferioridad parece que se sensibiliza más, parece que se vuelve más delicado, por la sencilla razón de que los estudiantes blancos y que tiran a blancos y, en ocasiones, hasta los profesores mismos, si no con el ánimo de injuriar, hasta por simple broma, afean a los estudiantes indios su condición de tales. El estudiante cuando es indio, aún por el hecho de ser dedicado, es objeto de alusiones como estas: "Fulano de tal, así que es indio es buen estudiante"; o, cuando un padre justamente indignado reprende a su hijo descuidado, "Ve —le dice— por qué no te fijas en Fulano de tal que, con ser indio, es mejor que tú", o esta otra "Es un buen muchacho, lástima que sea indio".

En ocasiones diversas, cuando un padre tiene que reprender a su hija que está haciendo una mala elección para compañero de su vida, para expresar lo menos, lo último que puede desear para ella le dice: "prefiero que te cases con un indio antes que con ese tal". Si el indio, en uso de su legítimo derecho y mediante su trabajo y su dinero, mejora su vestido típico y, en general, sus costumbres, la gente le llama ENTALLADO o CHINCHOSO; si no aguanta en silencio y hasta agradecido (como el indio de Montalvo) los palos e improperios que le endilgan, es VERDUGO ATREVIDO; si presenta sus reclamos por los incalificables abusos de que es víctima o si no obedece manso y humildemente los mandatos y, a veces, los caprichos del cura, del teniente político, del carabinero, del niño o de la niña, o de cualquier mestizo con pujos de nobleza, es ROSCA RE-

SABIADO; si por su preparación, sus luces y talento se mezcla con los blancos y, por ventura, expresa sus opiniones, si bien aconsejadas por la razón y la justeza de las cosas pero no a gusto y sabor de los interesados, ES UN INSOPORTABLE. Nada, que no sea trabajar y las más de las veces rendir su vida en provecho de sus explotadores y despreciadores, puede hacer el indio. Ay de los indios que sueñen siquiera con abandonar el páramo, instalarse en la ciudad en busca de mejor salario, en busca de protección para sus vidas, en busca de cultivar a sus hijos; no por satisfacer su vanidad! Ay de los pobres indios que, no obstante ostentar adornada su cabeza por el cultivo de la inteligencia y su corazón, por el acumulo de sentimientos exquisitamente blancos, adquiridos por una paciente educación, pongan siquiera sus ojos, para compañera de su vida, en una mujer blanca o viceversa! Esa gente, cegada por su egoísmo, ignora que el corazón, en cualquier pecho que se aloje, es un órgano generador de afectos sin limitación alguna. Puede un hombre entre nosotros ser un dechado de virtudes y talentos, que de muy poco le servirán estas cualidades si tiene la desgracia de ser indio! Si no, veamos lo que acontece con muchas amistades entrañablemente cultivadas entre gente blanca y estos indios. Aquellas gentes, de modo particular las mujeres (pero siempre con las excepciones del caso) sienten una especie de achicamiento ante sus demás amistades, cuando creen que éstas se dan cuenta de que ellas cultivan amistad con gente india. A esto se debe el que, cuando ante la presencia de extraños van a encontrarse en la calle o en cualquier parte, "manos a boca", con sus amigos indios, viren la cara o "eleven los ojos al cielo" para no dar lugar a que los indios conocidos o amigos les lastimen con su saludo, con sus atenciones. Aquellas pobres gentes no se percatan que al tratar de desairar a un indio se desairan a sí mismas, porque en el concepto de úno pierden su valor, de la misma manera que cuando se descubre que una moneda es falsa. Desde luego, esto da la medida del calibre mental de tales gentes. APROVECHO la oportunidad para enseñar a quienes así se comportan, que los indios queremos que nos presten atención, no para halagar nuestra vanida, que los cultivados no la tenemos, sino pa-

ra que nos proporcionen la satisfacción de ser nosotros quienes expresemos la delicadeza de nuestros sentimientos.

Todos estos procedimientos y dichos de los blancos han logrado crear una especie de círculo de hierro que ha ahogado la espontaneidad en la vida del indio y que ha hecho del mismo un hombre cauteloso, desconfiado, receloso, temeroso, silencioso, en suma, introvertido; quien, a su vez, ha convertido estas actitudes en un sistema de atrincheramiento para su defensa, con la sola circunstancia de que estas actitudes son formas de expresión del sentimiento de inferioridad. Pero como, afortunadamente, toda acción produce la reacción correspondiente, todos estos hechos han obligado a una minoría de indios a irrupcionar en la ciudadela de los blancos, valiéndose, para ello, unas veces del enmascaramiento de su indianidad, otras asesoradas por el poderoso don dinero y, por fin, mediante el cultivo de su inteligencia y de su corazón.

Es por esto que se observa en la realidad social casos de indios y mestizos que se cambian de apellidos con el propósito de blanquear su ascendencia; es por esto que vemos a diario casos de indios y mestizos que niegan o reniegan de sus parientes aborígenes; es por esto que muchos indios y mestizos escarnecen y hasta maltratan de obra a sus hermanos de raza. Salvo casos de perversión de sentimientos, estos cambios de apellidos, negaciones y malos tratos no tienen otro propósito que aparentar que sus progenitores no son o no fueron ni indios ni mestizos; pero, en su fuero interno, sienten la voz del indio y tienen grandes remordimientos por haberlo traicionado. De aquí que no nos debe extrañar estas, al parecer, inconsecuencias con su propia raza, porque, en mi concepto, estas actitudes no denuncian otra cosa que un profundo anhelo de perfeccionamiento, que la humana aspiración de escalar posiciones elevadas en la gradería social, porque errónea y apriorísticamente creen que pertenecer a la raza indígena es una desgracia, un deshonor por todo concepto, una infelicidad, y un timbre de orgullo pertenecer a la raza blanca. Por estos antecedentes, a aquellos indios que por su paciencia y su constancia en cualquier actividad se hacen merecedores de la estima general y, por lo mismo, de grata acogida por las elevadas capas sociales, tenemos que en-

comiarles y darles nuestra voz de "adelante", con la sola condición de que no dejen de mirar retrospectivamente a su procedencia, de que no se avergüencen de ella, ya que no hay razón que justifique, y de que nunca cesen de extender su mano generosa a sus hermanos. En el momento preciso en que escribo estas líneas me asalta a la mente lo que el señor Reynaldo Murgueytio escribe acerca de Espejo en su "Educación de Espíritu Indígena" y no quiero perder la oportunidad de hacer algún comentario. Dice así:

"Sin embargo, a fines del siglo XVIII, saca la cabeza del tumulto, un indio con frente amplia y de mirada escrutadora y rebelde: Francisco Chugsi, quien, más tarde se denominó él mismo, en razón de su pulimento mental, Francisco Javier Espejo, y más tarde, cuando ya llegó a la categoría de escritor original y audaz, se llamó Francisco Javier de Santacruz y Espejo, casi un apellido de un Marqués de Portugal".

"Desde el punto de vista humano, la personalidad de Espejo es inmensa, pues, es el personaje representativo de la naciente nacionalidad ecuatoriana en el campo de la intelectualidad y del saber; pero, desde el punto de vista racial y revolucionario, Espejo no es el líder o jefe de un movimiento de liberación indígena. Espejo olvida a su raza y aun tuvo vergüenza de ser indio y sintió miedo de representarla".

Si no estuviera convencido que su encendido amor al indio y su falta de experiencia de lo que significa (en un ambiente estrecho como el nuestro) soportar la condición de "ser indio" han influido en la sensibilidad del señor Murgueytio para pronunciarse en el sentido que dejo transcrito, no le perdonaría la mordacidad con que critica la conducta de Espejo, en lo que respecta a la pretendida vergüenza que tuvo de su indianidad y a su falta de acción en pro de su raza. Sin embargo, esto me hace pensar en cuan cómodo y hasta placentero es para el blanco referirse a los PROBLEMAS DEL INDIO, como cómodo y placentero es para quien ha nacido y crecido en la opulencia hablar de las experiencias de los pobres! Y me pregunto, ¿podrá la experiencia del hombre que ha respirado los vivificantes aires de la libertad registrar en sus archivos concienciales los sinsabores, las humillaciones, etc. del hombre que se ha nutrido desde la niñez con el amargo pan de la servidumbre? Si tomamos a dos hombres, el uno blanco y el otro indio, y al pri-

mero le disfrazamos de indio, ¿cómo será posible equiparar la expresión "YO SOY INDIO" salida alegre y festivamente de los labios del hombre blanco disfrazado de indio, con aquella otra "YO SON INDIO" vertido del corazón sacudido por una tempestad de emociones y pronunciada como la confesión de un delito por los labios convulsos del verdadero indio, dado que este indio sea de los que han emprendido su camino de liberación?

Tampoco a mi se me ha escapado que Espejo, como no pudo ser de otra manera, tuvo muy en mientes su indianidad y que, dado el tiempo y el ambiente en que vivió, trató de esconderla detrás de un apellido sonoro, y que para hacerla menos visible se consagró por entero a ADQUIRIR SU PROPIA NOBLEZA, según su propia expresión. Que diferente modo de pensar de aquellos que estiman que la nobleza se hereda como se hereda un latifundio, que la nobleza le viene como un don desde el nacimiento y no como fruto del trabajo, del sacrificio, del cultivo del entendimiento y de los sentimientos elevados. Las siguientes palabras tomadas de una carta que desde Santa Fe dirigió, en julio de 1789, a Fray del Rosario, denuncian la medida en que a Espejo le precupaba su indianidad:

"Si existo sobre la tierra, porque tuve progenitores, a ellos es que debo el ser y a *mí mismo después de Dios, es que debo mi nobleza.* Ocupaciones ilustres, pensamientos puros, educación cristiana, procedimientos públicos y privados de probidad y honor. *Todo esto me ha elevado a un cierto grado de Nobleza propia y adquirida,* que no puedo renunciar, sin hacerme aún indigno del nombre de racional".

No es menester aguzar la imaginativa —como dijo Espejo— para descubrir que este hombre paradigma de nuestra cultura trató de esconder su indianidad, *no por vergüenza, sino con fines de utilidad pública,* toda vez que fue demasiado Filósofo para haberlo hecho pensando en su propia persona. Afirmar que el Gran Espejo, que el Indio Sabio tuvo vergüenza de ser indio, es desvirtuar su reciedumbre espiritual y moral de que hizo gala a través de todas sus acciones.

También el señor Murgueytio censura acremente a Espejo porque presume que olvidó a su raza, que tuvo miedo de represen-

tarla y por no haberse convertido en jefe o cabeza de un movimiento de liberación indígena.

También yo me he preguntado por qué Espejo no encabezó un movimiento de liberación indígena, siendo así que fue víctima de la injuria procaz de todos aquellos que, con el título de nobles, le hirieron brutalmente, afeándole su condición de indio, de hijo de otro indio, por añadidura criado. Si hoy en día existen todavía barbudos a porrillo que, con una especie de delectación salvaje, escarnecen a los hombres por el sólo hecho de ser indios, aunque éstos en muchos casos sean superiores en sus aspectos esenciales a aquellos, ¿qué no sería en esos tiempos sin luces y cómo no habrían lesionado los sentimientos más íntimos de aquel iluminado? Como una demostración de lo que dejo dicho, basta citar lo que Fray del Rosario escribe a Espejo:

"..... Vuesa Merced es un pobre hombre, *hijo de un indio criado mío*, y no humilde como su buen padre".... "Y ¿sería bien que en el Palacio del primer jefe de la Provincia lograse asiento y voz entre los profesores, y *con el amo de su padre* un curandero infeliz, a pesar del decoro que merecía el lugar de la junta?

Precisamente a esa gente, tanto más soberbia y presuntuosa cuanto más carente de luces como ese Fray del Rosario, lo que les irrita es que los indios no inclinen humildemente su cabeza y se sometan silenciosamente a sus caprichos. Si queréis otro ejemplo, el siguiente viene muy al caso: Espejo curó a un sobrino de un ensoberbecido doctor Sancho de Escobar, quien por toda recompensa y gratitud se negó a pagar sus honorarios. Entonces Espejo le demandó ante los tribunales, y Sancho de Escobar, en vez de contestar a los términos de la demanda y consciente de que así infería el mayor de los agravios, expresó:

"Que lo que antes repara es que el doctor Eugenio apellidado Espejo, para presentarse ante el señor Provisor no haya sido con reproducción del señor Protector General de los naturales (quiso decir indios) de esta Real Audiencia, respecto a ser indio natural del lugar de Cajamarca; pues es constante que su padre Luis Chusig por apellido, y nudado en el de Espejo, fue indio oriundo y nativo de dicha comarca, que

vino sirviendo de paje de cámara del Padre Fray Josef del Rosario, descalzo de pié y pierna, abrigado con cotón de bayeta azul, y un calzón de la misma tela, y por parte de su madre fulana Aldaz, aunque es dudosa su naturaleza, pero toda la duda sólo recae en si es india o mulata".

Con las dos transcripciones anteriores tenemos lo bastante para darnos cuenta exacta de lo que Espejo tuvo que luchar debido a su indianidad.

Pero a poco de reflexionar se despeja fácilmente la duda. No fue que Espejo se olvidó de su raza, ni que no haya pensado en ponerse al frente de una campaña de liberación indígena. En efecto, siendo como fue la vida de Espejo, de estudio y meditación, y obteniendo como obtuvo pleno éxito en todo cuanto se propuso conocer, tenemos que convenir que toda su actividad estuvo sometida a un método, a un sistema de trabajo; método o sistema de trabajo que nos deja ver tanto a través de su fecunda acción en su vida privada y pública, cuanto porque él mismo expresa en su autoretrato, cuando dice:

".....Pero ha conocido por experiencia, que no se puede saber si no se estudia con la pluma en la mano, y ha hecho apuntamientos de buenas especies desde que en su menor edad leyó el consejo de Veruliano acerca de los libros en blanco. Para poder apuntar ha estudiado algunos meses, cuando tuvo diez y seis años, hasta doce horas por día, diversas facultades; y haciendo memoria en la noche, de sus especies, hallaba distintamente conocidos y en su lugar los objetos".

Como ciudadano, mejor dicho, como patriota, bien sabemos que aparte de preocuparse de múltiples problemas atañederos a la organización política y social de nuestra Patria y, por tanto, a su progreso, se consagró con todo ardor a difundir la idea de la emancipación política de España no sólo del Ecuador sino de todas las colonias americanas. Como hombre prudente y sistemático en sus actividades, es seguro que Espejo haya esperado primero lograr nuestra Independencia para, luego, en un ambiente ya menos hostil, trabajar por la liberación del indio. Observadas de esta manera las cosas, asoma a todas luces muy ligero pensar que un hombre tan realista (quiero decir de sentido práctico) hubiérase puesto,

primero, a encabezar la liberación del indio en una época en que era materia de discusión si el indio era o no persona, para, secundariamente, dedicar su atención a la Independencia de su Patria. Si Espejo no hubiera sucumbido al golpe del temor y del odio que, sinceramente, le profesaron los nobles españoles y criollos; digo que si Espejo hubiera sobrevivido a la Independencia —su sueño dorado—, estoy seguro que ahora al título de El Precursor tendríamos que añadir el de Libertador de los indios, anticipándose así al gran Lincoln en su tarea de libertar a los negros. Entonces, la conclusión lógica que se desprende de lo anterior es que Espejo no olvidó a su raza y que esperó solamente la oportunidad para luchar por su liberación.

* * *

Es poco lo que el indio pide al blanco en su favor: Comprensión con el corazón.—Y bien, ahora que sabemos que estos conceptos de superioridad e inferioridad han logrado dividir a la familia ecuatoriana, étnicamente hablando, en indios y blancos, con la consecuencia de que los primeros debían vivir y trabajar sin compensación alguna para provecho de los segundos; es menester que esbocemos lo que se debe hacer para levantar la cabeza del indio, NO EN ACTITUD DE REBELDIA NI DE VENGANZA (oidlo bien para que no tergiverséis), y darle la luz necesaria para que pueda darse cuenta de sus atributos de hombre y pisotear aquella idea de que ha nacido para significar nada más que una pobre cosa, así como también para sensibilizar el espíritu de comprensión y tolerancia en el hombre blanco, porque tanto el úno como el ótro son hijos de esta Patria adolorida, empobrecida y mutilada; porque esta Patria no es sólo patrimonio de los blancos ni sólo de los indios, sino de todos los que ostentamos el honroso título de ecuatorianos. RESUMIENDO, para que se convierta en una de las más prometedoras realidades aquello de QUE EL BLANCO APRENDA A NO REPUDIAR AL INDIO Y ESTE A NO TEMER NI DESCONFIAR DE AQUEL;

rez, habréis hecho indudablemente un inapreciable servicio a vuestros hermanos indios; y en recompensa, podéis estar seguros que éstos, como gente agradecida que son, no se quedarán con el servicio, sino que en reciprocidad os ayudarán también a resolver vuestros problemas. ¿Que cuáles son vuestros problemas decís? Si estáis dispuestos a escuchar, prestad oído atento a lo que voy a decir: No me negaréis que sufrís las penas del infierno cuando, por ejemplo, os encontráis en una esquina de esta hospitalaria ciudad volviéndoos todo ojos en busca de un cargador para que os transporte un paquetito que vosotros mismos podéis llevar, si un prejuicio no os impidiera. El indiecito que siempre está alerta en busca de la oportunidad de serviros viene y resuelve vuestro pequeño gran problema. ¿Por qué no os servís de vuestras fuerzas ya que las tenéis suficientes? Ya sé lo que me váis a decir y por demasiado manoseado y sin sentido es mejor que os calléis. Es que erróneamente creéis que esto y tantas otras cosas simples no podéis hacer porque vuestra "nobleza", vuestra categoría social y, para abreviar, vuestras mil y una tonterías os aconsejan que no podeis rebajaros haciendo cosas semejantes que sólo deben hacerlas los indios y los cholos. Para que salte a la vista vuestra sinrazón no tengo sino que pediros que penséis en ¿qué haríais si no existieran ni los indios ni los cholos? Simplemente tendríais que hacer vosotros mismos. Pero lo más divertido, quizás valdría decir mejor, lo más angustioso es ver cuando, a falta de quién, os véis obligados a tomar con vuestras propias manos el paquetito del cuento y continuar el camino; ni los ladrones han de tener las preocupaciones que vosotros manifestáis cuando váis mirando a uno y otro lado no fuera que algún conocido os encuentre y piense que os habéis rebajado de semejante manera. Si esto no es ser esclavo de un prejuicio, si esto no es vivir encadenado, ¿qué es? Cuartillas enteras podría llenar de problemas como éste con el santo propósito de exponer ante vuestros propios ojos vuestras flaquezas, y no lo hago solamente por la preocupación que me asalta de que podéis pensar que hay en mi ánimo el perverso deseo de ridiculizaros, cuando en verdad no me mueve sino un fervoroso afán —que bien puede ser equivocado— de colaborar en la incineración de vuestros erróneos

prejuicios, porque éstos han ocasionado grandes males a los indios y a vosotros mismos; y esta mi actitud abstencionista se debe a que vosotros no sois culpables de tener tales prejuicios, sino la sociedad que os abrigó en su seno, porque la sociedad os amoldó mentalmente a los cánones legados por el formulismo o formalismo en que fueron pródigos vuestros antepasados españoles.

Lo que si quiero enfatizar es que si tales prejuicios informaron vuestra mentalidad, ahora que estáis advertidos tenéis la gran responsabilidad para con la Patria de educar a vuestros hijos libres de tales prejuicios que esclavizan tanto como la esclavitud misma; porque estas ideas verdaderamente torpes, nefasta herencia de nuestros conquistadores, son la causa de la situación aflictiva de nuestro País, porque esta gente consideró el trabajo como una especie de rebajamiento en el concepto de los demás, como un deshonor, por lo que se abstuvieron de trabajar y dejaron a las generaciones actuales como su única herencia la ociosidad, razón por la que ahora nos encontramos al borde de una crisis no sólo material sino, lo que es más grave, espiritual.

Por lo que miro en vuestros semblantes adivino que a flor de labios tenéis pendiente una pregunta que pugna por saltar, y es ésta: Cómo es que los indios pueden ayudarnos? Y yo os contesto de esta manera:

En el pasado hasta el presente nuestra ayuda ya la habéis tenido. En efecto, ¿quiénes si no los indios han hecho producir a la tierra para abastecer los mercados? ¿Quiénes si no los indios han convertido los productos agrícolas y minerales en productos manufacturados en las fábricas? ¿Quiénes si no los indios han construído los caminos, carreteras y ferrocarriles? ¿Quiénes si no los indios *güanderos* (antes del reinado de los ferrocarriles y carreteras) transportaron los objetos que desde la Colonia adornaron vuestras mansiones señoriales? ¿Quiénes si no los indios efectúan el aseo de las ciudades? ¿Quienes sino los indios criados realizan todos los menesteres en vuestros hogares? Sin éllos, vosotros hubiérais tenido que hacerlo todo y claro que hubiera sido mejor para que no viváis dependientes de ellos en muchos aspectos. Si estos razonamientos no os convencen de que los indios os han prestado y con-

tinúan prestándoos una valiosa ayuda, os invito a pensar en lo que ocurriría en el Ecuador el día en que los indios se crucen de brazos y se nieguen a prestar su concurso. En cambio vosotros, blancos amigos, nada habéis hecho por los indios, si no es menospreciarles, maltratarles, corromperles y explotarles.

Nuestra ayuda futura será esta. Cuando la savia de la cultura llegue a nutrir y robustecer nuestro hoy flaco entendimiento y, como consecuencia inmediata, hayamos incinerado nuestro espíritu de inferioridad; entonces una pléyade de jóvenes indios levantarán su frente de la tierra y, desprovistos como están de los prejuicios que a vosotros os encadenan, penetrará serena y majestuosa por los anchos caminos de la civilización y de su futura grandeza. Cuando llege ese día —que ocurrirá sin duda—, PARA NO CONSENTIR QUE NOS ADELANTEMOS (y en eso haréis bien), OS SACUDIREIS DE SEMEJANTES LIMITACIONES Y SOLO DESDE ENTONCES COMENZAREIS A CAMINAR SIN TRABAS. Esta será nuestra contribución a que nuestra Patria, luego de ser grande y respetable, sea únicamente la tierra bendita de los ECUATORIANOS.

B) De carácter económico, a fin de devolverle en venta la tierra que un tiempo fue suya. Financiación de crédito agrícola por parte del Estado para conceder al indio propietario.

No sé por qué extraña coincidencia, aun no bien pongo mis pies en los umbrales de las materias que encabezan este subcapítulo, por asociación de ideas vienen a mi mente estas dos sentencias: "Dadme un punto de apoyo y yo moveré el mundo" de Arquímedes y "Si mi pluma tuviese don de lágrimas, yo escribiría un libro titulado "El Indio" y haría llorar al mundo". Pero lo más interesante es que estos dos pensamientos me han sugerido este ótro: DADME UN PEDAZO DE TIERRA, UN POCO DE ALFABETO Y OTRO TANTO DE AFECTO, Y YO HARE DEL INDIO UN HOMBRE.

En efecto, si contemplamos al hombre desde la atalaya de la historia descubriremos que, tan pronto como cambió su sistema de

vida, lo que vale decir, desde que dejó de vivir errante y se estableció en algún rincón del mundo, entre él y la tierra llegó a constituirse una entidad indivisible como las dos caras de una medalla. Esta entidad encontramos en los albores de nuestra historia en el *ayllu*, que no es otra cosa que un pedazo de tierra común, fecundizada por la irrigación de una sangre también común y climatizada por un pensamiento y un anhelo asimismo comunes. Pero como entonces había abundancia de tierra disponible para la escasa población, no se presentó el problema de la depredación que nuestros aborígenes tuvieron que soportar con la llegada de los españoles. Esto no obstante, y circunscribiendo nuestra observación al modus vivendi de los Schyris, encontramos que unos ayllus y más tarde las tribus y las confederaciones lucharon unos contra otros, bien para apropiarse de las mejores tierras o bien para defender las que ya las tenían.

Cuando la invasión incásica, se opera un fenómeno sumamente interesante: la integración, en torno de la figura epónima del Inca, de una gran comunidad política y social con la suma de todos los ayllus: el estado incaico. Entonces desaparecieron las luchas por la posesión de mejores tierras, porque todas eran de todos; sólo que, obedeciendo a un principio de organización del estado incaico, debían estar sujetas a la distribución por parte del Inca, en conformidad con las necesidades de sus súbditos. Como en esa época, para la satisfacción de sus rudimentarias necesidades no requirió el indio sino de la prodigalidad de la tierra, aprendió a dialogar con ella, a connaturalizarse con ella y por tanto a amarla. Pues desde allí hizo el indio de la tierra su verdadera madre, porque ella le dió sitio para construir su hogar y los medios necesarios para saciar su hambre, para cubrir su cuerpo y porque de ella recibió la promesa de que le ayudaría a convertir en realidad todas sus esperanzas. Es por esto que el indio y la tierra constituyen un binomio, en función de cuyas combinaciones y transformaciones se resolverán, si no todos, casi todos los problemas que pesan como una montaña sobre los hombros de la Patria.

En esto vino la conquista de España, terminada la cual y terminados los tesoros que fueron objeto inmediato de la codicia de

los conquistadores, se dedicaron éstos a arrebatar a los indios sus tierras, empezando por las más fértiles de los valles y así, gradualmente, hasta empujarles a buscar refugio en las quiebras de las montañas y en los riscos del páramo inclemente. Solo algunas comunidades indígenas constituídas por los INDIOS DE EXCEPCION, merced a la bravura con que defendieron y resistieron los zarpazos de los conquistadores, pudieron salvar sus tierras; aunque a la larga también esas tierras fueron engullidas por la codicia de los terratenientes criollos. A este propósito vale la pena recordar que la depredación, no sólo de la tierra sino de todo lo que ha poseído el indio, se ha efectuado, o por la fuerza o mediante procedimientos tinterillescos; pero, en uno y otro caso, no ha sido ante la indiferencia real del indio, porque si ha sufrido en silencio el despojo ha sido cuando ha considerado sus fuerzas inferiores, pues, tan pronto como éstas han sido apreciables, ha apelado o al levantamiento en masa o al procedimiento judicial; aunque en ambos casos ha salido defraudado en sus empeños, ya qué en el primero la fuerza pública, que siempre ha estado al servicio de los gamonales, ha ahogado con su propia sangre sus santas rebeldías y, en el segundo, sin embargo de que le haya asistido el derecho, ha sido vilmente explotado por los mismos representantes de la justicia y, lo que es más, por sus mismos abogados defensores, en desvergonzado contubernio con la defensa de la parte contraria. De aquí que en todo caso el indio ha salido perdido.

Hecha esta revisión panorámica de las viscisitudes por las que ha pasado la propiedad territorial indígena, es menester que nos situemos en el minuto en que vivimos para enjuiciar la realidad que rodea al indio ecuatoriano, en lo que respecta a esta cuestión. Cierto que aún no sólo no quedan rastros de lo que fueron las comunidades indígenas, sino que las parcialidades existentes, que constituyen el núcleo central de lo que fué el antiguo ayllú, casi de manera inconsciente realizan los mayores esfuerzos por revivir la *comunidad agraria,* mediante la adquisición, a cualquier precio, de las tierras contiguas; así como también, es cierto, que desparramados por aquí y por allá existen pocas familias indias dueñas de pequeñas parcelas que, a duras penas, arrancan lo que es menester para su

economía miserable. Pero si dejamos correr nuestra mirada inquisidora a lo largo y a lo ancho de todas las provincias interandinas encontraremos, en unas más que en otras, a la casi mayoría de la población indígena elaborando la miel cual un colmenar, desgraciadamente, no para su propio provecho como autora de su esfuerzo sino para el de los zánganos que con fruición perversa se aprovechan del trabajo de los indios; pues no otra cosa significa la mayoría de hacendados (salvando honrosas excepciones) que no siquiera conocen bien sus haciendas, menos el modo de hacerlas producir, ni la ciencia necesaria para enseñar a sus trabajadores nuevos métodos de cultivo y peor la experiencia de lo que es trabajar personalmente. No sin razón se sorprendió el Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Henry Wallace, en su visita al Ecuador, al descubrir que nuestros hacendados habitaban las ciudades, que nada sabían de Agricultura, razón por la que dejaban la ejecución de todas las labores agrícolas al cuidado de los mayordomos para abajo. Me parece haberlo dicho con anterioridad: Felizmente para los indios, todo se ha dejado en sus manos, al extremo de haberse creado una depedencia tal que si el indio no trabaja, la tierra no produce, y así en muchas actividades.

Me estoy refiriendo a los dos términos de la ecuación de nuestra economía agraria: *la gran propiedad* y *el peonismo,* bajo la denominación este último de "peones propios" o "peones libres"; quiero decir el latifundismo y el concertaje, porque si bien esta institución fue abolida de nuestra legislación en 1918, vive aún en el corazón de nuestros hacendados y en las encorvadas espaldas de nuestros indios. Como la existencia del peonismo frente a la gran propiedad constituye una ruptura de la relación de causa a efecto que existió en el ayllu entre el indio y la tierra, o lo que es lo mismo el atrapamiento de la base física en que el indio hubiera establecido su punto de apoyo para, mediante la palanca incontrastable de sus ambiciones, realizar la altísima misión civilizadora que el destino acaso confió al sin par Imperio de los Incas, que con elocuente augurio empezó a cumplirla y que fue destrozada en flor por la conquista española; como una especie de reacción ha manifestado la población indígena de diversas maneras y en di-

versas ocasiones el ansia de volver a ser señora de las tierras que le fueron despojadas, una vez que los levantamientos en masa en todos los tiempos de nuestra historia, los eternos reclamos ante los poderes públicos, los pleitos que sostienen con tenacidad y empeño, no importa los años que se prolonguen ni las dificultades a que tengan que hacer frente, y aun hasta esa especie de venganza consistente en un trabajo lento y desmañado, que le ha valido el calificativo de indolente, expresiones son de esa ansia de señorío.

De tanta notoriedad ha sido esta ansiedad indígena que la opinión pública no ha tenido por menos que hacerse eco, opinión pública que valiéndose de la prensa diaria, del libro, del folleto o de viva voz ha encasillado a sus voceros en dos grandes grupos, en torno a tan interesante problema: (1) los que con el aliciente de la fundación de escuelas de capacitación agrícola, mejores salarios y atenciones sanitarias creen que se debe perpetuar el actual estado de cosas, o sea que el indio debe permanecer enclavado a la tierra del amo a trueque del guasipungo y de un mísero salario para los "peones propios" o de un jornal igualmente misérrimo para los "peones libres", cosa que significaría también la perpetuación de la mentalidad anquilosada del indio a fin de mantenerle siempre al margen de la cultura y (2) los que creen que la tierra debe pertenecer a quienes conocen los secretos para hacerla rendir el fruto apetecido, o sea a los indios que la trabajan.

Mi posición está entre los del segundo grupo, con la sola circunstancia de que el procedimiento que voy a proponer difiere en mucho del propugnado por los demás sostenedores de esta tesis; porque mientras éstos sostienen que de la misma manera que los indios fueron despojados de sus tierras por los blancos conquistadores y criollos, ahora deben los latifundistas ser despojados de las suyas para dárselas en propiedad a los indios, yo pienso de otra manera.

Mi pensamiento en torno a este problema.— ¿Quién trabaja la tierra? El indio. ¿Quién vive en contacto con ella y, por tanto, ligado por lazos de afectividad? El indio. ¿Quién conoce más sus secretos para arrancar de ella el pan de cada día? El indio. En suma, ¿sobre quién ha descansado la producción agraria de nuestro País

en las provincias de la sierra? Sobre los hombros del indio. En consecuencia, la tierra debe pertenecer al que la acaricia con su trabajo, al que la riega con su sudor y con sus lágrimas, al que la vivifica con su aliento, al depositario de sus secretos, al que vive en su propio seno, para abreviar, al indio. ¿Que el derecho de propiedad debe ser intocado, que la tierra debe permanecer intocable en manos de sus dueños actuales, aun cuando esta permanencia en la forma como se la mantiene ahora signifique perjuicio para los intereses colectivos? Relativamente a la primera parte de la pregunta yo contestaría en sentido afirmativo, siempre que sus actuales poseedores trabajaran la tierra con el mismo apego que lo hacen los indios, si es que no se aprovecharan de ella sólo para vivir del trabajo de los infelices indios, o si éstos recibieran la recompensa justa a sus esfuerzos. Entonces, nadie que no sea un perverso se atrevería a pensar siquiera en modificar la actual forma de distribución de la tierra. Desde luego, tengo que aclarar que en estas líneas no me refiero sino a las grandes haciendas que mantienen gran parte de sus tierras incultas.

Por otra parte, a la altura de los tiempos que vivimos, existe el principio fundamental de que la propiedad debe llenar una función social de altísima importancia; pasó ya el tiempo en que el titular del derecho de propiedad tenía facultad para usar y abusar a su capricho del objeto de este derecho, sin que en ello estuvieran implicados los intereses de la sociedad. Esto no obstante, si enderezamos nuestra observación a la mayoría de los latifundios serranos, encontraremos que éstos están muy lejos de satisfacer los intereses sociales, sin embargo de establecer nuestra Constitución la función social de la propiedad, (1) porque lo poco que se cultiva se deja exclusivamente al empirismo del indio y (2) porque sobran grandes cantidades de tierras incultas, con evidente perjuicio para la colectividad que, precisamente, en estos instantes sufre por la escasez de producción agrícola, mientras existe una población ávida de trabajo pero carente de la tierra que a otros les sobra.

Respeto hacia los hechos consumados.—Venta obligada de la tierra.— En semejantes circunstancias, es urgente la expedición de una LEY que obligue a todos los dueños de haciendas, inclusive el

Estado, a vender las tierras que no han podido cultivar, por cabezas de familia, a los peones "propios" o "libres" de que dispongan para el trabajo, facultando a los compradores para que paguen su valor: o solamente con su trabajo, o parte con su trabajo y parte en efectivo, mirando o consultando en este aspecto los intereses de ambas partes. De esta manera cumpliríase con los postulados de toda obra constructiva, toda vez que estaríamos operando sobre los factores determinantes de la realidad actual, factores que serían respetados con lo inobjetabilidad de los hechos consumados, ya que los hacendados no se verían privados ni de las tierras que las tenían en cultivo ni del concurso de los indios, y éstos, sin abandonar un minuto su trabajo habitual, con lo que no se entorpecería la actividad productiva del País, por primera vez en el transcurso de cuatro siglos verían cristalizado su objetivo tan soñado y se sentirían alentados por el poderoso estímulo de llegar, a costa de poco sacrificio, a ser dueños de una parcela de tierra en donde posar su pié y reconstruir su personalidad. Más todavía, sin trastornar el actual estado de cosas, en cuanto a la distribución de la tierra se refiere, sin la efusión de sangre indígena que implicaría la captación de ella por medio de la fuerza, sin el desbordamiento de pasiones y, acaso, sin acudir a una guerra civil provocada, naturalmente, por los perjudicados en caso que el Estado expropiara las tierras para ponerlas en manos de la población ansiosa de cultivarlas; me atrevo a pensar que, de la manera más tranquila y natural y, quizás, con el beneplácito de todo el País, se solucionaría tanto el problema de las tierras ociosas, que devendrían en incremento de la producción agrícola, como el de la habilitación del indio para su incorporación a la vida civilizada. Esta forma de solucionar estos dos fundamentales problemas nacionales (incorporación a la actividad productora de todas las tierras ociosas y habilitación del indio para la cultura) implicaría, asimismo por primera vez, la mutua comprensión y entendimiento entre indios y hacendados, por la sencilla razón de que los primeros, al saberse favorecidos por sus patronos y por el deseo de pagar lo más pronto el valor de la tierra comprada, trabajarían con mayor entusiasmo y con mayor efectividad que nunca antes haya acontecido y, luego de terminar el pago, sin que

haya necesidad de establecer en la ley, o mejor consultando el caso si fuere necesario, continuarían prestando su concurso a los hacendados en calidad de jornaleros, para el cultivo de las tierras que detuvieren en su poder. Por su parte los hacendados, salidos ya del estupor con que recibirían la reforma en los primeros momentos, mirarían con simpatía y tratarían de cultivar la amistad con sus antiguos peones, "propios" o "libres", convertidos ya en colonos o aparceros. De esto pueden deducir los hacendados y, en general, los que poseen la tierra que no tienen por qué temer, de implantarse la medida que acabo de sugerir, (1) porque para proponerla he tenido en mientes el principio de que la violencia no engendra sino tempestades que, la mayor parte de las veces, malogran el anhelo apetecido y (2) porque creo que cuando el indio no es exacerbado en sus pasiones por los falsos apóstoles, es incapaz de venganzas, es agua clara y tranquila que sigue suavemente el cauce que se le trace. Depende pues del conductor y, lo diré de una vez, mi política es de paz, de excitación a la mutua comprensión y entendimiento entre blancos e indios.

Para mayor efectividad de la reforma y en esto siguiendo los dictámenes de la economía moderna que, sin desconocer el mérito de la función importantísima que desempeña la pequeña propiedad, propugna, en tratándose de la tierra, la explotación mediante la organización de las cooperativas agrícolas, como un antídoto para no caer en los extremos del minifundio, bien se puede aprovechar, respecto de los indios, antes que de las cooperativas agrícolas, de una institución aborigen en cuyo MODUS OPERANDI son ellos peritos: me refiero a la *comunidad agraria* que, como rescoldo cubierto por la pátina de un pasado remoto, yace en su conciencia, rescoldo que no necesitará sino de la suave brisa de la buena intención con que se proceda para que, a poco de atizarlo, resplandezca como una fogata. Consecuente con esto, la ley a que he hecho referencia debería consultar que, en los casos que a ello se presten las circunstancias, la venta de las tierras se haga a comunidades indígenas constituídas según los cánones del incario, con las indispensables adaptaciones a las necesidades sociales del momento, eso sí sujetas a la supervigilancia del Estado para su control y

dirección. Así podríamos compaginar la *pequeña propiedad privada,* con las parcelas vendidas a cada familia indígena para proveer a la satisfacción de sus necesidades personales, y la *propiedad comunal,* para provecho de la comunidad sí pero con fines eminentemente sociales, para lo que el Estado tendría que reservarse su derecho de intervenir tan cercanamente como le sea posible.

Concesión de crédito agrícola.— Naturalmente que nada se adelantaría con sólo poner las tierras en manos de los indios, aisladamente considerados o en comunidad, si el Estado, por medio de los Bancos del Sistema de Fomento, hoy en pleno funcionamiento, o por un Banco establecido al efecto, no les proporcionara el crédito agrario indispensable, no en dinero sino en herramientas, semillas, ganadería de toda clase, etc. Sería el momento de iniciar una agricultura aconsejada por los preceptos de la ciencia. El Estado, mediante la consecución de un gran empréstito consistente en equipos mecánicos para la preparación del terreno y para la recolección de las cosechas, estaría en condiciones de poner tales equipos a disposición de los vecinos indios, mestizos y blancos agricultores de una región, empréstito que sería fácilmente amortizado por los arriendos que pagarían los que utilizaran tales servicios. Por otra parte, el Estado, en uso de los privilegios que le concedería su situación de acreedor, dispondría de la posibilidad de organizar una verdadera estadística agrícola; cosa que a su vez le facilitaría la regulación de los precios, tanto en el mercado interno y acaso también en el internacional. De esta manera se resolvería el problema de la especulación con las subsistencias, tanto por el gran incremento que tomaría la producción agraria, cuanto porque tendría en sus manos los datos relativos a la cantidad de productos, es decir, desaparecería el problema de la ocultación de los víveres.

En este aspecto, a la Caja del Seguro la tocaría desempeñar una función imponderable cuando llegue el día en que el trabajador indio se incorpore al rol de afiliado obligado de dicha institución. Esto sería tanto más practicable cuanto que la Caja tiene ya la suficiente experiencia con la parcelación que hizo de una hacienda en Cayambe.

C) *De carácter jurídico, mediante una legislación especial y organismos protectores.*

De aplicarse la medida propuesta en el literal precedente, o sea la movilización, por decirlo así, de las tierras ociosas sobrantes de las haciendas parcialmente cultivadas y de las totalmente incultas, tendríamos ya a las familias indígenas, aisladamente consideradas o en comunidad, dueñas de su tierra y, por lo mismo, en posibilidad, una vez restablecidas después de cuatro siglos sus interrumpidas relaciones con LLACTA MAMA, de convertirse en arquitectos de su propio destino. Dentro de este aspecto, no nos faltaría sino rodear a los nuevos propietarios de un clima adecuado de seguridad y de tranquilidad para que puedan desarrollar sus actividades productoras sin interferencias de ninguna clase.

Entonces, de la misma manera que los comerciantes, que los militares, que los obreros de las fábricas y jornaleros tienen, para proteger sus intereses de clase, sus cuerpos de leyes especiales, sería también necesario expedir una serie de disposiciones legislativas, bajo la denominación común de "Ley de Indios", tendientes a establecer de manera clara y precisa sus derechos y obligaciones y, sobre todo, a protegerles en su novísima condición de indios propietarios, a fin de que, por su ignorancia, no continúen siendo presa fácil de explotadores inescrupulosos blancos y mestizos. No creo del caso entrar a pormenorizar los detalles de una ley de esta naturaleza, lo que sí considero necesario es que estas leyes, para su mejor conocimiento y aplicación, sean codificadas.

Pero ante todo, entiendo que lo más importante será la creación de un organismo estatal, con cualquier nombre que se lo designe, adscrito al Ministerio de Previsión, aunque estimo que sería mejor que funcionara anexo a la Presidencia de la República, a fin de que esté más cerca de la supervigilancia y control del Jefe del Estado. Este organismo integrado por pocos hombres sinceros, más amigos de hacer las cosas que de hablar, más aficionados a estudiar la realidad social y proceder sobre seguro que de fantasear, más con espíritu de sacrificio que de captar situaciones para su provecho personal y de sus paniaguados, con representantes en cada pro-

vincia, sería el encargado de efectuar un estudio a fondo de la situación indígena y entonces trabajar por el cumplimiento de las leyes que ya existen, como las de trabajo relacionadas con los trabajadores agrícolas y, luego, promover la expedición de las leyes más adecuadas, como la que dejo propuesta para la devolución de la tierra al indio, no gratuitamente sino por su justo precio, todo con el propósito de convertir al indio en un hombre apto para la vida civilizada.

Pero la función principalísima de este organismo estatal sería la de hacer realidad la protección a los indios en toda clase de relaciones entre sí mismos y con los elementos blancos, de modo especial con los hacendados, a quienes hayan comprado las tierras. De esta manera, en todos los casos que los indios tuvieran que hacer sus reclamos de diversa naturaleza, y que así lo quisieran, no tendrían sino que presentarse ante estos funcionarios que, en virtud de la ley, estarían investidos del cargo de procuradores, de cuya manera los indios mismos no se pondrían en contacto con los demás organismos del Estado sino mediante estos procuradores. Así creo que quedarían fuera del alcance de las garras de los abogados inescrupulosos que ven en el indio solamente un campo fértil para sus exacciones.

De las atribuciones que se diera a este organismo y del acierto en la selección de las personas que lo integren dependería el 100% del éxito de la campaña pro resolución de este problema de tanta importancia para el País.

De llegar a establecerse este organismo estatal, sería deber de los incorporacionistas organizar asociaciones en todas las provincias con el objeto de vigilar de cerca que la protección al indio sea una realidad. Por nuestra parte los indios nos esforzaríamos porque de estas asociaciones tomen parte elementos directamente interesados en este problema.

D) *De carácter educativo, mediante la creación de escuelas netamente indígenas con los mismos planes y programas a desarrollarse en idioma español, en centros poblados y con profesores blancos o mestizos adecuadamente preparados. Imposición del idioma español para todos los indios.*

De manera general se ha pensado de la escuela como la única y eficaz medida para elevar al indio de la postración en que fue colocado desde que se consumó la conquista española, postración en la que, por cierto sector, hay empeño de mantenerle para siempre. Si a esta medida se la toma de manera aislada, como única, efectivamente que no comporta 100% una verdad; pero si se la hace funcionar simultáneamente con otras (tales como el suministro de tierras, la expedición de leyes y creación de entidades públicas y privadas dedicadas a proteger al indio en sus múltiples aspectos, pero con la condición de que estas entidades no se creen sólo para satisfacer los anhelos burocráticos de mucha gente que no sabe dar un paso si no es debidamente calculado, quiero decir de mucha gente que asoma como defensora del indio, pero que en el fondo no trata sino de sacar provecho), entonces sí la escuela jugará un papel verdaderamente trascendental, porque darle al hombre escuela y no proporcionarle los demás elementos para la satisfacción de sus anhelos, justamente florecidos por la mágica influencia del alfabeto, es, simplemente, ya lo he dicho otra vez, sensibilizar su dolor, es colocarle en la torturante situación del que perece de sed en medio del océano. Dando por averiguado que en ambos casos la escuela llena una función importantísima, veamos ahora la manera cómo conseguir el mayor provecho posible. Y para esto recordemos el pensamiento de muchos que se han preocupado de este problema: únos sostienen que hay que poner en funcionamiento escuelas de tipo netamente indígena y otros creen que los niños indios deben concurrir a la escuela juntamente con niños blancos.

Escuela de tipo indígena.— Personalmente, debido a la experiencia adquirida, no como profesor sino como alumno indio en una escuela de niños blancos, soy partidario de la escuela netamente in-

dígena, porque en ésta el niño indio se manifiesta tal como es, sin interferencias de ninguna naturaleza, en la misma forma que lo hace el niño blanco; en tanto que en escuelas, llamémoslas mixtas para este propósito, el niño indio no muestra su potencialidad en toda su plenitud. Su personalidad se presenta opacada, porque tanto la fisga de sus compañeros y, a veces, hasta el menosprecio de los profesores obligan al niño indio a acaracolarse, a esconderse dentro de su silencio y de su soledad. Claro que la escuela mixta sería un factor inapreciable si el profesor se diera a la apostólica tarea de educar a los alumnos blancos en el aprecio y en el concepto de que el indio en nada es inferior a ellos y que, por tanto, no merece el rechazo, la burla sangrienta ni el desprecio de nadie, y a los alumnos indios a persuadirles de que son tan hombres como los demás y que no hay razón que justifique el temor y desconfianza que tienen de todo blanco y mestizo. Si el profesor lograra que los niños blancos desterraran de sus labios los oprobiosos calificativos de "longo", "indio", "verdugo" y muchos otros de este calibre, a la par que el mal trato de obra, ya habría lo bastante para merecer la gratitud de los verdaderos incorporacionistas y, más tarde, los indios mismos elevarían en su corazón un monumento a sus bienhechores, un monumento construído sólo con los materiales de un afecto y de una gratitud verdaderamente sinceros.

Para apoyar mi tesis de que para los indios la mejor escuela es la de tipo exclusivamente indígena, quiero volver otra vez a la escuela de El Inca, a la que me referí en uno de los capítulos anteriores. El Inca es un barrio ubicado al norte de la ciudad de Quito, hacia el lado oriental de Iñaquito y Chaupi Cruz. Parece que aquí estuvo situada antiguamente Lincán, la ciudad fundada por los Caras, y debe haber algo de verdad ya que hoy este barrio está poblado, en su gran mayoría, por familias de apellido Lincango, acaso en recuerdo de aquella ciudad. Sea de esto lo que fuere ,la verdad es que ahora existe allí una escuela denominada "El Inca", a la que concurren exclusivamente niños indígenas. Mi señora fue Directora de esta escuela y por este motivo he visitado muy a menudo y he tenido ocasión de apreciar el modo de manifestarse una escuela de esta clase. Entre 120 alumnos, por ventura habían dos

niños blancos, más propiamente mestizos, el úno hijo del Teniente Político y el ótro de un mayordomo de una hacienda vecina. Bien así en las clases como en las horas de recreo y en el aprovechamiento mismo ,en conjunto, no diferían en nada del modo de manifestarse una escuela de niños blancos: alegres, juguetones, dicharacheros, tomadores del pelo a sus compañeros y, particularmente, a sus compañeras y viceversa; pero con estas diferencias en favor de los indios, ya que siempre se comportaron con una disciplina, con un respeto y una moral recomendables o, mejor dicho, ejemplares. Lo que en las escuelas de blancos es un grave problema aquel de la coeducación, allí no presentaba la menor dificultad, puesto que el respeto mutuo que se guardaban entre uno y otro sexo era muy digno de ser imitado por los blancos. Durante los recreos las niñas jugaban entre sí, nunca con los niños y éstos nunca obstaculizaron el proceder de las niñas. Sólo una cosa era notable: todo anhelo cultural postescolar ahogado por el círculo de hierro de sus propios prejuicios y por la muralla china constituída por la mentalidad errada de la población blanca.

Pero aquella espontaneidad en la manifestación de la actividad que animaba su vida interior, que es, como si dijéramos, aquel solozarse de caracoles y tortugas fuera de su concha en una mañana de sol, era nublada, era opacada, era ocultada cuando escuelas de niños blancos de Quito iban de visita; pues entonces, hubiérase dicho que los caracoles y tortugas habían penetrado en su refugio: se tornaban recelosos y cohibidos y formando corrillos murmuraban en su propio idioma y se reían a sus anchas. Todos se volvían únicamente ojos y oídos. Cuánto hubiera dado por saber los jocosos comentarios que hacían tan pronto como la visita se había despedido. Cuando quedaban solos, otra vez brillaba el sol en sus semblantes y en sus acciones y la vida de actividad corría como un torrente que por un momento había sido detenido en su curso.

Si este ocultamiento de su personalidad, y en colectividad, se produce en los niños indios frente a los niños blancos, ¿qué no diríamos en el caso de niños indios en una escuela de blancos? En cuanto a la realidad de esta escuela dejé ya bosquejada en la página 80 de esta tesis, en donde no hago sino narrar lo que para mí

ha sido "la universidad de los golpes duros", que, entre paréntesis, es la mejor universidad. Esto no obstante, tengo que añadir que, si a cada instante el niño indio es herido en su dignidad por calificativos injuriosos de "longo", de "indio", "verdugo", de "mitayo" y otros por el estilo, ¿cómo será posible que este niño no se impregne de temor, de pesimismo y de desconfianza y pueda manifestarse en la plenitud de su personalidad? Y aquí viene otra vez mi experiencia a enseñarnos la verdad sobre este asunto. Cuando ya avanzado en mi primer curso de colegio en Guaranda y debido a que entre todos los alumnos, de primero al sexto curso (puesto que ese año se estableció por vez primera la enseñanza de Inglés), fuí EL MEJOR ALUMNO en el aprendizaje de Inglés, los actuales doctores Telmo N. Vaca —de Chimbo— y Augusto Alfaro del Pozo —de Guanujo—, encabezando una pandilla y señalándome con el dedo, en los momentos de recreo, expresaban "tú eres un gran verdugo". Ahora estos caballeros pueden repetir lo que en ese entonces era un sangriento insulto, una humillación, que ya en mi espíritu no pruduce el menor efecto; pero puede considerar el lector lo que habré sufrido en esa época y lo que habré forzado a mi resignación para vencerme a mí mismo y no declararme derrotado ante la agresividad del medio. Todo esto habla en favor de la escuela de tipo indígena..

Organización.—Internados.— Consideremos ahora la forma cómo debería organizarse esta escuela. De conformidad con mi principio de no apartarme en lo posible de la realidad circundante, tendríamos que comenzar por exigir que se cumpla al pie de la letra aquel decreto que obliga a los hacendados a establecer escuelas prediales en caso de tener en sus haciendas el númro suficiente de niños en edad escolar. En estas escuelas, en las que tiene actualmente el Estado y en las que implantaría después en los barrios y caseríos similares al del Inca, los profesores deberían tener la consigna de seleccionar de entre sus alumnos un grupo de los mejores para concentrarlos en internados que funcionarían en granjas adecuadamente establecidas, de ser posible en cada provincia y, si no, en unas pocas que presenten mayores facilidades. En estos internados

se les proporcionaría toda la enseñanza primaria y como a estos planteles se procuraría imprimir todos los caracteres de un gran hogar indígena, los niños alternarían su aprendizaje de la escuela con las labores propias del campo: cultivo de la tierra, cuidado de animales y demás labores caseras, a fin de que no pierdan contacto con las tareas ordinarias realizadas antes de entrar al internado. Estas granjas han de ser lo suficientemente proporcionadas, a fin de que los internados, en su mayor parte, puedan vivir del producto de la tierra y de la crianza de animales domésticos de toda clase; en donde nadie trabajaría para sí sino todos para todos, con el propósito también de atizar el espíritu de asociación, de solidaridad, de minga, o mejor dicho de comunidad, que fue el santo y seña del Incario, no superado hasta hoy por ningún régimen estatal.

Como para empezar de inmediato, tenemos a la mano el Normal de Uyumbicho que, en vez de Plantel para preparar normalistas indígenas para el campo, debe ser convertido en un internado de tipo exclusivamente indígena para proporcionar enseñanza primaria. Y creo que se debe aprovechar de este Plantel para los fines que estoy planteando, en primer lugar, porque hoy día no cumple con la función específica para la que fue creado, o sea para preparar profesores de raza indígena, puesto que los alumnos que hoy lo integran y los profesores ya graduados, en un porcentaje muy pequeño son indios, siendo la mayoría mestizos y hasta blancos, o de gente capaz de cualquier desatino para aparecer blanca y, en segundo lugar, aun en el supuesto de que preparara exclusivamente profesores indios, porque éstos, en mi concepto, no son apropiados para llevar a cabo la finalidad que debe perseguir la escuela que estoy esbozando. Más adelante me referiré a este tópico específicamente. Pero, antes de seguir adelante, quiero dejar sentado mi criterio en el sentido de que, si el Normal de Uyumbicho, por cualquier motivo, no fuera adecuado o no fuera posible convertirlo en internado para suministrar enseñanza primaria a los niños indios, debiera urgentemente cambiar de rumbo y dedicar sus actividades a la preparación de profesores blancos y quizás también mestizos, pero con la consigna ineludible, digamos mejor con el es-

píritu aguzado para convertirse en misioneros laicos en favor del indio, con la seguridad de que el indio responderá con exhuberancia a la confianza y al afecto que se le brinde, en la misma forma que han respondido, respecto de lo que no cabe la menor duda, los jíbaros y los yumbos del Oriente a los misioneros católicos y evangélicos, respectivamente, que han emprendido en la ardua labor, pero inmortalizadora, de curar el alma de esos hombres de la selva.

Planes y programas a emplearse en la enseñanza.—Hablemos ahora de los planes y programas a emplearse en la enseñanza. A menudo he oído que estos planes y programas deben ser diferentes para los indios que para los blancos. No estoy de acuerdo con este criterio, puesto que el mío es muy radical en este aspecto: O TODO, O NADA. O bien tratamos de dar todo lo que el indio necesita para habilitarse para la incorporación a la cultura y, por tanto, de prodigarle las consideraciones que merecen los demás hombres; o bien no le saquemos de la obscuridad en que vegeta, si es que de manera egoísta se quiere establecer una especie de racionamiento en el acceso a la vida civilizada, a fin de mantenerle el mayor tiempo posible al margen del goce de sus atributos de hombre. Quiero aclarar que mi pensamiento no es el de trasplantar al indio bruscamente del páramo a la ciudad, sino de manera lenta y gradual, pero con un criterio total. Hay primero que preparar el terreno para entonces poner la planta, porque en un terreno inapropiado hay el peligro de que la planta perezca. Quiero expresar que, PARA INCORPORAR AL INDIO A LA CULTURA, ES NECESARIO PREVIAMENTE QUE EDUQUEMOS A LA POBLACION BLANCA, PORQUE, SI NO PROCEDEMOS ASI, FRACASAREMOS EN NUESTRO INTENTO.

Como estuvimos hablando de planes y programas, vuelvo al tema para decir que si contemplamos el problema del indio en su totalidad, no hay más remedio que aplicar en estos internados los mismos planes y programas empleados en las escuelas para niños blancos; entendido que estos planes y programas deben ser expurgados del afán de enciclopedismo que nos domina, a fin de que los niños aprendan lo justamente indispensable que les permita po-

nerse en paralelo con el ritmo acelerado que ha imprimido a la vida el mundo actual.

Fracaso de los internados?.— Con respecto a la implantación de los internados, la objeción más fuerte que se ha esgrimido en su contra es que éstos han fracasado en su misión, lo que significa que los indios al salir de allí y volver a su medio no se han transformado en factores influyentes en el cambio de las costumbres primitivas de sus padres, parientes y vecinos, ni en promotores del mejoramiento de la colectividad indígena a la que pertenecen; sino que más bien se han dejado dominar por el ambiente, se han reamoldado completamente a él y, lo que es más grave, se han olvidado o han dejado de lado, inconsciente o voluntariamente, todo lo que han aprendido a costa de tanto dinero y de haber pasado tanto tiempo en dichos internados. De allí que casi todos los indigenistas, sólo con haberlo leído y sin haberlo comprobado por sus propios ojos y experiencia, sin considerar que las circunstancias ambientales son diferentes en cada país, no quieren siquiera volver a pensar en la práctica de los internados y se contentan con presentar sus objeciones antes que preferir hacer algo. Yo pienso que toda medida unilateralmente puesta en práctica, por bien intencionada que sea en sí misma, como aquella de coger a un puñado de niños indios, llevarlos a un internado, tenerlos allí cinco o seis años, enseñarles la escuela en su propio idioma o en castellano, o en ambos y, luego de este ciclo, soltarles a la buena de Dios, no producirá otro resultado que un rotundo fracaso, una vez que esos niños lo más que podrán hacer será regresar a sus hogares y readaptarse a los hábitos y costumbres que tuvieron antes de ingresar al internado. En efecto, sin más cultura que la que le ha dado la escuela, vale decir con rudimentos de cultura, ¿cómo será posible pensar que un hombre, mejor diremos un niño, a cualquier raza que pertenezca, pueda influir en el medio de donde salió? Estos muchachos, con el andar de los tiempos, no sólo no serán de ninguna utilidad, sino que hasta es posible que se conviertan en un peligro social, puesto que no están armados de las armas de la educación, que son las únicas que hacen mejores a los hombres.

Justamente para evitar este fracaso es que propongo una serie de medidas que coadyuven entre sí o que actúen simultáneamente en persecución de la factibilidad de la idea central que es la incorporación del indio a la civilización. Para este propósito, luego de que los niños hayan terminado los seis años de enseñanza primaria, en vez de lanzarles a la calle y dejarles abandonados a su propia suerte, se les debe repartir en otras actividades, sujetos siempre al patrocinio de los internados o de otra entidad establecida al efecto, de la manera siguiente:

Escuelas agrícolas.— Durante los seis años de enseñanza primaria todos estos alumnos pasarán en contacto con la tierra y las prácticas de la vida del campo y, al terminar este ciclo de enseñanza, llegará el tiempo de buscar cual va a ser su dedicación futura. Como es seguro que la mayor parte de ellos se inclinarán por las tareas agrícolas, pasarán entonces a las escuelas agrícolas que funcionarán anexas a los mismos internados. Después de dos o tres años de pasar en estas escuelas de capacitación, estos muchachos estarán ya en condiciones de egresar para comenzar a hacer su vida solos. Irán a sus hogares y allí podrán hacer buen uso de los conocimientos adquiridos una vez que sus padres tendrán ya la tierra que habrán comprado en virtud de la ley que las facilitará su adquisición y, si esto no ha ocurrido, el Estado estará obligado a proporcionar la que sea menester a cada egresado, asimismo, mediante el respectivo precio pagadero en parcialidades. Claro que sería mejor darle como un presente a su comportamiento disciplinado y cooperativo durante su vida estudiantil y esto constituiría uno de los más grandes estímulos. En el peor de los casos, si esto no fuera posible, si el egresado no pudiera emplear su tiempo y sus conocimientos en su propio provecho, estos jóvenes, por estar imbuídos de un nuevo espíritu, serían muy buscados para trabajar en las haciendas como administradores, bajo magníficas condiciones económicas. En uno y en otro caso estarán en camino hacia su liberación definitiva. Para mayor practicidad, antes que centros académicos, estas escuelas deben ser grandes granjas modelos de experimentación, donde los vecinos de la región puedan acudir no sólo a desengañarse de lo poco que puede la rutina, sino a ver con

sus propios ojos lo que la madre tierra puede dar cuando su cultivo es aconsejado por la técnica.

Escuelas de Artes y Oficios.— Otro grupo de alumnos, asimismo seleccionado, podría ir a aumentar la población de las escuelas de esta clase establecidas en el lugar donde funcionen los internados o, quizá sería mejor concentrarlos en la Escuela Central Técnica de Quito que, con mucho propiedad, se la ha denominado en estos días como la Universidad del Pueblo, en donde se dispone de mejores elementos para la preparación de los educandos. De aquí saldrían los artesanos hábiles, disciplinados y, sobre todo, cumplidos que necesita el País; por supuesto que el Estado tendría que tomarles por su cuenta, como hace con los profesores y los oficiales del Ejército, no para darles cargos públicos sino para repartirles en todo el territorio a los lugares donde sus servicios sean requeridos, porque para abandonarles a su suerte, mejor sería no hacer nada por ellos. En la Central Técnica habría que implantar la enseñanza de dos actividades más: *las escuelas para albañiles y para la preparación de sobrestantes.* Bien sabido es que el indio hace prodigios con los materiales de construcción en sus manos y, en vez de los albañiles empíricos que hoy tenemos, dispondríamos mañana de hombres conscientes de su misión. Junto a la *albañilería* debería funcionar la *picapedrería que,* con aquella, andan siempre unidas en estos tiempos, y lo serán mayormente en el futuro. A menudo los ingenieros constructores se lamentan no contar con sobrestantes expertos y la preparación de estos hombres es urgente para simplificar la labor de tales ingenieros. A estas actividades que los blancos y mestizos creen que son indignas de ellos, sin detenerse a pensar qué el hombre lo dignifica todo, se dedicarían con fruición estos jóvenes indios que se educarían en los internados.

Escuelas industriales.— Estas escuelas si deberían estar ubicadas en las localidades mismas donde existan materias primas suficientes para la implantación de nuevas industrias. Otra parte de los alumnos de los internados indígenas se dedicarían a perfeccionar las industrias locales ya establecidas o a aprender a industrializar otras materias primas ,en los lugares donde las hayan. Por

ejemplo, una escuela de esta laya vendría a pelo en Otavalo, con la finalidad de perfeccionar el arte del tejido, la fijación de los colores, la familiarización con maquinarias para acelerar el trabajo y mejorar la calidad de los tejidos y, sobre todo, la canalización de su espíritu de minga hacia la asociación de esfuerzos para la industria, para el comercio, que quizás daría por resultado la formación de una o varias compañías para la manufactura en grande de los tejidos que allí se hace para satisfacer las necesidades de nuestro propio mercado y, con el tiempo, el internacional. La alfarería sería otra actividad a la que cabría prestar atención. De esta manera podrían multiplicarse escuelas industriales en todo el país en los lugares donde existan materias primas en abundancia.

Escuelas de capacitación para el hogar.— Como los internados han de ser mixtos, o sea de niños y de niñas, para éstas, aparte de que puedan dedicarse a las actividades adecuadas anteriormente indicadas, se puede establecer escuelas para prepararlas en el manejo del hogar, con el carácter de amas de llaves, de niñeras, etc. a fin de que estas niñas salgan profesionales en estas actividades, cosa que les significaría una magnífica situación económica junto con un sinnúmero de posibilidades. Para referirnos no más que a una cosa, nosotros sabemos comer lo que nos agrada al paladar únicamente, sin preocuparnos en lo absoluto de los elementos y la combinación entre ellos que conviene a nuestra economía humana; si estas muchachas salieran bien prácticas en la dietética adecuada a nuestro medio, serían las más apetecidas por todas las casas y, por lo mismo, bien pagadas.

Colegios y universidades.—Ya oigo que se escapa una sonora carcajada de los pechos de muchos indigenistas y, al mismo tiempo, veo también que se dibuja una mueca de disgusto en los semblantes de la mayoría de los no indigenistas sólo ante el simple enunciado de que los indios puedan tener acceso a los colegios y, más aún, a las universidades. Habráse visto —dirán— absurdo semejante como la pretensión de los indios que quieren abandonar los campos para ingresar a los colegios y universidades? ¿Y las tierras? ¿Quién cul-

tiva la tierra? ¿Quién cuida de las actividades del campo? *¿Culigius y oniversidadis?* Pasmaos señores, ¿y qué? ¿Es que el indio no es hombre y, por lo mismo, es incapaz de aspiraciones? Mientras no se me pruebe que el indio NO ES PERSONA, mantedré mi punto de vista. Si a estos planteles, lógicamente, deben tener acceso los mejores elementos y si en los internados se los selecciona en debida forma, ¿no podemos esperar que estos muchachos triunfen en los colegios y luego en las universidades y demás establecimientos educacionales? No hay razón que se oponga a esta posibilidad. Por otra parte, si nos anima un deseo sincero de elevar la condición del indio, *es menester comenzar por formar élites,* a fin de que este trabajo no sólo sea impulsado mañana por los indigenistas de buena o mala fe (me refiero a los arribistas) sino especialmente por estos indios, en quienes se trataría de crear una conciencia clara y definida de su misión en el futuro de nuestra Patria.

Trabajo con los adolescentes y los adultos.— Hasta aquí hemos esbozado el trabajo que habría que realizar con los niños indios; pero, para que la labor sea completa, sería indispensable preocuparse igualmente de los adolescentes y de los adultos. En cuanto a los adolescentes, vendría muy bien lo que ya en estos momentos está empeñado el actual Gobierno en llevar a cabo mediante la conscripción agrícola militar, sin arrancar a los jóvenes de su propio medio. Estos jóvenes, luego de prepararse prácticamente en el cultivo de la tierra, en el arte militar y de familiarizarse con el alfabeto y con los preliminares de sus deberes y derechos cívicos, saldrían también a incrementar la producción de sus tierras, cosa que redundaría en beneficio personal y colectivo. Es de suponerse que el Estado tiene ya en mientes, al término de la conscripción, proporcionar a estos jóvenes indios, ex-conscriptos, sendas parcelas de tierra para que la aplicación de sus conocimientos sea más directamente en su beneficio; porque, de no hacerse esto, poco o casi ninguno sería el éxito de esta medida.

Pero simultáneamente habría que realizar la tarea con los adultos, a quienes la escuela debería seguir a los lugares donde se los pueda encontrar. Lo más urgente para esta gente sería la ense-

ñanza de las prácticas de higiene en la alimentación, en el vestido y en el cuidado de sus hijos y viviendas; el mejoramiento de sus herramientas de cultivo y, sobre todo, el abandono de sus priostazgos, con sus consecuencias inmediatas: alcoholismo, chichismo y miseria. Si este programa mínimo se pudiera llevar a cabo, ya tendríamos bastante; el resto se encargarían de realizar los que terminen la conscripción y los que retornen de los internados.

Mestizaje.— A todo lo largo del espacio de tiempo que me ha tomado escribir esta tesis, una idea ha pugnado en mi mente por manifestarse y es la relativa al mestizaje que, considerado desde el punto de vista étnico como la mezcla de blanco y de indio, tiene que ser el objetivo esencial de toda campaña indigenista. Proporcionalmente a la población actual, el mestizaje se opera ahora en menor escala que en la Colonia; ello se debe, simplemente, a la degradación a que ha llegado el indio por el alcoholismo y el chichismo y también a su falta de pulimento físico y espiritual debido a su miseria y a la ignorancia de las cosas atañaderas a su mejoramiento en que vegeta. De llevarse a cabo las sugerencias que propongo, el mejoramiento económico y cultural del indio será una consecuencia inevitable y, entonces, el cruzamiento con el blanco se reanudará en una proporción igual o mayor que en la Colonia; con lo que el indio, en la forma vernácula que ahora le conocemos, llegará a ponerse en trance de desaparecer para reproducirse, con mejores potencialidades, en una población mestiza que generará un nuevo tipo de hombre, el hombre americano.

Inmigración.—Aunque sea en pocas palabras quiero referirme a una inmigración blanca propugnada por ciertos sectores con fines eminentemente agrícolas y como candidatos a la intensificación del mestizaje. Nuestros nobles terratenientes, siempre que siquiera mentalmente se afanan por el incremento de la producción agrícola, jamás piensan en sí mismos sino en los indios, y como el empirismo de éstos no satisface plenamente sus anhelos, sin pensar en las consecuencias se han dado ahora en soñar en una inmigración

que venga a reemplazar a los indios y, al mismo tiempo, a ser los factores para el incremento de la población mestiza. Antes de que tal inmigración sea una realidad, es menester que los ecuatorianos todos pensemos previamente en esto: Sin negar la posibilidad de un cruzamiento entre los indios y los inmigrantes, no es creíble que éste sea tan intenso por las mismas realidades que hoy obstaculizan al cruzamiento con los elementos blancos del país. En cuanto al señuelo de que los inmigrantes vengan a ocupar el puesto de los indios en el cultivo de las tierras, o sea a convertirse en jornaleros, creo que no pasará de ser una mera ilusión, una vez que no será posible avasallar a esta gente como se ha hecho con los indios. Como es de suponerse, de haber inmigrantes que quieran venir al Ecuador, no será para convertirse en peones de los hacendados, en una palabra, de nadie, sino para que, aparte de todas las facilidades que se les ofrezca, se les adjudique la tierra suficiente en el litoral o en la sierra para trabajarla ellos sí personalmente. Pero esto implicaría el peligro de que los nuevos colonos, encontrando a su disposición los brazos baratos de los indios y merced a su distinto modo de ver las cosas, les avasallarían también pero a virtud de su trato más humano y de un salario más de acuerdo con las necesidades del trabajador: cosa que produciría un verdadero desplazamiento a nuestros terratenientes de sus posiciones frente a los indios. Es posible y casi seguro que con sus nuevos amos mejorarían de situación nuestros indios por cuanto aquellos, como gente conocedora de lo que es la labor de la tierra, sabrían apreciar y, por tanto, recompensar debidamente el esfuerzo de sus colaboradores. En cambio se plantearía un problema social de inmensas proporciones consistentes en la pugna que se establecería entre los actuales dueños de los indios y los colonos inmigrantes. Por las razones expuestas, antes de resolverse a buscar y aceptar inmigrantes agricultores, es urgente que todos los ecuatorianos conscientes arrimemos el hombro para resolver a breve plazo nuestro problema indígena.

Profesores para la escuela indigenista.— Es una opinión muy generalizada la de que los profesores más adecuados para los planteles de tipo indígena son los de su propia raza. Participan también de este criterio las autoridades encargadas de la educación del

País. Precisamente por esto fue que se organizó el Normal Rural de Uyumbicho, para preparar allí a los profesores indígenas destinados a dirigir la enseñanza en las escuelas de las zonas de más densa población indígena. Ya expresé en las páginas 117 y 118 de esta tesis mi opinión en cuanto a lo que se debe hacer de este plantel para que sirva los verdaderos propósitos de una campaña educacional indigenista. Ya me anticipé en manifestar, asimismo, que los profesores indígenas no me satisfacen para servir en los planteles de educación indígena; y ahora quiero aclarar que no me satisfacen, no porque les crea incapaces para enseñar, sino porque ese tremendo complejo de inferioridad que nace con el indio y que lo traiciona en mil trances de su vida, sentimiento éste que no puede ser domeñado sino después de una lucha constante y eso cuando el individuo indio está armado de una gran cultura, les impedirá cumplir con su misión de arrancar, de demoler este complejo de inferioridad en la mente de los niños indios; cosa que, desde mi punto de vista, es lo capital en el problema de la incorporación del indio. Un distinguido pedagogo amigo mío, partidario precisamente de profesorado indígena para los planteles educacionales indigenistas, defendía su criterio con un argumento de peso, ciertamente, de que los niños indios aprovechan mejor con profesores de su raza en virtud de la confianza que éstos son capaces de despertar en aquellos. Yo no dudo que la confianza mutua entre profesores y alumnos sea un factor primordial del éxito en toda enseñanza; yo sé que el profesor indio es hábil para despertar confianza en sus alumnos y, por tanto, para enseñar a niños blancos e indios; yo sé que entre nuestro profesorado se han destacado valiosos profesores indígenas; pero, a menos de ser hombres superiores, dudo que los profesores indios, habiendo ellos mismos sido víctimas del complejo de inferioridad, sean los más adecuados para arrancarlo de la mente de sus alumnos.

Por las razones expuestas, reitero mi criterio de que el Normal Rural de Uyumbicho puede ser inmediatamente aprovechado, bien como internado indígena para proporcionar enseñanza primaria así como también como un Normal para preparar a estos profesores blancos con la consigna de convertirles en los nuevos cru-

zados de una causa, la más santa a la par que la más humana, como es la de dedicar sus vidas a sacar a los pobres indios de la postración en que les colocó el egoismo y la falta de comprensión de los hombres. Por fortuna para los indios, parece que en estos momentos soplan ya vientos de bonanza, por cuanto acaba de ser expedida una ley importantísima como es la que se refiere al Escalafón del Magisterio, una de las medidas gubernamentales de mayor trascendencia para la cultura del país, una vez que mira el bienestar de los apóstoles de cuyas manos surgirá la grandeza de esta tierra. Y para que los que se dediquen a los indios tengan su merecida recompensa, no ha de hacer falta sino una pequeñísima reforma a la mencionada Ley, en virtud de la cual estos profesores tengan un porcentaje adicional a las bases que van a gozar los profesores de los demás planteles. Pero al tratarse de este problema, no quiero que sea mi voz la que merezca la atención de mis compatriotas, sino la de hombres consagrados por su crédito bien ganado y por sus relevantes servicios prestados al apostolado de la enseñanza, y por este motivo, y por segunda ocasión, tengo el placer de transcribir la respetable opinión del distinguido Maestro, señor Aquiles Pérez, que dice:

"Se ha preconizado la necesidad de que los planteles de educación indígena estén servidos por maestros de la misma raza. Siento discrepar con esta opinión; por cuanto los sedimentos que se conservan en el espíritu, por causa de una deficiente y malsana educación, no se borran jamás y actúan, consciente o inconscientemente, en sentido exagerado, en pro o en contra. Quienes han estudiado la intervención del inconsciente en los actos humanos, me darán la razón a lo que llevo dicho. En consecuencia, es saludable y bienhechor que el servicio educativo esté a cargo de maestros no indígenas, pero si preparados para esta misión particular en Normales que no desvirtúen su papel de Rurales o Indígenas".

Idioma que se debe usar en la educación de los niños indígenas.— A esta altura tenemos que retornar nuestra mirada hacia los principios en que ,a manera de pilares, sustentaron los Incas su política imperial, política que aplicaron en todos los territorios conquistados, inclusive el Reyno de los Schyris. Estos principios fueron la comunidad agraria, la reglamentación del trabajo y de la

propiedad, el principio de jerarquía y el idioma. Cómo contrasta el modus operandi empleado por los Incas en estas tierras, frente al que emplearon los españoles después de terminada la conquista!. Los Incas, en su sabiduría, encontraron que la lengua común era el mejor medio de unión entre los hombres, como, al mismo tiempo, la mejor arma de agresión y de conquista. En efecto, una de las genialidades de los Incas consistió en el trasplante a estos territorios de pueblos enteros, los mitimáes, cuya función esencial fue, en primer lugar, vigilar los movimientos de los pueblos conquistados y, en segundo lugar, enseñar a los nativos el idioma imperial y sus costumbres. De este modo, en la pacificación de los territorios subyugados, el idioma impuesto por los Incas, el quichua, ejerció un papel de trascendental importancia; pero además sirvió como el principal vehículo para la imposición de la cultura incaica. Los españoles, en cambio, no siquiera fueron capaces de imponer el idioma y aquello que no se preocuparon de hacer ellos tenemos que encararlo nosotros, si es que aspiramos a que el Ecuador llegue algún día a llamarse estado nacional, porque el principal obstáculo para este propósito y para solucionar el problema indígena es la coexistencia de los idiomas castellano y quichua en un país tan pequeño como es el Ecuador. Es que los españoles, al tiempo de realizar la conquista y aún después, no tuvieron más plan que captar en sus manos el poder y, luego, enriquecerse y satisfacer sus caprichos, no importa por qué medios.

Ahora que nos encontramos empeñados en culturizar al indio, el primer problema que se nos surge al paso es ¿se debe emplear en esta culturización el quichua o el castellano? Muchos indigenistas, de manera especial aquellos que saben el quichua, defienden con calor que este idioma debe ser empleado, y otros muchos también, entre los que me cuento yo, sinceramente pensamos que si de veraz se trata de incorporar al indio a la cultura blanca, hay que imponer el castellano. Desde luego, debemos hacer este distingo: el castellano hemos de imponer a los niños indios en los internados, en donde se usará el quichua al principio sólo como un auxilio para la introducción en el castellano. Naturalmente, en todo trabajo con los ya adolescentes y con los adultos, el idioma empleado

será el quichua, pero en lo posible habrá que intentar la enseñanza del castellano. Si con los niños fuéramos a usar el quichua en la escuela, esto significaría un inútil desperdicio de tiempo y de energías, tanto más cuanto que los niños y en comunidad aprenden cualquier idioma sin dificultad alguna. Todo consiste en el modus operandi y esto se solucionará con poner al frente de estos planteles profesores técnica y adecuadamente preparados.

Las razones que me asisten para propugnar la imposición del castellano entre los indios son las siguientes:

a) Porque no se puede pensar en un estado nacional mientras el Ecuador, sin embargo de ser un país de territorio y población tan pequeños, tenga dos idiomas como instrumentos de cultura de sus habitantes;

b) Porque la diferencia de idioma constituye el principal obstáculo para que los hombres no se compenetren por falta de comprensión o desconocimiento mutuo de sus ideas y sentimientos; en una palabra, la amistad entre los hombres no prospera.

c) Porque ahora es el tiempo en que se debe hacer los mayores esfuerzos con el afán de librarnos de los intérpretes, porque, a través de éstos, casi siempre el pensamiento pasa desfigurado, y esto cuando la interpretación se ha hecho de manera fiel y, sobre todo, honrada; porque las personas para quienes se interpreta tienen que colocarse en la situación incómoda de dependencia de la capacidad o incapacidad, de la buena o mala fe del intérprete, del giro torcido que las más de las veces da éste al pensamiento trasmitido, convirtiéndose, en no pocas ocasiones, en un verdadero mercader. A este propósito me permito recordar la trascendentalísima función social a cuya exigencia surgieron los intermediarios mercantiles, una vez que ellos hicieron posible que se perfeccione en sus detalles la famosa división del trabajo, lo que vale decir, ellos hicieron posible el progreso del mundo al estado en que lo encontramos actualmente; pero, asimismo, es sabido que con el andar del tiempo, estos intermediarios han trastrocado la finalidad de su misión hasta convertirse en otro género de explotadores, valiéndose para ello del monopolio y la especulación, del ocultamiento y hasta de la destrucción de los artículos en que trafican para provocar el alza de

los precios y enriquecerse, sin importarles un ardite las privaciones del pueblo al que se propusieron servir. Es por esto que el intermediario ha perdido el aprecio que se mereció al principio y ahora la tendencia dominante es suprimir a tales intermediarios. Por razones parecidas debemos hacer todo lo humanamente posible para la unificación del idioma en el Ecuador, a fin de que todos los ecuatorianos hablemos solamente el idioma de nuestros conquistadores, porque solo de esta manera, tanto los indios como los que nos empeñamos en rehabilitales nos libraremos de los hombres necesarios, de los intérpretes; digo de los hombres que, conociendo el quichua, se empeñan en que los indios no sepan el castellano, a fin de ser ellos los indispensables intermediarios con la población blanca y tener a aquellos en todo momento al alcance de sus ambiciones. Naturalmente, salvo las excepciones.

d) Además, debemos echar por los suelos todo sentimentalismo insustancial, como aquel de que es menester conservar la tradición y que como un tesoro de la tradición debemos consentir que el quichua sea el idioma dominante entre los indios. No señores, mi criterio enteramente realista es que los sentimentalismos nos han perdido y que, por lo mismo, es necesario que un sereno positivismo sea ahora el norte de nuestras acciones, como individuos y como pueblo.

Para afianzar mi criterio en este punto, copio a continuación lo que el doctor P. Jaramillo Alvarado dice al hablar de la acción de las misiones en el Oriente:

"....., pero tendrían que despojarse de un egoísmo: enseñarles el español. El quichua se ha mantenido en las doctrinas en la sierra y en el Oriente, con PREMEDITACION Y ALEVOSIA, COMO LENGUA OFICIAL PARA LA EXPLOTACION DEL INDIO. Cuando éste hable español se aproximará a la civilización...."

No contento con esto, apelo a la autorizada opinión de aquel Congreso Católico que en 1916, presidido por ese venerable patricio que se llamó Federico González Suárez, expresó:

"El Congreso cree conveniente que los niños indios sean catequizados en castellano, tanto en la letra del texto como en la explicación; que

los adultos aprendan la letra en castellano y oigan la explicación en quichua, si fuera posible dársela en este idioma".... "En orden a la instrucción escolar de los indígenas, el Congreso reclama el estricto cumplimiento de la Ley de enseñanza obligatoria: LA FUNDACION DE ESCUELAS NORMALES PARA INDIOS, BAJO EL REGIMEN DE INTERNADO; la enseñanza deberá hacerse FORZOSAMENTE EN CASTELLANO".

VII

LLAMAMIENTO A TODOS LOS INDIOS, QUE NO SE AVERGUENCEN DE SERLO, QUE HAN LOGRADO PERMEARSE Y CONSEGUIR UN PUESTO EN LA SOCIEDAD PARA INICIAR LA CAMPAÑA REIVINDICADORA DE LA PERSONALIDAD DE SUS HERMANOS DE RAZA.

Y ahora, indios amigos, hermanos míos, que creo haber logrado despertar vuestro interés y vuestra preocupación por enderezar el destino de nuestra amada Patria, quiero haceros un llamamiento, quiero congregaros en torno, no de una persona, no de un caudillo, ni de un partido político, sino de una causa que se la puede resumir en estas breves palabras: "LIBERACION Y REHABILITACION DEL INDIO". Pero este llamamiento quiero dirigir de manera preferente a vosotros, indios que, no obstante ocupar situaciones relevantes en la Sociedad y quizás precisamente por esto, permanecéis callados, diríase mejor ocultos y al parecer indiferentes a la suerte de vuestros hermanos de raza, los demás indios que aún permanecen al margen de la Sociedad y, por tanto, de la vida civilizada. Yo sé que tenéis muchas razones que os asisten para este ocultamiento, para este aparente indiferentismo; esas mismas razones me han impedido que antes de ahora expresara siquiera mi pensamiento en torno al problema indígena, sin embargo de que mi preocupación en forma brumosa comenzó a manifestarse desde el despuntamiento de mi razón. Es que con PREMEDITACION Y ALEVOSIA, para repetir las palabras del doctor Pío Jaramillo Alvarado, los usufructuarios de los bienes y del esfuerzo de los indios habían logrado llegar al convencimiento de las gentes (indias y no indias), de que la indianidad era nada menos que un baldón que estigmatizaría al indio no sólo en su vía crucis desde la cuna al sepulcro, sino que se trasmitiría como una herencia maldita, de generación en generación. Desgraciadamente, la mentalidad ingenua

de nuestros antecesores había aceptado el embuste, lo que, unido a las crueldades a que les habían sometido aquellos esclavistas españoles y criollos, generó, indudablemente, el complejo de inferioridad que ha venido a erigirse en la sepultura espiritual del indio. De esta suerte, nosotros vinimos al mundo impregnados nuestro espíritu de aquella fatal herencia, llevando en nuestras frentes el estigma de nuestra lepra social. Es por esto que al evidenciar nuestra indianidad, erróneamente habíamos creído que éramos portadores en nuestras frente de un INRI, de una vergüenza; por lo que, quienes hemos logrado escapar de nuestro medio y nos hemos puesto en contacto con la población blanca, hemos tratado de esconderla de diversas maneras, en la misma forma que procede el criminal al tratar de ocultar las huellas que pueden denunciar su delito; con la circunstancia de que ni esto nos ha sido posible, porque, como nuestros caracteres físicos están a la vista de todos, el menos calificado se ha creído y se cree aún con el derecho de echarnos en cara nuestro origen indio, según éllos, como el más ruín de los oprobios.

Pero esta situación por demás denigrante no debe prolongarse por más tiempo, a menos que nosotros, sordos a los requerimientos de nuestra conciencia, nos hiciéramos responsables de complicidad con los esclavizadores de nuestros hermanos. En efecto, gracias a habernos nivelado a los blancos mediante nuestros méritos en ardorosa lid y en buena ley ganados y por convivir con ellos, sabemos que no son los semidioses, ni los monstruos como los consideraron nuestros antepasados al tiempo de la conquista española y como gustan hacerse pasar aún hoy en día, sino hombres como nosotros, con iguales flaquezas y virtualidades, que viven, piensan y sienten igual que nosotros y *que en algunos respectos nos son inferiores.* Por tanto, para nosotros que se ha esfumado el MITO de superioridad y de nuestra inferioridad, dos cosas esenciales nos cumple realizar: (1) arrojar al fondo del océano de nuestros prejuicios aquel embuste de que ser indio es una pobre cosa, una bajeza, dicho de otro modo, confesar o declarar sin sonrojarnos a todo el mundo nuestra indianidad, puesto que ello no implica ni defecto ni degeneración y (2) participar la buena nueva a todos nuestros her-

manos, a fin de estimularles a adoptar igual procedimiento, porque, si nuestra condición de indios es calificada por nosotros mismos y divulgada por nuestros propios labios, nuestros infamadores ya no tendrán de que afearnos.

Indios del Ecuador! Me he permitido hacer esta ligera digresión para invitaros a que, congregados aunque sea en número de doce, como los discípulos de Jesús, gritemos sin preocupación alguna, sin vergüenza alguna: "NOSOTROS SOMOS INDIOS" para, al conjuro de este grito, despertar la dormida conciencia y la perdida confianza de nuestros congéneres, para amalgamar sus voluntades con la nuestra en una sola e iniciar la simpar campaña por la liberación y rehabilitación del indigenado ecuatoriano; porque tenemos que esculpir o gravar en la mente de todos los indios, como un evangelio, la idea de que el indio se salvará por sí mismo, quiero decir, mediante la dirección de elementos salidos de su propia raza y la colaboración de todos los que soportan la ominosa situación de parias en nuestra sociedad. Y en esta campaña (indios que tenéis ya aguzado el sentimiento de responsabilidad), tenemos que poner, en primer lugar, toda nuestra fé y, en segundo lugar, todo nuestro empuje, porque tenemos conciencia de que al liberar al indio de su esclavitud, de su miseria, de su ignorancia, de la postración y de sus prejuicios, salvaremos también al País de la postración económica y moral a que lo han conducido los instintos perversos, el logrerismo personal y la irresponsabilidad de quienes hasta aquí lo han gobernado, salvo honrosas excepciones.

Pero vosotros me preguntaréis y con sobra de razón, una vez reunidos, ¿qué debemos hacer? Y yo, en respuesta, pongo en vuestras manos una especie de bosquejo de lo que pienso que se debe hacer para conseguir nuestro gran objetivo, bosquejo que, como su nombre lo indica, no contiene sino los puntos generales de un programa de acción, puntos generales que pueden ser corregidos, suprimidos o incrementados, de conformidad con vuestro criterio y en consonancia con lo que las circunstancias del momento nos vayan aconsejando. Con este plan de realizaciones en nuestras manos, nuestra labor debe concretarse a poner por obra comenzando por lo más hacedero; *porque, contrariamente a lo que aspiran nues-*

tros indigenistas blancos, no debemos esperar que el Gobierno lo haga todo, sino en lo posible, procurar, por nosotros mismos, hacer obra efectiva con los recursos y esfuerzos que logremos acumular. Nuestro afán debe ser trascender de la palabra al campo de los hechos y no detenernos únicamente en el discurso. Con este propósito y para proceder con la lógica de toda obra humana, comenzando por lo más fácil para luego llegar a lo más difícil, estimo que nuestra primera labor debe consistir en organizar, bajo cualquier denominación, a los indios que en forma flotante pueblan en Quito y demás ciudades los gremios de albañiles, jornaleros, cargadores, barrenderos, etc. que están integrados exclusivamente por gente indígena. Luego tendremos pacientemente que enseñarles por lo menos a leer y escribir; hablarles de las virtualidades de nuestra raza, de las glorias alcanzadas y del grado de organización y de cultura que alcanzaron los Shyris y luego los Incas; hacerles sentir la emoción con que Atahualpa, Rumiñahui y sus Generales defendieron hasta el heroísmo la independencia de esta tierra, el primero contra las pretensiones de Huáscar y los segundos contra los conquistadores españoles; traer a su consideración lo que hubiera sido hoy en día el poderoso imperio de los Incas si los conquistadores españoles no hubieran venido a segar en flor la cultura de un pueblo que, llegado a su madurez, hubiera sido hoy uno de los más grandes imperios de la tierra, a cuyo lado el Japón hubiera sido bien poca cosa. Todo esto tendremos que hacer solamente con el propósito de despertar en nuestros hermanos las dormidas potencialidades de una raza llamada a grandes destinos.

Entonces, cuando hayamos logrado integrar en una gran unidad de querer y de acción a todos los indios del Ecuador, aprovecharemos del espíritu de minga y de dádiva que generosamente se manifiesta cuando contribuyen para algo que estiman para provecho de la colectividad, aunque generalmente es para alimentar la codicia de abogados inescrupulosos y de los falsos redentores. Con estas dádivas formaremos un fondo que, en un principio, servirá para que nosotros mismos fundemos un hogar indígena donde puedan posar todos los indios que vengan a esta ciudad, bien para sus negocios o bien en demanda de justicia ante los Poderes Públicos,

y, posteriormente, para que organicemos un internado en el lugar más apropiado para niños indios, cosas estas que significarán la mejor invitación para que el Gobierno Nacional, las personas, agrupaciones y entidades de buena voluntad vengan en nuestra ayuda. Pero el comienzo lo iniciaremos nosotros, y este será el momento en que comencemos a exigir la cooperación de todo el País para la realización del plan de acción que dejo bosquejado en páginas anteriores.

Una prevención.—

Pero como nuestros nobles y mestizos empeñados en ennoblecerse son tan asustadizos, tan asustadizos que, a través de la lente de sus prejuicios, alcanzan a ver las cosas desmesuradamente desfiguradas, es posible que en este genuino e inocente movimiento indigenista alcancen a descubrir el fantasma del comunismo, por lo menos del socialismo o cualquier otra cosa semejante y, en consecuencia, emprendan en una campaña oposicionista. Es por esto que quiero explicar muy claramente, a fin de que todos conozcan, cual es el alcance de este movimiento. *Sin embargo de que mis ideas son de izquierda, porque si no lo fueran traicionaría mi propia condición social, no me he afiliado a ninguno de estos partidos, ni pienso afiliarme en el futuro* (salvo que exigencias inherentes a la causa —no a mi persona— me impusieran el deber de hacerlo), *en primer lugar* por no empeñar mi libertad de acción y, en segundo lugar, porque mis ojos nativos me han revelado que el partidismo político y religioso ha dividido a los ciudadanos en grupos que, en vez de ser solidarios en el empeño de solucionar mancomunadamente los problemas que propugnan, se han vuelto antagónicos hasta el extremo de convertirse en enemigos irreconciliables, dispersando de esta manera las energías de los hombres que, unidas, habrían constituído una palanca incontrastable para promover el mejoramiento de la Patria.

Sentados estos antecedentes, nuestro movimiento indigenista no estará patrocinado por ningún partido; desplegará sus actividades sin tener nada de contacto con estas agrupaciones. Nosotros trabajaremos al margen de todo partidismo político y de todo sectarismo religioso; agruparemos a todos los indios que no se avergüencen de serlo y que vengan decididos a poner sus esfuerzos a

disposición de la causa que defendemos, eso sí, sin que nos importe su credo político o religioso. Desde luego, es menester también dejar plenamente establecido que aceptaremos la colaboración y el consejo —MAS NO LA DIRECCION— de cualquier pesona, agrupación o entidad integrada de elementos blancos o mestizos que, reconociendo la justeza de nuestra causa, quiera ofrecernos.

Este movimiento no está animado por un sentimiento de venganza.

POR OTRA PARTE, a fin de que de ningún sector se levante un temor infundado, es menester que vuelva a repetir lo que ya tantas veces he manifestado, que nuestra campaña indigenista no estará animada de ningún sentimiento de venganza o de desquite; nuestro único lema será: reivindicar la posición del indio como hombre y como ciudadano, valiéndonos para ello de la comprensión y del convencimiento de la población blanca, a fin de que ésta tome de la mano al indio y le coloque a su nivel para, en una comunión fraternal de ideales y sentimientos, trabajar por el engrandecimiento de esta Patria que, aunque pequeña, pobre, retrasada y escarnecida, es nuestra. De modo que, prestad atento oído, hermanos blancos, no habrá atentados ni contra las personas ni contra los bienes, porque lo que predicaremos a los que nos sigan será disciplina, fé en la santidad de nuestra causa, confianza en sí mismos y en nosotros, acción tesonera en la ejecución de la tarea que se les encargue y, sobre todas las cosas, respeto, respeto absoluto por las personas y los bienes ,sean estos quienes fueren y de quienes fueren, porque sabemos que sólo respetando nosotros primro tendremos derecho a exigir de los demás respeto para nuestras personas y nuestros bienes. De modo que, blancos amigos, vuelvo a repetiros, no tenéis por qué temer, antes sí mucho que ayudarnos, porque los indios andamos afanados en demostraros que, cuando es posible bañarnos en el agua lustral de la cultura, somos capaces de domeñar nuestras bajas pasiones, de fomentar las nobles y comportarnos como buenos.

Esto no obstante, hay un rumor claramente perceptible y, lo que es más penoso, este rumor se levanta de nuestras propias filas. Mas, no sólo de las nuestras, sino también de las gentes interesadas en que la agonía del indio se perpetúe, de los neutrales que ven en el indio no más que un infortunado paria y, particularmen-

te, de muchos indigenistas de etiqueta, para quienes el indio no constituye sino un filón de explotación. Pero no sólo es un rumor sordo y confuso, sino expresiones claras y precisas referentes a que el plan que he propuesto es una utopía, una ilusión, demasiado vasto para convertirse en realidad. Creen que más cómodo sería contemplar únicamente aspectos parciales del problema, que lo más interesante es contentar a los indios con vanas promesas, en otras palabras engañarles, a fin de que sus actuales dueños no tengan motivos de preocupación. De esta manera piensan particularmente los indigenistas de etiqueta, cuando no les empujan a cometer algún desmán con el consiguiente saldo de dolor, lágrimas y sangre, mientras su sólo afán es captar situaciones a cuya sombra medrar y nada más que medrar! Ya he expresado anteriormente cual es mi pensamiento a este respecto: O TODO O NADA; sin que esto signifique oposición a que las cosas se hagan paulatinamente. Lo que quiero expresar es que el planteamiento del problema lo hemos de contemplar en la totalidad de su realización, para no tener que hacer remiendos, para no hacer ahora una cosa y tener que destruirla mañana y en su lugar levantar ótra. Naturalmente, no creo que esto se pueda hacer de la noche a la mañana, ni en meses ni en años; estimo que en esta obra tendrán que empeñarse las generaciones venideras. Nosotros cumpliremos nuestro deber con dejar iniciada la obra, con abandonar la cómoda postura de esperar que todo lo gan los demás.

¿QUE LA OBRA ES GRANDE? Si que lo es, en verdad. ¿Que es difícil de llevarla a cabo? También es verdad. Pero ¿qué obra de contenido social no es grandiosa a la par que difícil de lograrla? Y la obra de liberar al indio y habilitarle para su incorporación a la cultura blanca, con mayor razón, tiene que ser de inmensas proporciones, y es menester que así lo sea, porque sólo ante la magnificencia del objetivo que se propone es capaz el hombre de emocionarse. Y cuando el hombre se emociona ante los castillos creados por su imaginación —la única fuerza creadora de Dios y del Hombre— hay el 100% de probabilidades de que la idea trascienda a la realidad, porque sólo la emoción pone en juego sus potencialidades

y le induce a la acción. Y esta causa no me ha emocionado ahora, me ha emocionado siempre y estoy plenamente seguro que cuando los indios se percaten de ella, se emocionarán también, comenzarán a trabajar y no cejarán sino cuando se haya convertido en una subyugante realidad.

* * *

E P I L O G O

AL CERRAR LA ULTIMA PAGINA DE ESTA TESIS, siento una extraña sensación de alegría y, al mismo tiempo, ótra de preocupación; ambas quizás parecidas a las que debe experimentar la madre después de un feliz alumbramiento: la primera por llegar a feliz término un largo y laborioso, a veces doloroso, período de gestación coronado por el nacimiento, y la segunda porque, con los afanes y desvelos por la crianza, comienza otra etapa de mayores preocupaciones por la incertidumbre que el destino le depare al fruto de su amor. De manera igual, las ideas que dejo expuestas las he concebido a medida que la hosca realidad me ha golpeado con dureza en mis propias carnes o he visto golpear igualmente a todos los de mi raza; pero las he ocultado en las entrañas de mi silencio, y, en muchas ocasiones que esa misma realidad me ha invitado a exponerlas, el temor de que la voz de un indio no sea escuchada, o talvez escarnecida, ha podido más que mi deseo y de flor de labios se han vuelto a su escondite. Y allí hubieran seguido si el mágico poder de la cultura, que pacientemente he tenido la dicha de adquirirla, no me hubiera puesto al descubierto *que la pretendida afrenta de ser indio* no había sido sino una *superchería* de nuestra mente y de la mente de los blancos. He aquí por qué, al expresar lo que por tanto tiempo ha permanecido oculto, siento en mi espíritu una sensación de libertad, una especie de pisotear y de despedazamiento de las cadenas que me habían mantenido esclavo nada más que de simples conceptos erróneos, nada más que de simples prejuicios. Cómo me río de mí mismo! Cómo me siento feliz al verme libre de la pesada carga que, por tantos años, ha pe-

sado sobre mis hombros! Loado sea Dios por tan maravilloso descubrimiento!

Pero....., ahora que han visto la luz, ¿cuál será la suerte que el porvenir reserve a estas ideas?

Agosto 1º—44—Marzo 31—45.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO

INDICE

PROLOGO

Páginas

Del Dr. Pío Jaramillo Alvarado, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana .. 3

OTRAS OPINIONES SOBRE ESTA TESIS

Del Dr. Juan Cueva García y de la señorita Morayma Ofyr Carvajal .. 9

Informe de la Comisión Calificadora de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador 13

I.—DEDICATORIA

A mi venerado Profesor de Gramática en el Colegio "Pedro Carbo" de Guaranda, señor don JOSE MIGUEL SALTOS .. 15

II.—EXPLICACION DEL POR QUE DEL PLANTEAMIENTO DE ESTA TESIS 20

Identificación de mi indianidad .. 25

III.—BREVE RESEÑA DEL VIA CRUCIS AL QUE SE HA SOMETIDO AL INDIO DURANTE

La Conquista .. 28

El Preincario .. 29

El Incario .. 30

a) La comunidad agraria .. 31

b) La reglamentación de la propiedad y del trabajo .. 32

c) La jerarquización de la sociedad .. 33

d) El idioma .. 34

Páginas

La Colonia 37
La República, hasta los tiempos actuales
Período Conservador 41
Período Liberal 43

IV.—CARACTERISTICAS DEL INDIO QUE DEBEN SER APROVECHADAS, EN BIEN DEL PAIS, POR QUIENES SE PREOCUPEN POR INCORPORARLE A LA CIVILIZACION 49

Ociosidad, Inacción, indolencia y apatía 52
Embriaguez 53
Espíritu de familia y de tribu: su gran sentido de cooperación 54
Solitario el indio? 56
Paciencia—constancia 58
Humildad—docilidad 60
Sentimiento de justicia— responsabilidad— honorabilidad 60
El indio como estudiante 63
Fortaleza física—frugalidad 64
Imitación—creatividad 67
Lautaro 70
Rumiñahui 70
Espejo 71
Juárez 72

V.—MEDIDAS QUE SE HA PROPUESTO PARA RESOLVER ESTE PROBLEMA

El servicio doméstico 76
El servicio militar 78
Concurrencia de niños blancos e indios a una escuela común 79
Mi experiencia personal 80
Escuelas agrícolas para indios 81
Mi tesis fundamental 83

VI.—MEDIDAS URGENTES QUE DEBEN SER ADOPTADAS

A).—De carácter psicológico, a fin de que el blanco aprenda a no repudiar al indio y éste a no temer ni desconfiar de aquél 84
Otro caso de experiencia personal 88
Lucha del indio contra la hostilidad del medio 90
Es poco lo que el indio pide al blanco en su favor: Comprensión con el corazón 97
B).—De carácter económico, a fin de devolverle en venta la tierra que un tiempo fue suya. Financiación de crédito agrícola por parte del Estado para conceder al indio propietario 102
Mi pensamiento en torno de este problema 106
Respeto hacia los hechos consumados 107
Concesión de crédito agrícola 110
C).—De carácter jurídico, mediante una legislación especial y organismos protectores 111
D).—De carácter educativo, mediante la creación de escuelas netamente indígenas con los mismos planes y programas a desarrollarse en idioma español, en centros poblados y con profesores blancos o mestizos adecuadamente preparados. Imposición del idioma español para todos los indios 113
Escuela de tipo indígena 113
Organización—Internados 116
Planes y programas a emplearse en la enseñanza 118
Fracaso de los internados? 119
Escuelas agrícolas 120
Escuelas de Artes y Oficios 121
Escuelas industriales 121
Escuelas de capacitación para el hogar 122
Colegios y universidades 122
Trabajo con los adolescentes y los adultos 123
Mestizaje 124

Inmigración 124
Profesores para la escuela indigenista 125
Idioma que se debe usar en la educación de los niños indígenas 127

VII.—LLAMAMIENTO A TODOS LOS INDIOS, QUE NO SE AVERGUENCEN DE SERLO, QUE HAN LOGRADO PERMEARSE Y CONSEGUIR UN PUESTO EN LA SOCIEDAD PARA INICIAR LA CAMPAÑA REIVINDICADORA DE LA PERSONALIDAD DE SUS HERMANOS DE RAZA 132

Una prevención 136
Este movimiento no está animado por un sentimiento de venganza 137

EPILOGO 140

BIBLIOTECA GENERAL
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO

308(866)(=082) 2049
M218i Maiguashca Segundo B.
El Indio, cerebro y corazón de América.

Nº. DE INSCRIP.	FIRMA
10-II-76	Alexandra Moya A.
27-IV-96	Fausto Tapia F. Hist. Pol. Ecol
11-V-76	Fausto Tapia Fac. Pol. Ecol
12-IV-76	Fausto Tapia Fac. Pol. Ecol

308(866)(=082) 2049
M218i Maiguashca Segundo B.
El Indio, cerebro y corazón de América.

PARA PEDIDOS, CANJES Y COMENTARIOS,

Dirigirse al

DR. SEGUNDO B. MAIGUASHCA

Casilla Nº 3083.

QUITO—ECUADOR.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.
Derechos reservados.